

CRÓNICA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA

(De 1866 a 1946)

QUINENTA AÑOS DE LA *VIDA* DE UNA FACULTAD

Apuntes para la Historia
de la
Medicina de Valencia

DISCURSO DE RECEPCIÓN
DEL ACADÉMICO ELECTO
PROF. RAFAEL CAMPOS FILLOL

DISCURSO DE CONTESTACIÓN
DEL ACADÉMICO NUMERARIO
EXCMO. E ILMO. DR. JOSÉ MARTÍ MATEU

VALENCIA

1955

DISCURSO DE RECEPCIÓN

DEL ACADEMICO ELECTO

PROF. RAFAEL CAMPOS FILLOL

EXCMO. E ILMO. SEÑOR,
ILMOS. SEÑORES,
SEÑORAS Y SEÑORES :

Tres ilustres compañeros de esta docta Corporación, los Doctores Rodríguez-Fornos, Beltrán Báguena y Martí Mateu, me honraron firmando conmigo la instancia que hube de presentar cumpliendo un precepto reglamentario al ser cortésmente invitado, e invitado reiteradamente a solicitar mi ingreso en esta Real Academia por un antiguo Maestro y amigo, el Doctor Martí Pastor, que desempeñaba el cargo de Presidente.

A la gentileza de los nombrados y a la benevolencia de los demás componentes de la Academia, que aceptaron como buena mi pretensión, más que a mis méritos debo el ocupar hoy esta tribuna.

Que Dios les pague este gran honor que en las postrimerías de mi vida me hicieron, y que yo nunca creí merecer ni alcanzar.

Y otro deber reglamentario me obligó a escribir este trabajo para el acto de mi recepción. Anduve una temporada con la idea de hacer un estudio científico de «Las veinte tablas de Anatomía» que, en el siglo XVII, remitió, desde Flandes, su autor, el pintor y grabador valenciano Crisóstomo Martínez Sorlí. Tablas que se conservan en el Archivo de nuestro Ayuntamiento y de las que ya hizo un estudio, bajo su aspecto artístico, el Doctor don José Vives Ciscar, Académico de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, en un discurso leído en la apertura del curso de 1890 a 1891, celebrada en dicha Entidad.

Y ya muy adelantado este trabajo, al reintegrarme de nuevo a la Secretaría de la Facultad, a primeros del año 1947, cargo que ya había desempeñado desde 1927 a 1936, me encontré con unos apuntes que en esta mi primera etapa había comenzado, con el propósito de escribir una *Crónica de la Facultad de Medicina de Valencia*; y, súbitamente, como obedeciendo

a un mandato de mi conciencia, emprendí de nuevo la ardua y árida labor de buscar y comprobar datos, fechas y antecedentes relativos a la *vida* de la Facultad de Medicina, a la que debo lo poco que soy y a la que perterezco cincuenta y tres años, entre mi vida de profesorado y los seis años de estudiante para alcanzar la Licenciatura.

Por mi cariño a la Facultad, por mi afecto y cariño a los que fueron mis maestros y por el que profeso a los que un día fueron alumnos míos y hoy son maestros en aquella y en esta docta casa, yo me consideré obligado a seguir desempolvando documentos y presentar, a vuestra consideración, en este acto, mi crónica.

Considero yo que un trabajo de investigación anatómica iría muy bien en unas oposiciones a Cátedra o en una revista de Morfología. Pero aquí, que no somos todos anatómicos, y, en cambio, la mayoría nos formamos en nuestra gloriosa escuela de la calle de Guillén de Castro y en presencia de autoridades e invitados, ¿por qué someteros a la tortura de estar una hora escuchando un tema que, a lo mejor, no interesa ni al que lo lee?

Vamos, pues, a comenzar la crónica, que si carece de interés y amenidad no será por ella, sino por mí. Y perdonad de antemano.

En mayo de 1876, el Instituto Médico Valenciano acordó la reimpresión y publicación de una colección de artículos que, con el título de bosquejo de la historia de la Medicina de Valencia, había escrito y publicado, desde



Dr. D. Juan Bta. Peset y Vidal,
Catedrático de Patología
Médica (1872).

1863 a 1865, en el Boletín de dicha corporación, el Doctor don Juan Bautista Peset y Vidal. Comprendía esta narración histórica desde los tiempos primitivos de la medicina valenciana hasta el año 65 del siglo XIX. En este bosquejo se habla en varios de sus capítulos de la Facultad de Medicina, de sus enseñanzas, de alguno de sus Profesores, etc. No pretendo yo, y bastante lo siento, seguir las huellas de tan ilustre historiador médico, y he de limitarme a relatar, no como historiador (ya lo harán hombres más capacitados y plumas mejor cortadas), sino como cronista, la evolución de la Facultad de Medicina a partir del año 1866 hasta 1947. (Peset y Vidal la dejó en 1865.)

Desde 1866, a que alcanza lo que describe Peset y Vidal, hasta 1947, en que se publicó el primer volumen del Anuario, ¿qué sabemos de la Facultad de Medicina Valenciana? ¿Quiénes fueron sus maestros? ¿Qué hechos dignos de mención ocurrieron durante esos ochenta años? De todo ello, aunque muy a la ligera, voy a ocuparme relatando aquello que a mi juicio pueda tener mayor interés en forma de crónica, que pueda servir de base a estudios históricos que no pretendemos hacer, pues en nuestro ánimo está sólo enlazar lo que el Doctor Peset y Vidal *dijo* en su día, con lo que el Anuario de la Facultad *dice* a partir de 1946.

El Anuario de la Facultad de Medicina, que en 1947 comenzó a publicarse, relatará en adelante cuanto de interés para la Medicina valenciana signifique la *vida* de la Facultad.

*

* *

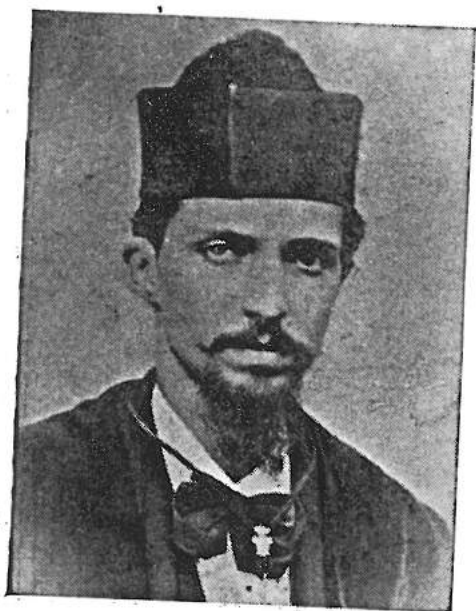
La Facultad de Medicina en 1866 se hallaba diseminada en distintos locales adosados al Hospital general, y eran éstos: dos Cátedras contiguas a la enfermería de hombres (donde hoy están la Sala de San Rafael y el aparato, sala de esterilización y quirófanos del Hospital). Otra Cátedra junto a la enfermería-calabozo, hoy desaparecida, así como la vaquería, en cuyos terrenos están instalados los servicios de Electrorradiología y una sala de enfermos del aparato respiratorio. El gabinete anatómico situado junto al ropero de las Hermanas.



Dr. D. Vicente Noguera Sotolongo, Marqués de Cáceres, Rector de la Universidad (1886) y Presidente de la Diputación Provincial (1875).
(Oleo de la Sala Rectoral.)



Dr. D. José Romagosa Gotzens, Catedrático de Patología y Clínica quirúrgica. Decano de la Facultad de Medicina (1866)
(Dibujo de los alumnos Peris Mora y Borrajo)



*Dr. D. José Iborra,
Catedrático de Patología
y Clínica Médica y Secretario
de la Facultad (1866).*



*Dr. D. Agustín Morte,
Catedrático de Patología general
con su clínica y Anatomía
patológica (1866).*

Y el Anfiteatro anatómico, idéntico al actual, aunque de tamaño más reducido, decorado con medallones iguales a los existentes en el actual, con los bustos de los anatómicos Collado, Romagosa, Zurriaga, Gómez Alamá y Francisco Navarro. Este Anfiteatro estaba emplazado en el terreno que hoy ocupan los quirófanos de la Facultad en comunicación directa a la sala enfermería de San Luis Beltrán, y cuya fachada principal enfrenta con las oficinas del Hospital.

Era a la sazón Rector de la Universidad el Marqués de Cáceres; Decano de la Facultad, don José Romagosa Gotzéns; Secretario, don José Iborra, y Catedráticos, además de los mentados Decano y Secretario, los Doctores don José María Gómez Alamá, don Agustín Morte, don Francisco Navarro, don Fernando de Vida, don León Sánchez Quintanar, don Joaquín Casañ y don Francisco Armet. Don Nicolás Ferrer y Julve y don Ramón Beltrán eran Profesores clínicos; y Profesores auxiliares, don Salvador Herrera y don Francisco Peiró.

En virtud de Real Decreto de 7 de noviembre de 1866, la Facultad quedó reducida a Escuela de Medicina de segunda clase, pudiendo seguirse solamente los estudios propios del Bachillerato médico equivalentes a facultativos de segunda clase; se suprimían los estudios de Licenciatura, con cuyo grado se pasaba a ser facultativo de primera clase, Médico-cirujano o Licenciado en Medicina y Cirugía.

» El Bachillerato médico comprendía :

Anatomía descriptiva, Elementos de Anatomía general y prácticas de microscopio y Ejercicios de disección.

Elementos de Fisiología.

Elementos de Anatomía patológica y de Patología general con su clínica.

Elementos de Higiene privada y pública.

Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.

Obstetricia, enfermedades especiales de la mujer y de los niños.

Patología quirúrgica.

Patología médica, y

Elementos de Medicina legal y Toxicología.

La Licenciatura (suprimida) se completaba con el estudio de la ampliación de la Anatomía patológica y la Patología general con su clínica.

Ampliación de la Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

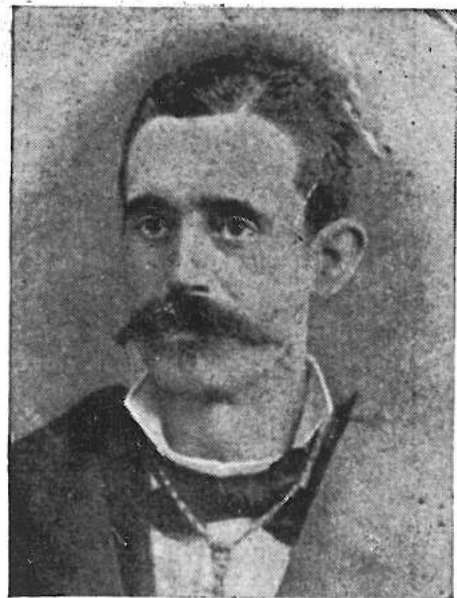
Ampliación de la Medicina legal y Toxicología.

Embriología y clínica de Obstetricia y enfermedades especiales de la mujer y de los niños.

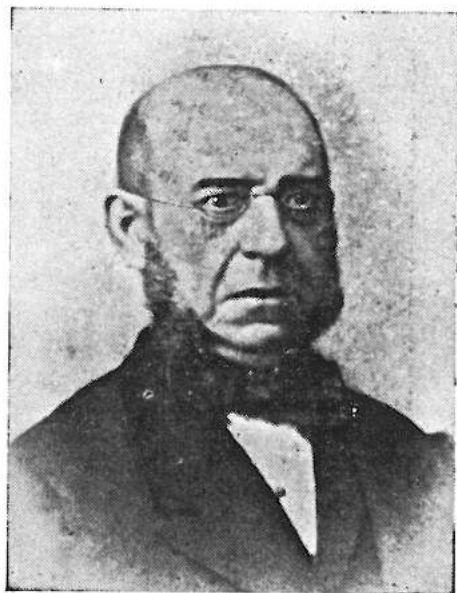
Dos cursos de clínica médica, y

Dos cursos de clínica quirúrgica.

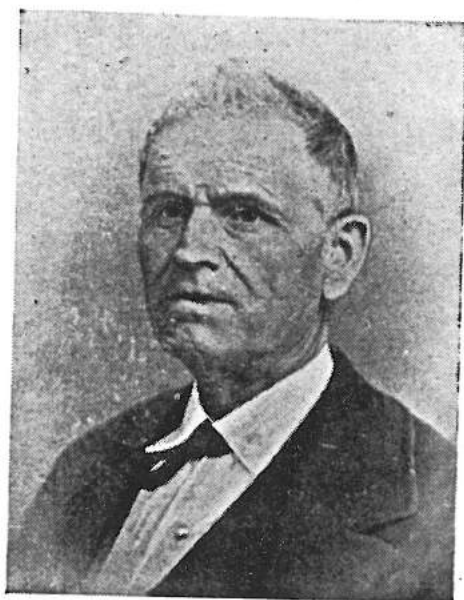
La supresión de la Licenciatura duró poco, afortunadamente. Por Decretos del Gobierno provisional de 21 y 25 de octubre de 1868 se dio de nuevo a las enseñanzas de las Universidades de provincias la misma extensión que en el pasado tenían, restableciéndose las enseñanzas de la Licenciatura.



*Dr. D. Francisco Navarro,
Catedrático de Anatomía general
y descriptiva (1866). Decano de
la Facultad (1876-82).*



*Dr. D. Fernando de Vida,
Catedrático de Terapéutica,
Materia Médica y Arte de recetar (1866).
Decano de la Facultad (1868-75).*



*Dr. D. León Sánchez Quintana,
Catedrático de Patología quirúrgica,
Operaciones, apósitos y vendajes (1866).
Decano de la Facultad de febrero
a junio de 1874.*



*Dr. D. Francisco Armct,
Catedrático de Obstetricia y
Enfermedades de la mujer y de
los niños (1866).
Decano de la Facultad (1882).*

En abril de 1869 se concedió autorización a todas las Universidades para establecer estudios del Doctorado, incluso la colación de dicho grado, mediante la presentación de una tesis o discurso. Se crearon dos asignaturas que habían de cursar los aspirantes al grado de Doctor, que fueron: Análisis química, a cargo del Catedrático de la Facultad de Ciencias, Doctor Monserrat, e Historia de la Medicina, que desempeñó el Catedrático de nuestra Escuela, don Francisco Navarro.

El sueldo de entrada de un Catedrático era entonces de doce mil reales vellón al año; el de Auxiliar, seis mil reales, y el del Ayudante de Clases Prácticas, trescientos escudos, equivalentes a tres mil reales. Tenían un descuento del 10 por 100 más los gastos de habilitación.

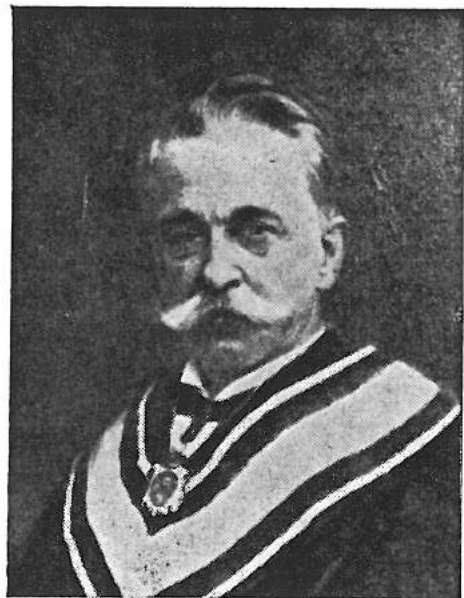
Con motivo de una Real Orden en la que se «excitaban los sentimientos filantrópicos de todos los funcionarios de la Escuela a fin de que contribuyesen con sus donativos voluntarios a la suscripción general abierta en la Península y provincias de ultramar para socorrer en lo posible a los habitantes de las Islas Filipinas y Puerto Rico» los componentes de la Facultad «correspondieron gustosos a tan caritativo llamamiento», suscribiéndose el señor Decano por treinta reales vellón; todos los señores Catedráticos por veinte reales. El señor Ferrer y Julve, Profesor clínico, por dieciséis reales; y el señor Beltrán, Profesor clínico, por diez reales.

▶ En mayo de 1872, siendo Rector el

ilustre juriconsulto don Eduardo Pérez Pujol; Decano, don Fernando de Vida, y Secretario, don Enrique Ferrer y Viñerta, deseando el señor Rector proporcionar a la Facultad un local adecuado a sus necesidades, próximo al Hospital, donde estuvieran reunidos todos los servicios, aulas y dependencias, hizo las oportunas gestiones cerca de la dirección del Hospital y comisiones de Beneficencia e Instrucción Pública de la Diputación Provincial para que cedieran la mitad del local de nueva construcción dentro del establecimiento con destino a baños, a cambio de los locales que ocupaba la Facultad, a excepción del Anfiteatro que se conservaría por ésta. Presentóse el proyecto del plano de las obras necesarias en el cual se demostraba que en la parte de edificio que se cedía se podían construir cuatro clases de suficiente cabida, Decanato, Secretaría, cuarto de bedeles y portería, y al que estaría unido el Museo Anatómico con sus dependencias y un local destinado para los estudios de Anatomía microscópica y Fisiología experimental.

Fracasó esta iniciativa del Doctor Pérez Pujol porque hubo quien era partidario de «gestionar un local construído ya y de gran cabida, como, por ejemplo, el Cuartel del Refugio, frente al Hospital», y las gestiones que se hicieron en este sentido dieron resultado negativo, pues el Fuero de Guerra no quiso ceder su derecho a ocupar dicho Cuartel.

Siendo Decano accidental el Doctor don León Sánchez Quintanar, en no-



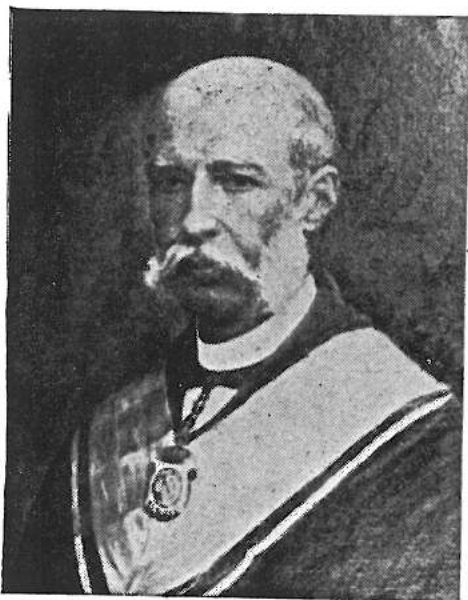
Dr. D. Nicolás Ferrer y Julve, Catedrático de Anatomía topográfica (1872) y Decano de la Facultad de Medicina (1889). Fue Rector de la Universidad (1898-1901).

(Oleo de la Sala Rectoral.)

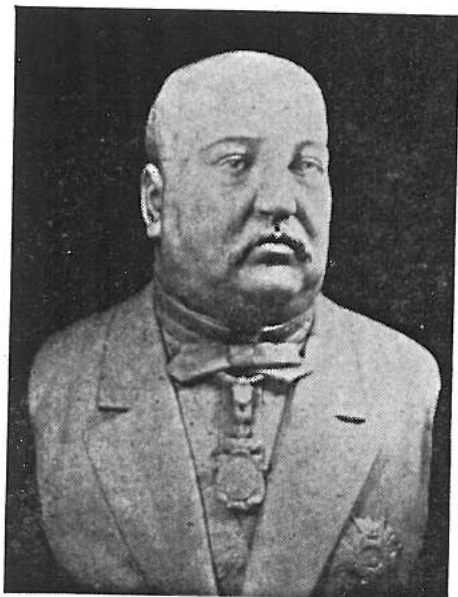


Dr. D. José Monserrat, Rector de la Universidad (1872). Catedrático de la Facultad de Ciencias.

(Oleo de la Sala Rectoral.)



*Dr. D. Eduardo Pérez Pujol,
Rector de la Universidad (1868-
72) que inició la construcción de
la Facultad de Medicina de la
calle de Guillén de Castro.
(Oleo de la Sala Rectoral.)*



*Busto en mármol del Dr. Ferrer
Viñerta, regalado a la Facultad
por su sucesor en la Cátedra don
Pascual Garín.
Rector de la Universidad (1881).
(Escultura del artista D. Luis
Gilabert.)*

viembre de 1874) aprovechando un «ofrecimiento de un alto empleado de la Sección de Fomento del Gobierno Civil, que, habiendo visto los Departamentos de la Facultad, se extrañó de que la Escuela de Medicina de Valencia no tuviera un local con las condiciones necesarias al efecto, ofreció su valimiento cerca del Ministro del ramo, con quien le unían relaciones de intimidad, a fin de que se proporcionara a esta Facultad un edificio que reuniera aquéllas. Con esta ocasión, que tan oportuna como casualmente se presentaba, se acordó solicitar del Gobierno la concesión a la Universidad, con destino a Escuela de Medicina, del edificio del Pilar (destinado a Cuartel), que, por su capacidad y situación apropiada, reunía todas las circunstancias apetecibles. Se nombró una comisión, formada por los señores Navarro, Ferrer y Julve y Ferrer y Viñerta, para gestionar la adquisición de dicho local. Después de obtener esta comisión el competente permiso de la Autoridad militar, a que aquel edificio pertenecía por estar destinado a Cuartel, con objeto de visitar el edificio y hacer las gestiones necesarias para su adquisición, manifestó la comisión que juzgaba serían inútiles cuantas gestiones se hicieran al efecto, pues había llegado a adquirir el convencimiento de que la Autoridad militar nunca cedería dicho edificio, que necesitaba para acuartelar la tropa, y así lo había manifestado, al hacerle presente la comisión el objeto de su visita al mencionado edificio, el Jefe del mismo.

Esta circunstancia hizo que la comisión, deseosa de cumplir su cometido y animada del deseo de adquirir un local en que pudiera establecerse la Facultad con todos sus departamentos reunidos, fijase de nuevo su atención en el edificio que dentro del mismo Hospital se pensaba destinar a baños hidroterápicos, y cuya construcción se hallaba paralizada hacía mucho tiempo, y era de creer no llegara a terminarse.

En su consecuencia, hicieron gestiones en sentido de que por la Diputación Provincial se cediera dicho local, entonces inservible, y en las cuales tomaron una parte muy activa el celoso Director del Hospital, don Francisco Torres, y el señor Rector, don José Monserrat, dando un resultado completamente satisfactorio, pues tenían el gusto de hacer presente a la Facultad que el estado de este asunto prometía un buen éxito en armonía con sus deseos.

El Decano accidental, don Francisco Navarro, que había interesado con este objeto a varios Diputados Provinciales y especialmente al Presidente de la Corporación, señor Marqués de Cáceres (verdadero universitario, había sido Rector de la misma). Envió éste una tarde un aviso al señor Rector, Doctor Monserrat, para que, sin pérdida de tiempo, se le pasara una comunicación, solicitando el Claustro de Medicina el local de los baños en construcción para dicha Facultad, pues esta petición debía servir de base a la formación del oportuno expediente. En el acto se redactó un oficio pidiendo dicho local, en el que se exponían cuantas razones se creyeron convenientes al efecto; dicho oficio quedó aquella misma noche en poder del señor Rector, que, a la mañana siguiente, lo trasladó, con informe favorable, al Presidente de la Diputación, esperando de un día a otro la feliz terminación de este asunto, ya que se encontraban propicios a ello la Diputación, su Presidente, el Director del Hospital y el señor Rector de la Universidad.

En sesión de Junta de Facultad de 17 de marzo de 1875 se dice textualmente: «El Presidente de la Junta, Decano accidental, Doctor don Francisco Navarro, manifiesta que el objeto de la reunión era dar cuenta a la Facultad de un oficio del señor Rector, de gran interés para la misma, pues estaban en él confirmadas las esperanzas que la comisión nombrada para gestionar la adquisición de un nuevo local destinado a Escuela de Medicina había concebido. El Secretario, señor Ferrer y Viñerta, dio lectura a dicho oficio, que dice así: "El señor Gobernador Civil de esta provincia, con fecha 12 de los corrientes, me dice lo que sigue: La comisión provincial, con fecha 11 del actual, me dice lo siguiente: En vista de una comunicación del señor Rector de la Universidad Literaria, manifestando los deseos

de Claustro de la Facultad de Medicina de permutar los locales que la misma ocupa actualmente en el Hospital por una mitad del edificio en construcción destinado a baños hidroterápicos, a fin de poder reunir en un solo local las diversas dependencias de la misma que se hallan diseminadas en distintos puntos del establecimiento, con lo que reportarían considerables ventajas tanto dicha Facultad como el Hospital, y en vista asimismo del informe que sobre el particular ha emitido el señor Director del expresado hospicio, la Diputación Provincial, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó: acceder a la petición del Claustro de la Facultad de Medicina permutando los locales que la misma ocupa actualmente en varios puntos del Hospital por la mitad de la derecha del edificio en construcción.



Don Sebastián Monleón, Arquitecto autor de los planos de la Facultad de la calle de Guillén de Castro. Este mismo Arquitecto es el autor de los planos de la Plaza de Toros.

para los baños hidroterápicos situado al extremo del Hospital, confinando con la ronda, hecha excepción del vestíbulo de entrada que se reserva el Hospital y del local depósito de cadáveres, sufragando la Universidad Literaria todos los gastos que tal *permuta* ocasione. Asimismo acordó que careciendo hoy día la Diputación de los antecedentes necesarios para poder apreciar la legalidad con que se invirtieron caudales de la provincia en las obras de los baños hidroterápicos, y a fin de dejar a salvo toda eventualidad y todo derecho, preceda a la traslación referida un avalúo facultativo de las mencionadas obras con determinación circunstanciada de su actual estado consignándose en acta notarial. Lo que traslado a V. S. para conocimiento y satisfacción de este Claustro."

El Rectorado dio las oportunas órdenes al arquitecto don Sebastián Monleón para que de acuerdo con la Facultad procediese, desde luego, a la formación del plano y presupuesto de las obras que deban hacerse para la conveniente instalación de las dependencias de la misma en el local que la Excm. Diputación Provincial ha permutado.

Terminó la sesión acordándose que el señor Decano y Secretario de la Facultad pasen a dar las gracias al señor Marqués de Cáceres en nombre del Claustro, expresándole su sincero reconocimiento y suplicando a la vez a dicho señor sea ante la Corporación que tan dignamente preside el intérprete de los sentimientos de gratitud que animan a la Facultad al ver realizados sus constantes deseos de adquirir un local en que puedan instalarse todos los Departamentos de la misma.

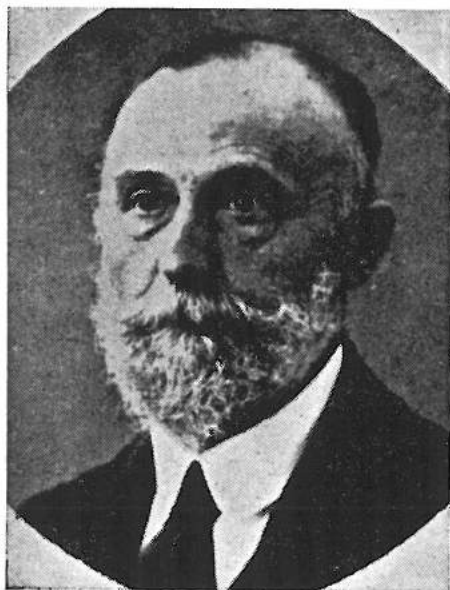
El arquitecto don Sebastián Monleón, el día 17 de abril de 1875, ante la Junta de Facultad, presidida por el muy ilustre señor Rector don José Monserrat, a la que asistieron todos los profesores, el Director del Hospital, señor Torres, y don Elías Martínez, Director de los Museos de Anatomía, expuso los planos de la nueva Escuela de Medicina e hizo una relación exacta y minuciosa de lo que en su concepto permitía hacer el local de que podía disponerse demostrándolo en el plano, que el edificio no podía menos de sujetarse a lo que ya estaba construído y se compondría de planta baja con tres cátedras capaces, algunas de ellas, para ciento cuarenta alumnos; el anfiteatro anatómico, salón de descanso de profesores, Secretaría, cuarto para bedeles y portería, con dos corredores a derecha e izquierda y un espacioso patio en el centro, desde el cual, y por una ancha escalera, se subiría al piso principal, que podía destinarse para el Museo de Anatomía normal y patológica, biblioteca, gabinete de anatomía microscópica, ídem de instrumentos quirúrgicos, cuarto para investigaciones micrográficas, salón de actos públicos y alguna otra dependencia que se creyera conveniente. La Facultad oyó con viva satisfacción las explicaciones dadas por el señor Monleón, agradeciendo a este señor los deseos que le animaban por contribuir, en cuanto a sus alcances estuviera, a que se comenzaran y terminaran pronto las obras de la nueva (hoy, vieja) Facultad.

Estábamos en el año 75, y el año 1881 aún «se aguardaba a que el Gobierno acuerde la terminación de las obras de la Facultad, lo cual esperaba sucediese dentro de un plazo breve».

El año 82, el señor Rector, que lo era a la sazón el Catedrático de la Facultad de Medicina don Enrique Ferrer y Viñerta, expuso que sus gestiones amistosas habían logrado vencer la resistencia que oponían el

señor Director del Hospital y aun la Diputación para ceder el local que ocupa el planchador de las Hermanas de la Caridad, adjunto a la Sala de Disección, y que se necesitaba para completar el área donde debe emplazarse esta última dependencia y que, en cambio, había tenido que ceder el Laboratorio del Museo anatómico y la Cátedra que ocupa la planta baja del mismo.

Igualmente manifestó que, como había podido convencerse la Facultad, las obras habían comenzado en tiempo oportuno, marchando con la mayor rapidez, y que, aunque en el presupuesto no se incluyen los de terminación del edificio central, contaba que esto podría conseguirse merced a un presupuesto adicional que se gestionaría de la manera que pareciese más segura y eficaz.



*Dr. D. Vicente Navarro Gil,
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones (1911).*



*Dr. D. Rafael Pastor González,
Catedrático de Patología médica
(1906).*

*Rector de la Universidad
(1916 27)*

(Oleo de la Sala Rectoral.)

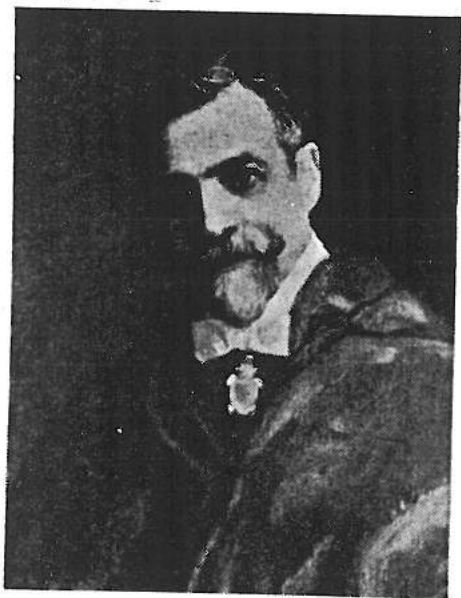
En noviembre de 1883 todavía no está terminada la Facultad, pues se dice que cuando el contratista entregue las obras se acordará la distribución definitiva de los locales, así como también se dará, en tiempo oportuno, cuenta a la Facultad de lo que se piense sobre locales donde deban instalarse las clínicas.

En noviembre de 1889 se expuso por el entonces Decano, don Nicolás Ferrer y Julve, lo conveniente que sería que la Facultad dispusiese de un hospital clínico, y se acordó gestionar su creación.

El año 1890, el Doctor Pastor González, encargado de la enseñanza de la Patología quirúrgica y profesor clínico, da cuenta de las numerosas deficiencias que se experimentan en la clínica quirúrgica y de las dificultades que se ope-

nen al ingreso de un buen contingente de enfermos utilizables para la enseñanza clínica. El Doctor Orts dijo que es antiguo el mal señalado por el Doctor Pastor y que no es posible remediarlo mientras la Facultad tenga sus clínicas en el Hospital Provincial.

El Doctor Navarro Gil, encargado de la clínica de Obstetricia y también profesor clínico, hace extensivas a ésta y a las demás clínicas las deficiencias señaladas por el señor Pastor para la quirúrgica. Don Peregrín Casanova propone, en vista de esto último, que se gestione, una vez más, la creación de un Hospital clínico vanamente solicitada en repetidas ocasiones. El Doctor Gómez-Ferrer cree esto tanto más necesario cuanto que en la Diputación Provincial



Dr. Gómez Ferrer

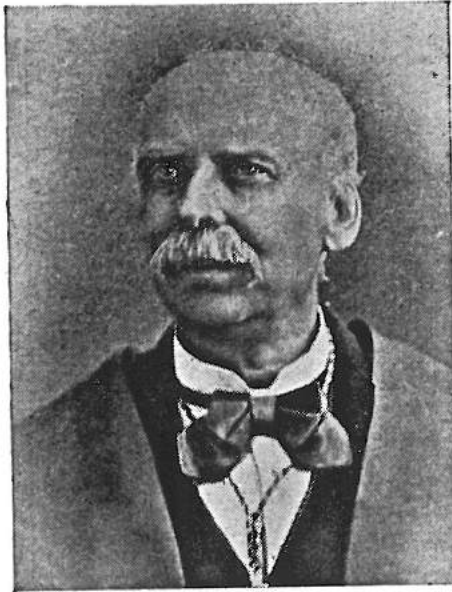
(Oleo del Profesor de la Escuela de Bellas Artes, D. Ricardo Verde. Decanato de la Facultad nueva.)



Mármol que representa al que fue Decano de la Facultad (1897-1919) Dr. D. Peregrín Casanova Ciurana. Obra del escultor anatómico D. Luis Gilabert.

se está tratando actualmente, según dicen los periódicos locales, del derribo del Hospital Provincial. Y esto era el año 1890. Teníamos una Facultad que había comenzado a funcionar sin ceremonia alguna ni alarde de inauguración y vivíamos, por lo que a las clínicas se refiere, tan de prestado como lo estamos en el año actual de 1948, con una Facultad nueva y un Hospital clínico, aunque insuficiente, situados en el Paseo de Valencia al Mar, y que, desde la Liberación, se halla ocupada por el fuero militar, que tiene allí instalado su hospital hasta tanto se termine el que tiene en construcción entre Mislata y Cuarte.

El 17 de octubre de 1868, la Junta revolucionaria repone en su Cátedra de Fisiología a su titular, el Doctor don



*Dr. D. José Ortolá,
Catedrático de Fisiología*



*Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán
de Lis,
Sustituto de Cátedra, y, luego,
Catedrático de Anatomía de
Barcelona.*

José Ortolá. Ya antes, don Enrique Ferrer y Viñerta fue nombrado, en 25 de junio, Catedrático de Patología quirúrgica y Vicesecretario. En este mismo año ingresan en la Facultad don Peregrín Bergón, como profesor clínico, y don Joaquín Serrano Cañete, con el cargo de profesor sustituto.

En 1869 es nombrado ayudante de clases prácticas el Doctor don Julio Magraner Marinas, y en virtud de una disposición que obliga a los profesores a designar sustitutos personales para caso de ausencia o enfermedad, son nombrados, entre otros, don Mariano Batlles, que luego fue Catedrático de Anatomía en Barcelona, y don Juan Bautista Paset y Vidal y don Constantino Gómez Reig, que lo fueron, con el tiempo, de Patología médica y de Higiene de Valencia.

Los sustitutos personales recibían una gratificación, pagada por el titular, equivalente a lo que diariamente percibía éste como sueldo de entrada, durante la sustitución, contándose los domingos y días festivos, pero no entraban en la cuenta los días de vacación oficial ni aquellos en que los alumnos hacían falta colectiva, que ya en aquellos tiempos era frecuente.

Una disposición ministerial dispuso que fueran nombrados, a propuesta del Claustro de la Facultad, personas extrañas a la misma, pero competentes, para formar parte de los jurados de examen. Fueron designados para ello don Elías Martínez, don Vicente Serrano, don José Sanchis Barrachina y don José Pa-

llarés. Por su traslado a Madrid del oficial de Sanidad Militar, Doctor San- chis Barrachina, fue sustituido por don Melitino López, Jefe del Hospital Mi- litar.

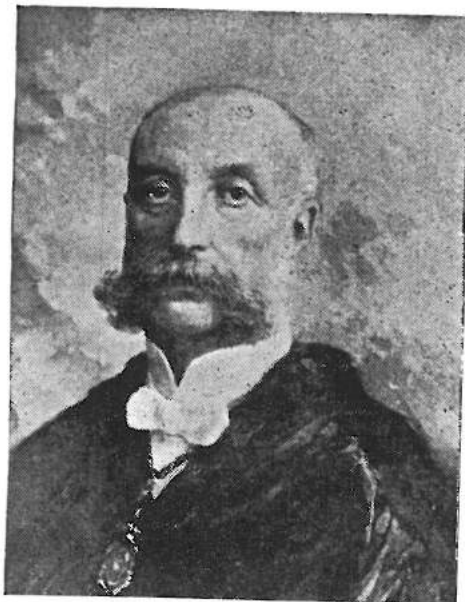
Las personas extrañas de los jurados de examen percibían como gratificación la misma parte que los Catedráticos de los derechos de examen que abonaban los alumnos.

Las censuras de calificación en los exámenes de asignaturas eran: suspen- so, aprobado, bueno y sobresaliente.

En 1872 se publica una Real Orden en que se restablecen para los exámenes de asignaturas las notas de sobresalien- te, notablemente aprovechado, aprobado y suspenso, y las de sobresaliente y apro- bado para los Grados, consignándose a la vez en dicha disposición la necesidad de un justo y equitativo rigor en los exámenes como poderoso medio de que la enseñanza dé satisfactorios resul- tados.

En el año 70 fallece el Catedrático de Clínica médica y Secretario, Doctor don José Iborra, pasando a desempeñar la Secretaría el Vice, Doctor don Enri- que Ferrer y Viñerta.

Don Jaime Mur y Morera, padre de don Ricardo Mur Sancho, recientemente jubilado de su Cátedra en la Facultad de Derecho, y de don Jaime Mur San- cho, profesor auxiliar de nuestra Facul- tad, también jubilado, es nombrado, en 1871, Ayudante de clases prácticas. Es de notar que los Doctores Jaime Mur Morera y Jaime Mur Sancho estu- vieron ambos adscritos a las Cátedras



*Dr. D. Francisco de P. Campá,
Catedrático de Obstetricia y Gi-
necología (1872). Decano de la
Facultad (1882-89).*

*(Oleo de Moreno Gimeno.)
(Sala de Juntas de la Facultad
nueva.)*



*Dr. D. José Romagosa de la
Fuente,
Catedrático de Medicina Legal
(1872).*



Dr. D. José M.^a Machí y Burguete, Catedrático de Patología quirúrgica (1879). Rector de la Universidad (1903-16). (Oleo de la Sala Rectoral.)



Busto del Excmo. Sr. Dr. don Amalio Gimeno, obra del escultor D. Luis Gilabert, que figura en el vestíbulo de la Sala de Profesores. Senador por la Universidad de Valencia, y Ministro de Fomento, Marina, Gobernación, Estado e interinamente Presidente del Consejo de Ministros.

de Terapéutica y Medicina Legal.

Los Doctores Ferrer y Julve y don Francisco Campá son nombrados Catedráticos de Quirúrgica y Obstetricia en 1872, y en el mismo curso, don José Romagosa de la Fuente y don Juan Bautista Peset y Vidal, Catedráticos en comisión de Medicina Legal y de Clínica Médica. En este mismo año se restablecen las personas extrañas para los jurados de examen y son designados para ello los Doctores Serrano, Magraner, Montero y don José María Machí; también fueron nombrados profesores sustitutos los Doctores Magraner y Machí, don Pedro Lechón y don Peregrín Casanova.

El 10 de febrero de 1874 falleció el Catedrático de Anatomía, don José María Gómez Alamá, encargándose de esta enseñanza su sustituto, don Pedro Lechón, afamado cirujano del Hospital Provincial. Poco tiempo duró esta sustitución, pues el Doctor don Peregrín Casanova, que en el mismo curso había obtenido por oposición una plaza de profesor clínico, en 1875, en sus primeras oposiciones a Cátedra, consigue la de Anatomía de Valencia. En el mismo curso ingresa en la Cátedra de Patología médica don José Crous y son nombrados profesores auxiliares don Julio Magraner y don Francisco Orts y Orts.

El año 76 ingresó en la Facultad, ocupando la Cátedra de Higiene, el Doctor don Félix Guzmán, que luego pasó a Madrid. En este mismo año, el Doctor Crous hace presente al Claustro que con el objeto de dar mayor importancia al

Profesorado en los actos oficiales de la Facultad, como grados, exámenes y explicaciones en cátedra, creía oportuno volviera a usarse en dichos actos la toga, medalla y birrete, como está ordenado en las disposiciones vigentes, y cuyos distintivos se había perdido la costumbre de emplearlos después de la revolución de 1868. El Claustro acordó que, en lo sucesivo, los profesores de cátedras teóricas se invistan con las antedichas insignias: los de cátedras prácticas o de demostración que usen la medalla y birrete, y, unos y otros, el traje profesional en los actos académicos.

En 1877 es nombrado Catedrático de Terapéutica una destacada figura que, aunque no nació en Valencia, se formó en esta Escuela, el Doctor don Amalio Gimeno Cabañas, que fue senador y varias veces ministro de la Corona, desde cuyos elevados cargos fue un constante protector de la Facultad.

Don Francisco Moliner Nicolás, otra figura sobresaliente, ganó por oposición la plaza de Ayudante del Director del Museo Anatómico en (1878), y en el mismo curso, don Constantino Gómez Reig consigue la Cátedra de Higiene, y son nombrados don Vicente Aracil, cirujano del Hospital, Ayudante de Dirección, y don Rogelio Laffaya, escultor anatómico. En este mismo curso es propuesto por la Facultad para Catedrático supernumerario, en virtud de los méritos y servicios prestados, el profesor auxiliar don Francisco Orts y Orts, quien, en el transcurso de treinta y dos meses, desempeñó como suplente las Cátedras de Terapéutica y materia médica, Obstetricia, Clínica Médica, Medicina Legal, Higiene privada y pública y había asistido, por acuerdo del Claustro, como jurado de examen a los ordinarios y extraordinarios de la Facultad y a licenciaturas y reválidas, demostrando en todos estos servicios el mayor celo, asiduidad e inteligencia.

Don José María Machí y Burguete obtiene por oposición la Cátedra de Patología quirúrgica en 1879, y es alumno pensionado por la Facultad don Juan Bartual y Moret, quien, el curso siguiente, 1880, obtiene por oposi-



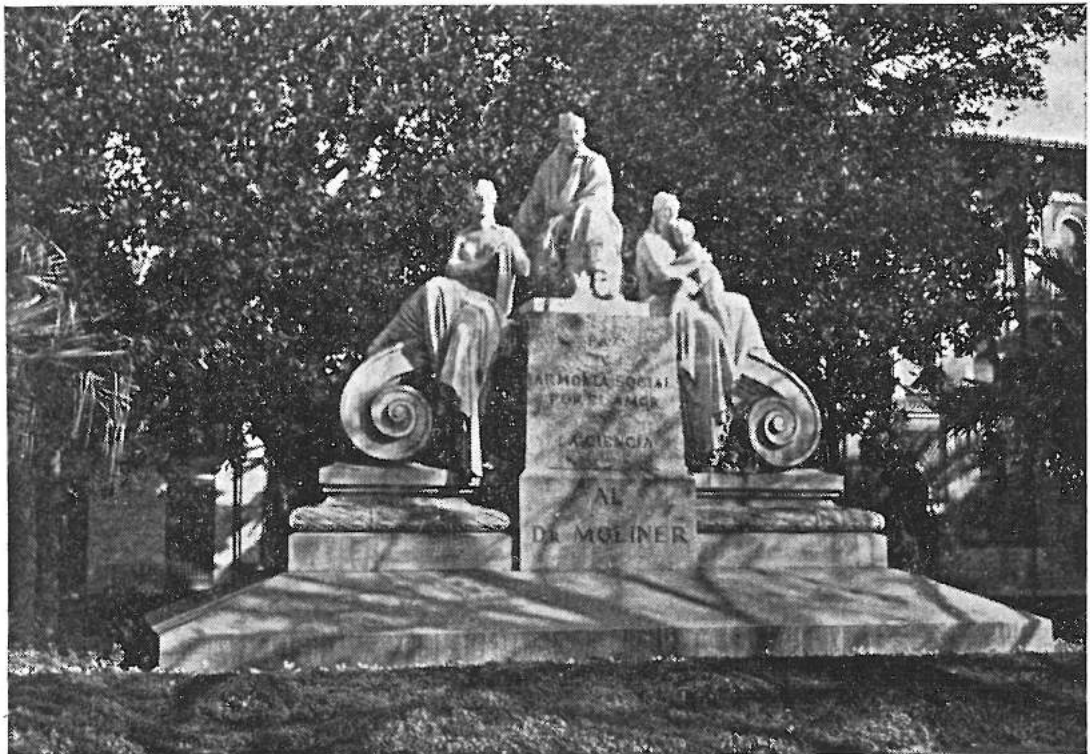
*Dr. D. Francisco Moliner
Nicolás,*

Catedrático por oposición de Obstetricia. Dos veces Rector de la Universidad.

Fisiólogo eminente, fundó a sus expensas el Sanatorio anti-tuberculoso de Porta-Coeli.

ción una de las primeras plazas de alumno interno, juntamente con el también entonces estudiante don Enrique López Sancho. En este mismo curso logra por oposición una plaza de profesor clínico don Francisco Moliner y Nicolás.

- En 1881 pasa a desempeñar el Rectorado el Catedrático de esta Facultad de Medicina, don Enrique Ferrer y Viñerta, quien intenta encauzar la situación económica de la Facultad de Medicina y de las otras Facultades, prometiendo que, en lo sucesivo, esta Facultad percibiría religiosamente, por trimestres, los veinticinco mil reales que tiene consignados para los gastos de clínicas, además de la parte que proporcionalmente le correspondiere de los ochenta mil reales que la Universidad tiene señalados para sus gastos generales; con todo esto y con lo que se recaude anualmente en concepto de derechos académicos, la Facultad podría atender a todas sus necesidades, a fin de dar la enseñanza cual lo reclama la ciencia actual, recomendando, sin embargo, por de pronto el que los gastos se redujesen todo lo posible, a fin de que quedase a la mayor brevedad saldado el déficit de cerca de ochenta mil reales que, al tiempo de su toma de posesión,



Artístico monumento que por suscripción popular dedicó Valencia al Dr. Moliner. Esta obra maestra del escultor valenciano D. José Capuz, mal situada en el Paseo de la Alameda, está pidiendo a gritos su traslado al paseo de Valencia al Mar. frente a la Facultad de Medicina nueva. ¡Sr. Alcalde Mayor...!

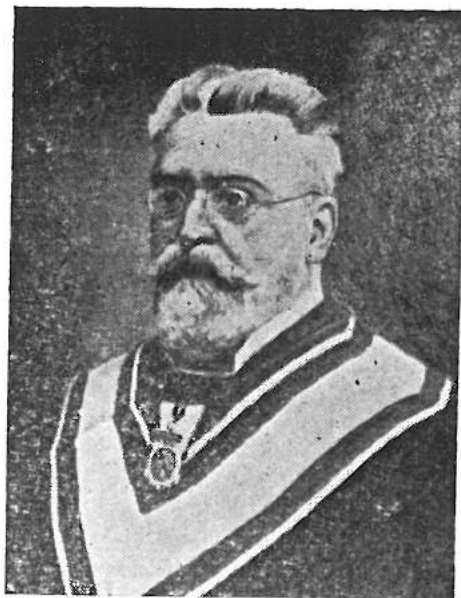
había encontrado en los fondos de la Universidad.

En este mismo curso es nombrado Director de trabajos anatómicos don Rufino Ferrando; se jubila por edad a don Agustín Morte, y don Félix Guzmán, que fue Catedrático de Higiene, se reintegra de nuevo a la Facultad, pasando a desempeñar la Cátedra de Patología general.

En 1882, don Manuel Candela Pla, que ganó la Cátedra de Obstetricia de Santiago, permuta con don Francisco Armet, que se jubila, y queda de Catedrático de Obstetricia en Valencia el primero. Ingresó como alumno interno el que luego fue Catedrático de Oftalmología, don Tomás Blanco y Bandebrande.

En 1883, don Francisco Moliner obtuvo por oposición la Cátedra de Obstetricia de Granada. Don Diego Godoy Rico había ingresado recientemente como Catedrático de Fisiología de Valencia. Permutaron ambos y quedó el Doctor Moliner Catedrático de Fisiología en nuestra Facultad.

Don Rafael Mollá, que desempeñó Cátedras en La Habana, Valencia y Madrid, en su época escolar fue alumno pensionado de nuestra Facultad el mismo curso. También el 83 fueron nombrados don Vicente Peset, profesor auxiliar, y don Adolfo Gil y Morte, profesor clínico. Don Rafael Pastor González y don Vicente Navarro Gil obtuvieron plazas de Ayudantes de clases prácticas de Medicina Legal, el primero, y de Fisiología el segundo.



*Dr. D. Manuel Candela Pla,
Catedrático de Obstetricia y Ginecología (1882). Rector de la
Universidad (1901-03)
(Oleo de la Sala Rectoral.)*



*Dr. D. Diego Godoy Rico,
Catedrático de Fisiología (1883).*

Y llegamos a 1884, fecha memorable para nuestra Facultad. A partir de 1875, en que citábamos a don Peregrín Casanova como nuevo Catedrático, habéis oído los nombres gloriosos, además de éste, de Magraner, Amalio Gimeno, Gómez Reig, Gómez Ferrer, Machí, Bartual, López Sancho, Moliner, Candela, Mollá, Peset Cervera, Gil y Morte, Pastor González y Navarro Gil. Tras este desfile de auténticos sabios, de hombres eminentes, que tanto brillo dieron a su Facultad, viene la figura cumbre,



CAJAL

(Oleo del laureado artista don Constantino Gómez, que figura en el antedespacho del Decanato de la Facultad de Medicina nueva.)

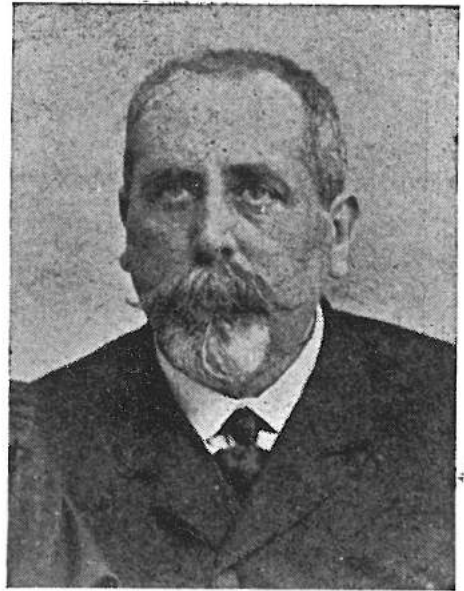
y yo quisiera que al conjuro de su nombre, por Valencia que le recibió amorosa en los primeros años de su labor docente, y por España, a la que tanto honró, os pusierais todos de pie glorificando en este momento su memoria. Cuelguen tapices y reposteros en los muros de este salón y que a gran orquesta se interprete la marcha de *Los Maestros Cantores*, de Wágner: va a desfilan ante nosotros don Santiago Ramón y Cajal, la figura cumbre de la Medicina española en el siglo XIX, que en 1884 vino a Valencia, recién ganada su Cátedra, a explicar Anatomía.

¿Qué hizo don Santiago en Valencia? Cajal fue Catedrático de Anatomía de Valencia desde septiembre de 1884 a noviembre de 1887, en que fue nombrado para desempeñar la Cátedra de Histología y Anatomía patológica de Barcelona.

Hizo labor constante y callada, y aquí inició sus investigaciones histológicas que tan alto pusieron su nombre y el de nuestra Patria.

En Junta de Facultad de 30 de noviembre de 1885, Cajal se lamenta de que la enseñanza de Histología no puede darse por falta de laboratorio y de buenas preparaciones conservadas. En Junta de 21 de mayo de 1886 manifiesta que el material anatómico es escaso, que la mayor parte de los días carece de preparaciones naturales para sus explicaciones y que, con frecuencia, tiene que recurrir a los dibujos en el encerado para darse a entender a los alumnos.

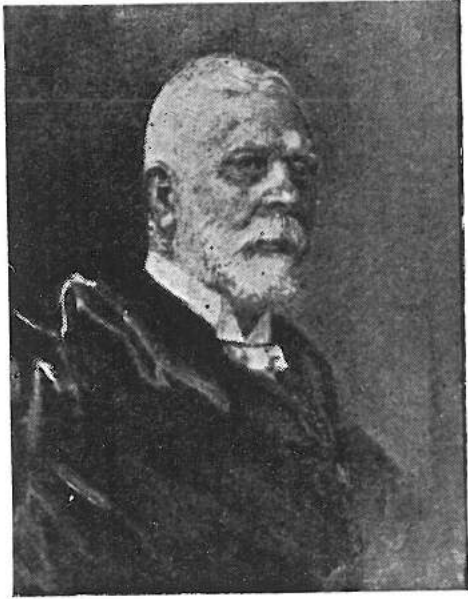
Durante su estancia en nuestra Fa-



Dr. D. Enrique Slocker de la Pola, desempeñó las Cátedras de Anatomía descriptiva (1888), Patología general (1891) y Dermatología (1902).



Dr. D. Adolfo Gil y Morte, Catedrático de Fisiología (1889). Legó parte de su fortuna al laboratorio de la Cátedra que profesó.



Dr. D. Juan Bartual y Moret, Catedrático de Histología y Anatomía patológica (1889). Decano de la Facultad de Medicina de Valencia (1924-1929).

(Oleo del Director de la Escuela de Bellas Artes, D. Salvador Tuset. Decanato de la Facultad nueva.)

Gimeno, que pasa a la Cátedra de Higiene de Madrid; Moliner ocupa la Cátedra de Patología médica y deja vacante la Fisiología; son nombrados don Enrique Slocker La Pola y don Ramón Gómez-Ferrer, Catedráticos de Anatomía y Enfermedades de la Infancia; don Antonio Casanova obtiene la plaza de Director del Museo Anatómico y don León Solís, la de Ayudante del Director.

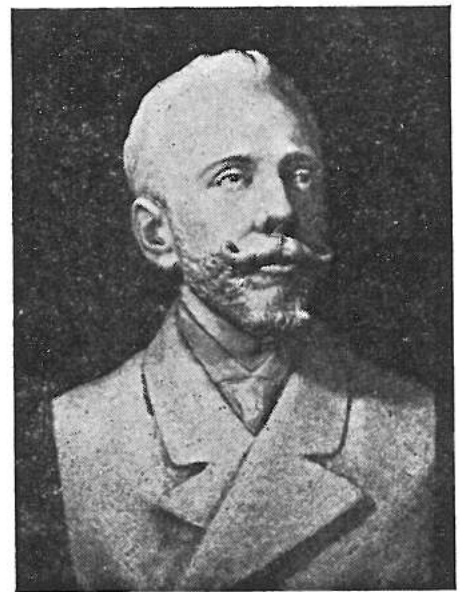
También 1889 nos trae a la Facultad otras figuras que ya habíamos nombrado: don Adolfo Gil y Morte, que era Profesor clínico, obtuvo la Cátedra de Fisiología; don Gil Saltor y Saball vino a ocupar la Cátedra de Histología y Anatomía patológica, y don Juan Bartual, que desempeñaba la misma Cátedra en

cultad formó parte del Tribunal para el premio extraordinario de la Licenciatura de 1886, con los Doctores Peregrín Casanova y Crous, y del Tribunal para juzgar las oposiciones a Ayudante preparador de los Museos Anatómicos, con los Doctores Ferrer y Julve, Guzmán, Machí y Moliner.

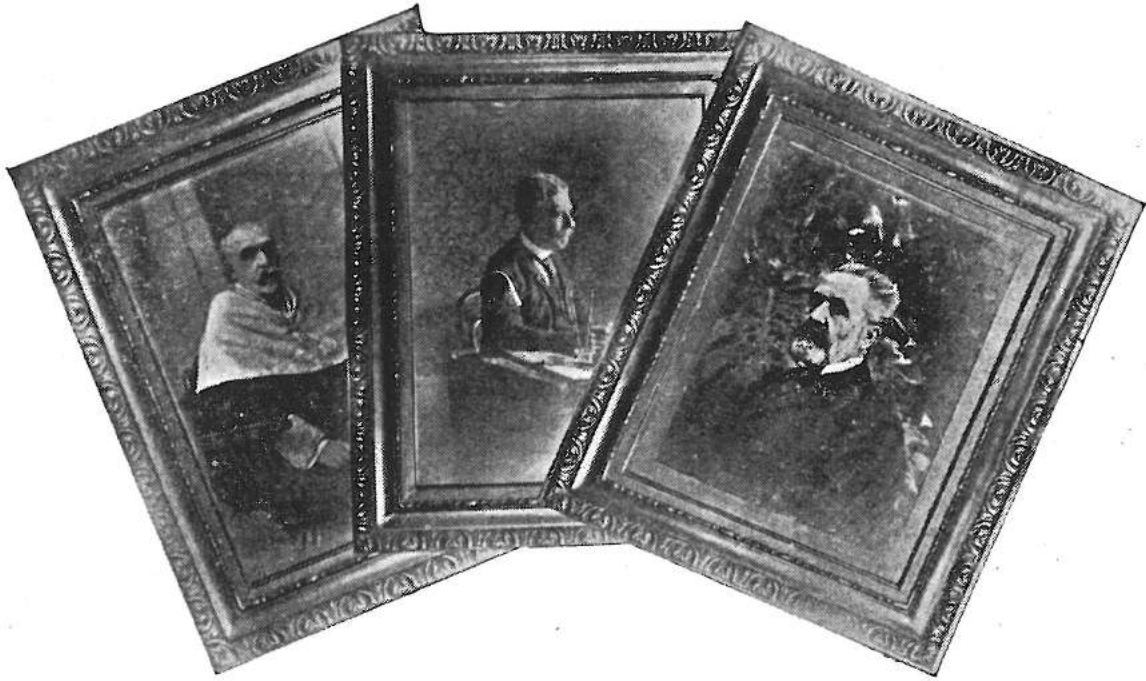
En el mismo curso del 84, en que vino Cajal a Valencia, fue nombrado don Pascual Garín, Ayudante de clases prácticas de clínicas y alumno interno don Rafael Mollá.

Don Rafael Pastor González paso a desempeñar el cargo de Profesor clínico en 1886 y don Antonio Casanova ganó la plaza de Ayudante del Director del Museo en 1887.

El año 1888 fue pródigo en mutaciones, pues se ausentan de la Facultad, además de don Santiago, don Amalio



Escultura en mármol que representa al Dr. D. Pascual Garín Salvador, Catedrático de Patología quirúrgica (1891). (Biblioteca de la Facultad.)



Doctores D. Carlos Pastor, D. Julián López Chavarri y D. Eduardo Boscá, Catedráticos, Decano el Dr. Chavarrí, de la Facultad de Ciencias que se incorporaron al Claustro de Medicina al ser suprimida su Facultad (1892)

Sevilla, permuta con éste y viene de Catedrático a Valencia. Además ingresaron como Catedráticos: de Terapéutica, don José Antonio Massó Lloréns y don Mariano Sancho Martín, que ocupó la Cátedra de Obstetricia por permuta con el Doctor Campá, que pasó a Barcelona. Este mismo curso fueron nombrados Secretario de la Facultad, el Doctor don Ramón Gómez-Ferrer, y Decano, don Nicolás Ferrer y Julve.

El Doctor Campá, al despedirse de la Facultad como Catedrático y Decano, hizo donación de una colección de ampliaciones fotográficas de los Decanos que le habían precedido.

Uno de los primeros actos del nuevo Decano, Doctor Ferrer y Julve, fue lanzar la idea de crear una biblioteca en la Facultad de Medicina, para las necesidades de Profesores y de sus alumnos, ya que el local para la misma lo teníamos, pero carecíamos de libros.

La Biblioteca se inició con el traslado a la de la Facultad de las obras de Medicina existentes en la Universidad, dándose el caso de que habiéndose de pagar una suma de alguna consideración por libros adquiridos para la Biblioteca de los señores Profesores y cuando se gestionaba la adquisición de fondos con dicho objeto, el librero que había aprontado los libros manifestó que la cuenta estaba saldada por un bienhechor de la Facultad que quería guardar el incógnito.



*Dr. D. Vicente Peset Cervera,
Catedrático de Terapéutica, Ma-
teria médica y Arte de recetar
(1892).*

En 21 de mayo de 1891 se hizo el traslado de los libros de Medicina de la Biblioteca Universitaria a la Biblioteca de la Facultad.

En 10 de febrero de 1892, el que fue Catedrático de esta Facultad y Rector de la Universidad, don Enrique Ferrer y Viñerta, que había fallecido pocos días antes, en virtud de disposición testamentaria legaba a la Facultad de Medicina su biblioteca, que constaba de mil cuatrocientos ochenta y dos volúmenes, acordándose dedicar un recuerdo que perpetúe la memoria del Doctor Ferrer, consistente en colocar el retrato de dicho señor en la Sala de Profesores y una lápida con una inscripción alusiva a su desprendimiento en la estantería donde se conserven sus libros.

En 30 de mayo de 1893 recibe la Facultad de Medicina, con destino a su Biblioteca, las obras de Medicina de la biblioteca particular del Doctor don León Sánchez Quintanar, donadas por la familia de este Profesor.

En 30 de noviembre de 1897, la señora hermana del ilustrado Farmacéutico don Joaquín Salvador y Benedito hace entrega para la Biblioteca de numerosas obras de Ciencias naturales y de Medicina. Con estos legados y otros de los que daremos cuenta en momento oportuno, más cuatrocientas pesetas anuales que la Universidad entregaba para la adquisición de nuevos libros, tiene hoy la Facultad de Medicina una magnífica Biblioteca, en la que existen libros de incalculable valor histórico y científico.

En noviembre de 1890 se acordó colocar los retratos de los Profesores más distinguidos de la Facultad en la Sala de Juntas, indicándose que se adquirieran los de los señores don León Sánchez Quintanar, don Mariano Batlles, don Agapito Zurriaga, don José María Gómez Alamá, don Joaquín Casañ y don Agustín Morte. También se acordó que se instale en la Facultad de Medicina un teléfono para facilitar el despacho de asuntos oficiales y para comunicaciones con las Casas de Socorro que permitan facilitar el ingreso de enfermos o de heridos en las clínicas.

El Doctor Moliner pidió al Doctor Koch la tuberculina empleada en las inoculaciones contra la tuberculosis, con el fin de ensayarla en los enfermos

de la clínica, y que teniendo que ir a Berlín, comisionado por el Municipio de la capital, para estudiar el procedimiento allí empleado y sus resultados, se ponía a disposición de la Facultad si ésta consideraba utilizables los servicios que allí pueda prestarla. Se concedió al Doctor Moliner la representación de la Facultad para llevar a cabo aquellos estudios y para recabar del Doctor Koch el pronto envío de la misma a fin de que pueda estudiarse aquí su aplicación.

El año 1891 es nombrado Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid el Profesor clínico de ésta, don Pascual Garín Salvador; en la misma época se traslada a Barcelona el Catedrático de esta Facultad don José Antonio Massó y Lloréns, y don Félix Guzmán, Catedrático de Higiene pública y privada, pasa a la misma Cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid, y son propuestos para el cargo de Profesores auxiliares los Doctores don Vicente Navarro Gil, don Antonio Casanova Ciurana, don Jesús Bartrina Capella y don León Solís Claras.

En diciembre del mismo año permutan los Doctores don Enrique Ferrer y Viñerta y don Pascual Garín Salvador, y como consecuencia, viene a esta Facultad, a la Cátedra de Patología quirúrgica el segundo, y el 10 de



Los antiguos Catedráticos de la Facultad de Medicina de Valencia, Doctores Juan Plaza (1562), Luis Collado (1546) y Andrés Piquer (1742), a los que la Facultad de Medicina tributó un solemne homenaje en su Salón de Actos



*Dr. D. Rafael Mollá Rodrigo,
Médico Militar.
Catedrático por oposición de la
Facultad de Medicina de La
Habana, de Anatomía descrip-
tiva en Valencia (1896) y por
permuta (1901) Catedrático de
Anatomía topográfica y Opera-
ciones. Hizo oposiciones a la
Cátedra de Patología quirúrgica
de Madrid y desempeñó dicha
enseñanza hasta su jubilación.*



*Dr. D. Enrique López Sancho,
Catedrático de Obstetricia y Gi-
necología (1899). Médico de las
enfermedades propias de la mu-
jer en la Beneficencia Provincial.*

febrero de 1892 fallece don Enrique Ferrer y Viñerta. El Doctor don Pascual Garín, como homenaje póstumo al ilustre Profesor, que le facilitó desinteresadamente el poder venir desde Valladolid a Valencia, ofrece a la Facultad un magnífico busto en mármol, obra del escultor don Luis Gilabert, cuyo busto se halla colocado en la Biblioteca, en la Sección donde se encuentran los libros que fueron del Doctor Ferrer y Viñerta.

El Doctor don Enrique Slocker La Pola, que desempeñaba la Cátedra de Anatomía descriptiva, pasa a la de Patología general, y son nombrados don Francisco Brugada y Mira, Ayudante de Clases prácticas para las Cátedras de Fisiología y Terapéutica, y Profesor clínico, don Modesto Cogollos y Galán.

En septiembre de 1892 se suprime la Facultad de Ciencias y los Catedráticos que formaban el curso preparatorio de Medicina pasan a formar parte de esta Facultad, y con este motivo figuran en el Claustro don Julián López Chavarrí, don Eduardo Boscá Casesnoves, don Carlos Pastor y Mompié y el Profesor Auxiliar, luego Catedrático de dicha Facultad, don Francisco Castell Miralles.

En noviembre del mismo año son nombrados Catedráticos de Anatomía don Teodoro de los Ríos, y de Terapéutica, don Vicente Peset Cervera, reproduciéndose la propuesta de nombramiento de Auxiliares a favor de don Vicente Navarro, don Antonio Casanova, don Modesto Cogollos, don León Solís, don Fco. Brugada y don J. Juan Dómine.

El Anfiteatro quirúrgico es habilitado para practicar en él operaciones asépticas.

En 23 de septiembre del 93) el Doctor Gómez-Ferrer renuncia a la Secretaría, siendo nombrado para este cargo el Doctor Don Vicente Peset, y para Vice-Secretario, el Doctor Pastor González.

Se adquiere un depurador de agua potable y se instala la luz eléctrica en la Facultad.

El Doctor Ríos pasa, por haber sido nombrado Catedrático, en comisión a Zaragoza, y don Vicente Navarro Gil es nombrado Profesor Auxiliar numerario.

En el mismo curso se instala un gabinete electroterápico, encargándose de las manipulaciones el Doctor Brugada, Ayudante de Terapéutica, con el objeto de que no se alteren los aparatos, alguno de relativo valor, o bien los Catedráticos, pero no los alumnos internos.

Se acuerda colocar los retratos al óleo de don Andrés Piquer, don Luis Collado y don Juan Plaza, obra del escultor de esta Facultad don Rogelio Laffaya, en el Salón de Actos públicos, celebrándose, con este motivo, una sesión apologética, designándose a don Peregrín Casanova, don Julio Magraner y don Vicente Peset para que escriban breves apologías de los homenajeados y pedir al señor Rector sea decorado el Salón de Actos literarios de esta Facultad, pues ahora no merece el nombre pomposo que lleva, a fin de que se celebre dicha sesión apologética en nuestra propia casa.

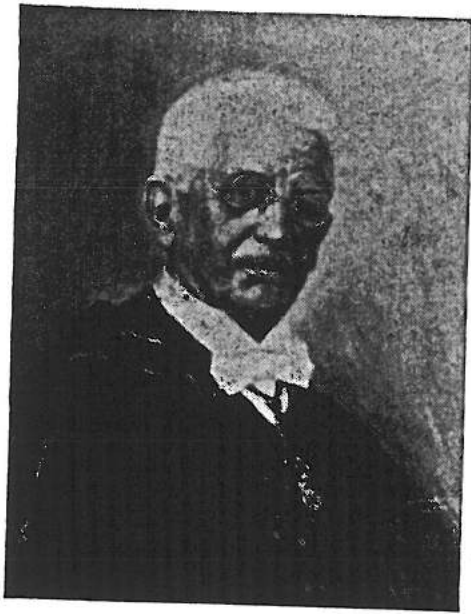
Don Alejandro Planellas es nombrado



D. Manuel Gambín Marco, brillante alumno, que al terminar la licenciatura fue propuesto, previa oposición, Ayudante de Clases Prácticas de Terapéutica y Medicina Legal, falleciendo a los pocos días, antes de ser nombrado por la Superioridad (1901).



Dr. D. Jaime Mur Sancho, Profesor auxiliar numerario (1901).



*Dr. D. Jesús Bartrina Capella,
Catedrático de Anatomía (1901) y
Decano de la Facultad de
Medicina (1931-33).
(Oleo del Profesor de la Escuela
de Bellas Artes, D. Manuel Mo-
reno Gimeno, Sala de Juntas de
la Facultad nueva.)*



*Dr. D. Tomás Blanco,
Catedrático de Oftalmología
(1951).
Médico de la Beneficencia Pro-
vincial (Sala de Santa Lucía).*

Catedrático de Obstetricia de esta Facultad, y don Nicolás Ferrer y Julve, Vice-Rector de la Universidad.

En 21 de septiembre del 95 es nombrado Ayudante de Clases prácticas por oposición don Vicente Arau y Hueso.

En virtud de una Real Orden de los Ministerios de Fomento y Hacienda de 7 de marzo de 1896, en la que se pedía una tasación aproximada de los edificios del Estado y sus enseres, se hizo ésta con los asesoramientos técnicos necesarios; fue tasada la Facultad de Medicina, con todo el material, instrumental, Museo y Biblioteca, excluyendo los legados que eran propiedad privada de la Facultad, en trescientas ochenta y cinco mil ochocientas sesenta pesetas.

En 7 de diciembre de 1896 permutan los Catedráticos Doctores Ríos y Mollá, quedando el Doctor don Rafael Mollá y Rodrigo, ex Catedrático de La Habana, Catedrático de Anatomía descriptiva y Embriología de Valencia.

En el año 1897 se colocó el retrato del Doctor don León Sánchez Quintanar en la Galería de Decanos, por haberse demostrado que este Catedrático, por orden del Presidente del poder ejecutivo de la República, en 28 de febrero de 1874, fue nombrado Vice-Rector y Decano, de cuyos cargos tomó posesión en 6 de marzo de aquel año, cesando en ellos el 6 de junio siguiente por otro orden del mismo origen.

A este propósito se dijo que si los numerosos y selectos libros del ilustre Sánchez Quintanar son verdaderas joyas de nuestra Biblioteca, todavía hay que



Dr. D. Antonio Casanova
Cirurgano,
Catedrático de Técnica Anató-
mica (1907).



Dr. D. Juan Peset Aleixandre,
Catedrático de Medicina Legal.
De Sevilla (1910). De Valencia
(1916). Fue Decano de la Facul-
tad (1930-31) y Rector de la
Universidad (1932-33).

agregar un precioso y abultado manuscrito que acababa de concederme la familia del mismo sobre *Historia biográfica de los médicos y cirujanos de España y Portugal*, completa y por orden alfabético, cuya redacción costó a aquel antiguo Maestro más de treinta años de incesante trabajo y que sin duda no pudo editar por falta de recursos. Esta obra se conserva encuadrada en cinco tomos.

En el mismo año 97, el 11 de diciembre, presenta su dimisión del cargo de Secretario, el Doctor don Vicente Peset Cervera, siendo nombrado para este cargo el Doctor don Rafael Mollá Rodrigo, y para el cargo de Decano, el Doctor don Peregrín Casanova y Ciurana.

El Doctor don Santiago Ramón y Cajal ingresa en la Academia de Ciencias y la Facultad le remite una carta de felicitación, firmada por el Decano y todos los Profesores.

En 20 de septiembre de 1899 ingresa en la Facultad el Doctor don Enrique López Sancho, ocupando la Cátedra de Obstetricia y Ginecología.

En enero de 1900 son propuestos para Ayudantes interinos de la Facultad los señores Cubells Calvo, Pérez Fuster, Antonio Vicente Claver, Juan Campos Fillol, Francisco Reig Pastor, Ramón Alapont, Joaquín Crespo Mosquera y Víctor Bueso Sanz.

El señor Decano indicó la conveniencia de conmemorar el próximo centenario de la Universidad, fundada en 1502. Se nombró una Comisión formada por



*Dr. D. Juan Campos Fillol,
Catedrático de Higiene (1921).*

los Doctores Magraner, Garín y Peset Cervera para pedir apoyo a la Diputación y al Ayuntamiento, ya que éste sostenía antiguamente los gastos que ocasionaba la misma.

En 20 de abril de 1901 fallece el Doctor don Nicolás Ferrer y Julve, Rector de la Universidad y Decano que fue de esta Facultad, compañero y Maestro de muchos Catedráticos.

Se aprueba por el Claustro de la Facultad el escalafón de Auxiliares de la misma en la forma siguiente: Primero, don Rafael Pastor González; segundo, don Vicente Navarro Gil; tercero, don Antonio Casanova Ciurana; cuarto, don Modesto Cogollos Galán; quinto, don León Solís; sexto, don Francisco Brugada, y séptimo, don Vicente Arau.

Es propuesto para el cargo de Ayudante de Medicina legal, por el Tribunal que juzgó las oposiciones, don Manuel Gambín y Marco. Muy pocos días después, y antes de tomar posesión, fallece el señor Gambín, que fue uno de los alumnos más aventajados de esta Facultad, y se propone para Ayudante de Medicina legal al que ocupaba el segundo lugar de la terna, don Jaime Mur Sancho.

Es nombrado Rector de la Universidad don Manuel Candela y Pla.

En 22 de noviembre del mismo año es nombrado el Doctor don Jesús Bartrina, que desempeñaba la Cátedra de Fisiología en Granada, Catedrático de Anatomía topográfica y operaciones, en la vacante producida por la defunción de don Nicolás Ferrer y Julve.

El entonces alumno don Rafael Pastor Reig gana por oposición la plaza de alumno interno de Técnica anatómica.

Don Jaime Mur pasa de Ayudante de Clases prácticas a Auxiliar numerario, y son propuestos para las plazas de Profesores Auxiliares interinos con destino a las Cátedras de Histología y Fisiología los Doctores Juan Campos Fillol y Francisco Reig Pastor.

Permutan don Jesús Bartrina y don Rafael Mollá, pasando el Doctor Bartrina a desempeñar la Cátedra de Anatomía descriptiva, y el Doctor Mollá, la de Anatomía topográfica y operaciones.

El Doctor Mollá dimite la Secretaría, siendo nombrado para este cargo el Doctor don Jesús Bartrina y Capella, en Enero de 1902.

Como la Cátedra de Anatomía topográfica y operaciones carecía de clínica, el Doctor Mollá la pide insistentemente y se le conceden un número determinado de camas en las salas de cirugía de hombres y mujeres, para hacer práctica la enseñanza clínica.

Se crean las enseñanzas de especialidades en las Facultades de Medicina y son propuestos para el desempeño de las Cátedras de Oftalmología,



Lápida que se colocó en el laboratorio de Patología general, fundado por el Dr. D. Rafael Pastor Neig. Obra del artista don Vicente Benedito. El medallón, en cerámica de Manises, lo pintó Almar

Dermatología y Otorinolaringología los Doctores don José María Machí, Catedrático de Quirúrgica; don Enrique Slocker, Catedrático de Patología general y acreditado dermatólogo y don Juan Bartual Moret, Catedrático de Histología y Anatomía patológica y reputado especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, para la de Otorinolaringología. El Doctor Machí se excusó de aceptar el cargo para el que se le proponía y fue designado para la Cátedra de Oftalmología don Tomás Blanco Bandebrande,



*Dr. D. Ramón Vila Barberá,
Catedrático de Patología general (1923).*



*Dr. D. Fernando Rodríguez
Fornos,
Catedrático de Patología médica
(1911). Decano de la Facultad de
Medicina (1929-30), y dos veces
Rector de la Universidad.
(Oleo del artista Tuset. Decanato
de la Facultad nueva.)*

Médico por oposición de dicha especialidad en el Hospital Provincial.)

En mayo de 1903 es elegido por sufragio popular Diputado a Cortes el Catedrático de Fisiología Doctor don Adolfo Gil y Morte, que en el Congreso demostró en repetidas ocasiones un conocimiento pleno de los asuntos que afectaban a la enseñanza universitaria.

En octubre de 1903 es nombrado Auxiliar interino de esta Facultad, con destino a la Cátedra de Anatomía topográfica y operaciones, el Doctor don Miguel Martí Pastor.

El Gobierno concede la Gran Cruz de Alfonso XII al Doctor don José María Machí y Burguete, y la de Isabel la Católica, a don Manuel Candela Pla. El Doctor Gil y Morte es premiado en el certamen organizado por el periódico «El Imparcial», de Madrid, por su trabajo acerca de las reformas de la enseñanza.

En noviembre de 1905 fallece el Catedrático de Patología médica Doctor don Julio Magraner y Marinas.

En 1906, con motivo de la concesión del Premio Nóbel a don Santiago Ramón y Cajal, se acordó que el Anfiteatro anatómico de esta Facultad o de cualquier otro que lo reemplace se denominará en lo sucesivo «Anfiteatro Cajal» y que en dicho Anfiteatro se coloque una lápida con el busto del Doctor Cajal en la que se haga constar que allí enseñó Anatomía el eminente histólogo durante los primeros años de su glorioso magisterio.

Asciende a Catedrático Numerario



*Dr. D. Modesto Cogollos Galán.
Catedrático de Patología quirúrgica (1912).*



*Dr. Rafael Campos Fillol,
Profesor auxiliar numerario
(1912)
(Oleo de Ricardo Verde)*

el Profesor auxiliar Doctor don Rafael Pastor y González.

El Doctor Moliner, en su discurso de la apertura del curso 1906-1907, anuncia la dimisión de su Cátedra si el Estado, en los próximos presupuestos, no consigna la cantidad de cien millones para las atenciones de Cultura y Sanidad.

Es nombrado Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el que fue Catedrático de esta Facultad y Senador por la Universidad Doctor don Amalio Gimeno Cabañas, en diciembre de 1906.

Es ascendido a Catedrático Numerario el Director del Museo y de trabajos anatómicos, Doctor don Antonio Casanova Ciurana, el 4 de febrero de 1907.

El Doctor Bartrina dimite su cargo de Secretario, siendo nombrado para sustituirle en el mismo el Doctor don Antonio Casanova, en junio de 1908.

Es admitida la dimisión que de su cargo de Catedrático presentó el Doctor Moliner, en septiembre de 1908. ¡Qué vergüenza y qué dolor!

En septiembre de 1909 renuncia a su cargo de Profesor de la Cátedra de Dermatología y Sifiliografía don Enrique Slocker de la Pola, y es nombrado interinamente don Miguel López Romeu, Médico del Hospital.

En junio de 1910 fallece el Catedrático de Patología quirúrgica don Pascual Garín, y es nombrado Catedrático de Medicina legal de la Facultad de Sevilla don Juan Bautista Peset Alexandre, y Profesor auxiliar numerario de



*Dr. D. Pedro Gómez-Ferrer
Martí,
alumno interno de Medicina
legal (1913) y Profesor de Psi-
cología (1928).*



*Dr. D. Antonio Oliete Balader,
Profesor auxiliar numerario
(1913).*

Valencia el Doctor don Juan Campos Fillol.

En el mismo año, y mes de noviembre, obtienen por oposición la plaza de Profesores auxiliares numerarios de Patología médica en Valencia los Doctores don Rafael Pastor Reig y don Ramón Vila Barberá.

El Doctor don Pascual Garín lega para la Biblioteca de la Facultad los libros de Medicina de su propiedad.

Es presentado por el Decano a los Catedráticos y Profesores de esta Facultad el nuevo Catedrático Doctor don Fernando Rodríguez González Fornos, en mayo de 1911..

En el mes de diciembre de 1911 es ascendido a Catedrático numerario de Anatomía topográfica y operaciones el Doctor don Vicente Navarro Gil.

Son nombrados, en junio de 1912, previa oposición, Catedrático de Quirúrgica el Doctor don Modesto Cogollos Galán, y Profesor auxiliar numerario, don Rafael Campos Fillol.

Fallece el Profesor auxiliar interino Doctor don Luis Estopiñá.

Se instala, en septiembre de 1913, un Gabinete de Electrorradiología en la Facultad.

Es nombrado, en 1913, alumno interno de Medicina legal don Pedro José Gómez-Ferrer Martí.

En abril del 13 son nombrados, previa oposición, Profesores Auxiliares de esta Facultad don Antonio Oliete Balader, adscrito a la Cátedra de Ginecología; don Salvador Valero Estopiñá, a la de Obstetricia; don Miguel Martí



*Dr. D. José Tomás de López-Trigo,
Profesor auxiliar numerario
(1913)
y Cirujano de la Beneficencia
Provincial.*



*Dr. D. Nicasio Benlloch Giner,
Profesor auxiliar numerario
(1913)
y Jefe de los Servicios de Cirugía
general de la Beneficencia Pro-
vincial.*

Pastor, para la de Enfermedades de la Infancia, y don José Tomás y López Trigo y don Nicasio Benlloch Giner para las Cátedras de Patología quirúrgica y operaciones.

El Profesor Auxiliar don Vicente Arau Hueso falleció el mismo año.

Don Enrique Slocker de la Rosa, brillante alumno de esta Escuela, que fue, por oposición, alumno disector, médico militar con el número uno y médico del Hospital de la Princesa de Madrid, es nombrado Jefe de la Sección de Cirugía general del Instituto de Terapéutica operatoria del Doctor Rubio.

El Médico de Villar del Arzobispo don Tomás Miguel Castañeda lega, a su fallecimiento, todos sus libros a la Biblioteca de la Facultad.

En 4 de noviembre de 1915 se aprueba un contrato formulado de común acuerdo con la Excm. Diputación Provincial para establecer la forma de satisfacer las necesidades de las clínicas oficiales de esta Facultad.

Es nombrado, en el mes de mayo, Catedrático de Oftalmología, por oposición, el Doctor don Tomás Blanco Bandedrande.

El Doctor Blanco hizo entrega, para la Biblioteca, de un ejemplar de la obra del Doctor don José Ribera Sanz, Catedrático que fue de la Facultad de Medicina de Madrid, graciosa donación hecha por su viuda.

En 1916 se traslada a Valencia el Catedrático de Medicina legal de Sevilla, Doctor don Juan Bautista Peset Alexandre.



Dr. D. Enrique Slocker de la Rosa, alumno interno de Anatomía de esta Facultad, fue Jefe de los servicios de Cirugía del Hospital de la Princesa y del Instituto Rubio (1900-1913).

don Antonio Oliete, y el 18 de noviembre, don José María Machí, jubilándose en el mes de diciembre el Catedrático de Higiene, Doctor don Constantino Gómez Reig.

En el mes de marzo de 1919 la testamentaria de don Victoriano Martín de Layseca dona 1.500 pesetas para sufragar los estudios a un alumno pobre.

La viuda del que fue Catedrático, don José Romagosa Lafuente, hace un donativo de los libros que pertenecían a su esposo con destino a la Biblioteca de la Facultad, y un retrato al óleo que se conserva en la Secretaría.

En el mes de mayo obtiene por oposición la Cátedra de Patología general de Salamanca el Doctor don Rafael Pastor Reig, y se traslada a Valencia, desde

Se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al señor Rector, y el Doctor don Vicente Pallarés es trasladado a Valencia con el mismo cargo de Profesor Auxiliar que desempeñaba en Valladolid.

El Doctor don Juan Bautista Peset Aleixandre organiza en Valencia la Asamblea Médica Regional.

En abril de 1918 gana por oposición la Cátedra de Obstetricia y Ginecología de Sevilla el Doctor don Miguel Martí Pastor, que permuta con el titular de Valencia don Manuel Candela y Pla, quien deja de pertenecer a este Claustro. El Doctor Martí Pastor desempeñará la Cátedra de Obstetricia y don Enrique López la de Ginecología, en virtud de Real Decreto de 15 de agosto de 1907.

El mes de septiembre del mismo año fallece el Profesor Auxiliar numerario



Dr. D. Pedro Tamarit Olmos, Catedrático de Patología quirúrgica (1919) de Valencia.



*Dr. D. Jorge Comín,
Profesor auxiliar temporal (1919)
y médico de la sala de niños de
la Beneficencia Provincial.*

fue Catedrático de esta Facultad y Rector de la Universidad, don Manuel Candela Pla, y viene a Valencia, encargándose de la Cátedra de Higiene, el que era de Patología general de Salamanca, Doctor don Rafael Pastor Reig, que al año siguiente, con motivo de la jubilación del Doctor don Enrique Slocker de la Pola, pasa a desempeñar la Cátedra de Patología general que dejó éste vacante. El Doctor Pastor Reig organiza un magnífico Laboratorio de Patología general.

En el mismo año de 1919 son nombrados, previa oposición, Profesores Auxiliares temporales don Jorge Comín, de Enfermedades de la Infancia; don Práxedes Llisterri, de Anatomía descriptiva; don Augusto Cervera Moltó, de Histología y Anatomía patológica, y De-

Sevilla, el Catedrático de Patología quirúrgica Doctor don Pedro Tamarit, que ocupa en esta Facultad la misma Cátedra.

Se acuerda proponer en la vacante de Profesor Auxiliar existente en Valencia, al que desempeña este mismo cargo en Sevilla, Doctor don Francisco Reig Pastor.

En junio de 1919 fallece el ilustre Catedrático y Decano de la Facultad, Doctor don Peregrín Casanova. Con este motivo se propone la creación de una beca llamada Beca «Peregrín Casanova». La familia del Doctor Casanova cedió para la Biblioteca de la Facultad todas las obras de Medicina que en su biblioteca particular tenía el Decano fallecido.

En 15 de noviembre fallece el que



*Dr. D. Manuel Beltrán Bágüena,
Catedrático de Patología médica
(1930). Decano de la Facultad
de Medicina (1933-36)
(Oleo del artista Tuset. Sala de
Juntas de la Facultad nueva.)*



Carta de Cajal contestando a una del Dr. Gómez Ferrer en nombre de la Facultad, que se conserva en marco de madera tallada en la Sala de Profesores

cano de la Facultad de Medicina, el Doctor don Ramón Gómez-Ferrer. El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad nombra hijo predilecto de Valencia al Ilmo. señor Doctor don Ramón Gómez-Ferrer, Médico de la Sala del Hospital, Catedrático de Enfermedades de la Infancia de la Facultad de Medicina y recién nombrado Decano de la misma.

En el mismo año 1920 se jubila por edad el eximio Maestro Doctor don Amalio Gimeno, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

En febrero de 1921 renuncia al cargo de Secretario don Antonio Casa-

nova y Ciurana, y le sustituye en este cargo el Doctor don Rafael Pastor Reig.

En el mes de marzo se designa Decano honorario de la Facultad al Doctor don Constantino Gómez Reig.

Es nombrado, por oposición para ocupar la Cátedra de Higiene, el Doctor don Ramón Vila Barberá, que, en cuanto tomó posesión, permuta con el de la misma asignatura de Salamanca, Doctor don Juan Campos Fillol, pasando, como consecuencia, el Doctor Vila a Salamanca, y viniendo a ocupar la Cátedra de Valencia el Doctor don Juan Campos.

Con motivo de la Guerra de Melilla marcha a Africa el Profesor Auxiliar temporal don Práxedes Llisterri, y es designado el Doctor don Victorino Vázquez para ocupar la vacante mientras dure esta ausencia.

El Claustro Universitario reelige al Doctor don Rafael Pastor González para el cargo de Rector de la Universidad, y el de la Facultad de Medicina confirma en sus cargos de Decano al Doctor Gómez-Ferrer; de Vicedecano, a don Juan Bartual Moret; don Juan Peset Aleixandre, Bibliotecario, y don Rafael Pastor Reig, Secretario, quienes toman posesión de sus cargos el 27 de octubre.

Es nombrado, previa oposición, Profesor Auxiliar temporal, adscrito a la Cátedra de Patología general, el Doctor don Manuel Beltrán Báguena.

En el mes de marzo de 1922, con motivo de la jubilación del Doctor don Santiago Ramón y Cajal, la Facultad propone que se le nombre Canciller de la Universidad y se coloque su retrato en el Paraninfo de la Universidad. A una carta que se puso al Doctor Cajal al cumplir los 70 años, fin de la vida académica, contestó éste con otra que, a propuesta del señor Decano, se conserva como documento histórico en la Sala de Profesores en un marco de madera tallada por el escultor don Luis Gilabert.

Los Doctores Bartual, López Sanchó, Blanco y López Romeu hacen entrega al señor Decano de tres Títulos de la deuda perpetua interior, al 4 por



*Dr. D. Leopoldo López Gómcz,
Catedrático de Medicina legal y
toxicología (1940).*

100, para que su renta pueda servir de premio anual a alumnos de Anatomía, premio que se instituirá con el nombre de «Peregrín Casanova», en memoria del que fue su Maestro.

En octubre de 1922, con muy pocos días de intervalo, fallecen el Catedrático de Anatomía, Doctor don Antonio Casanova Ciurana, y don Rafael Pastor Reig. Se encargan interinamente de las respectivas Cátedras los Profesores Auxiliares don Rafael Campos y don Manuel Beltrán Báguena.

Es nombrado Interno de Medicina legal don Leopoldo López Gómez.

En febrero de 1923, el Gobierno francés otorga la Legión de honor al Doctor don Ramón Gómez-Ferrer, y el Título de Oficial de Academia, a don Rafael Pastor Reig, que había fallecido en octubre del año anterior.

En mayo del mismo año fallece el Profesor Auxiliar temporal don Práxedes Llisterri.

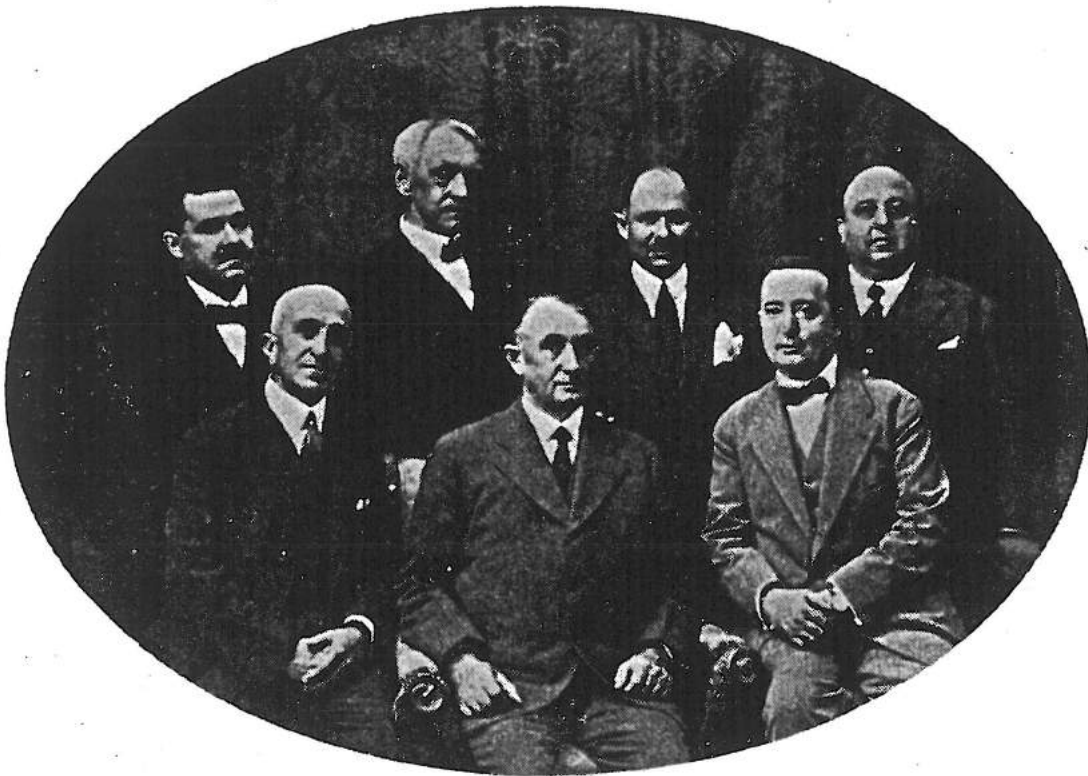
En el mismo mes se celebró en la Universidad una solemne sesión homenaje al sabio francés Luis Pasteur, leyendo en dicho acto un magnífico discurso el Doctor don Vicente Peset Cervera. El estrado fue espléndidamente adornado con flor y un magnífico retrato de Pasteur, encargándose de esta misión el escultor don Vicente Benedito. El Decano de la Facultad de Ciencias, don Francisco Beltrán Bigorra facilitó flores y plantas que adornaban el paraninfo.



*Dr. D. Juan Bosch Marín,
Profesor auxiliar temporal. Desempeña actualmente la Jefatura nacional de Puericultura.*

El Doctor Vila Barberá, que desempeñaba Cátedra en Salamanca, es trasladado a Valencia, ocupando la vacante de Patología general producida por la defunción del malogrado Catedrático don Rafael Pastor Reig. Es nombrado Profesor Auxiliar temporal para la Cátedra de Anatomía descriptiva, don Victorino Vázquez Garrido.

Como homenaje a la memoria del Doctor don Rafael Pastor Reig, se celebra una Junta extraordinaria en la que se pronunciaron elocuentes discursos por el alumno don Mario del Pino, el Catedrático Doctor Vila Barberá, el Decano don Ramón Gómez-Ferrer y los Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, don Pedro María López y



Dr. D. Charles Mayo de Rochester, a quien la Facultad de Valencia tributó un homenaje y confirió el título de Doctor "Honoris Causa" (1925). En este grupo aparece sentado en el centro el Dr. Mayo, los Profesores Fornos, Vila y López Trigo, el Médico de la Beneficencia Provincial, D. Francisco López Vicent, el Dr. Muñoz Carbonero y el secretario administrador del Dr. Mayo que le acompañó en su viaje

don José María Zumalacárregui, y el Catedrático de la Facultad de Ciencias, don Ignacio Tarazona, en representación del Decano de su Facultad, enfermo a la sazón. Fue una sesión muy emotiva y solemne.

El señor Rodríguez Carril, Delegado del Excmo. Gobernador de la provincia, en presencia de los Catedráticos de la Facultad, Médicos del Hospital, Director del mismo y Decano y alumnos de la Facultad, dio lectura a un acta, en virtud de la cual se entregaban a la Facultad las salas del Hospital Provincial destinadas a Cirugía general de mujeres, enfermedades de nariz, garganta y oídos y Obstetricia de la Casa de Maternidad. Con este motivo pronunciaron brillantes discursos el alumno don Juan Bosch Marín y el Decano don Ramón Gómez-Ferrer.

En enero de 1924 es pensionado por la Universidad, para hacer en el extranjero estudios sobre Patología médica, el Catedrático Doctor don Fernando Rodríguez Fornos.

El Doctor Gómez-Ferrer inicia los trabajos preliminares para la organización de un Instituto de Nipiología.



*Dr. D. Carlos Guastavino
Claramunt,
que fue votado por el Claustro
de la Facultad de Valencia para
la beca de la "Fundación Mayo"
de Rochester (1925).*



*Dr. D. Perfecto Amor Naveiro,
Catedrático de Terapéutica, Ma-
teria médica y Arte de recetar
(1925).*

Se prorroga por cuatro años la actuación del Profesor Auxiliar temporal, don Jorge Comín, y cesa el que era de Histología y Anatomía patológica, don Augusto Cervera Moltó, por no pedir prórroga ni presentar trabajo de investigación en que fundamentarla; es nombrado Auxiliar temporal provisional don Luis Bartual Vicens.

En junio del mismo año fallece el Decano, Doctor don Ramón Gómez-Ferrer, recibándose con este triste motivo, testimonios de condolencia de toda España. Se propone celebrar un acto público y solemne, como homenaje de la Facultad, al que fue su inolvidable Decano, acordándose colocar su busto en la sala de niños de este Hospital.

Se procede a la votación para designar nuevo Decano y es elegido el Doctor don Juan Bartual Moret, obteniendo algunos votos para dicho cargo don Adolfo Gil y Morte y don Vicente Peset Cervera.

El Doctor Forns, Catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Madrid e hijo político del Doctor Letamendi, hace donación para esta Facultad de las obras completas de tan sabio Maestro.

Toma posesión del Decanato, el 24 de septiembre de 1924, el Doctor don Juan Bartual Moret. Se acuerda celebrar una Junta extraordinaria como homenaje al Doctor Gómez-Ferrer.

El 12 de diciembre fallece en Madrid el que fue Catedrático de Anatomía y Patología general en esta Facultad, Doctor don Enrique Slocker de la Pola.

En enero de 1925 se jubila el Doctor don Vicente Peset, pero el Ministerio dispone que continúe al frente de la enseñanza hasta la terminación del curso académico. Con motivo de su jubilación se concede al Doctor Peset la gran cruz de Isabel la Católica, y se propone a la superioridad sea nombrado Catedrático honorario.

El 23 de mayo llegó a Valencia el eminente Profesor de la Universidad de Rochester, señor Mayo; con este motivo la Facultad le recibe solemnemente y se le nombra Doctor Honoris Causa, acordándose regalarle el traje académico y las insignias. El Doctor Charles Mayo ofrece a la Facultad una Beca gratuita en la Universidad de Rochester a un Médico valenciano recién Licenciado. La primera Beca para la Universidad de Rochester se concede al médico don Carlos Guastavino Claramunt.

Es nombrado Catedrático de Terapéutica para ocupar la vacante producida por la jubilación de don Vicente Peset Cervera, el Doctor don Perfecto Amor y Naveiro que desempeñaba la misma Cátedra en Zaragoza.

Se designa al Catedrático de Higiene, Doctor don Juan Campos Fillol, para que realice estudios en el extranjero, concediéndosele una pensión para el Inspector Pasteur de París, y se prórroga por cuatro años la actuación del Profesor Auxiliar temporal Doctor Beltrán Bágüena.

En el mismo año se jubila el Catedrático de Patología Quirúrgica, Doctor don Modesto Cogollos y Galán, que es



*Dr. D. José Segovia Caballero,
Catedrático de Patología quirúrgica (1926).*



*Dr. D. Dámaso Rodrigo Pérez,
Catedrático de Pediatría (1925).*



Dr. D. Juan José López Ibor, alumno que fue de esta Facultad y Profesor auxiliar temporal. Ha ganado por oposición Cátedras de Medicina legal y luego de Psiquiatría.



Dr. D. Rafael Bartual Vicens, Catedrático de Oto-rino-laringología (1945).

sustituído en el mes de marzo del año 1926 por don José Segovia Caballero, y son nombrados por oposición: Catedrático de Enfermedades de la Infancia, el Doctor don Dámaso Rodrigo y Pérez, y don Pedro Ara Sarriá, Catedrático de Anatomía. El Doctor Ara marchó a Córdoba (República Argentina), donde estaba montando un Instituto Anatómico y un Museo de Anatomía Patológica, encargándose nuevamente del desempeño de la Cátedra de Anatomía el Doctor don Rafael Campos.

En septiembre fallece el Profesor Auxiliar numerario, don Víctor Bueso Sanz.

Con motivo de su jubilación se propone a la superioridad el nombramiento de Catedrático Honorario a don Modesto Cogollos y Galán.

En octubre de 1926 se monta una nueva instalación de Radiología para el servicio de la Facultad.

Es nombrado Auxiliar temporal de Obstetricia el Doctor don Juan Bautista Marco Navarro.

Don Francisco García Muñoz ofrece a la Facultad un lote anual de libros de sus catálogos, por valor de 500 pesetas, para la Biblioteca.

Son nombrados alumnos internos, previa oposición, don Juan José López Ibor, para Medicina legal, y don Rafael Bartual Vicens, con el número uno, para las clínicas.

El año 1927 fallece el Catedrático de Higiene y Secretario de la Facultad, Doctor don Juan Campos Fillol, interinamente regenta su Cátedra el Profesor

Auxiliar Doctor don Francisco Brugada.

Es propuesto y nombrado Secretario el hermano del finado Doctor, don Rafael Campos, Profesor Auxiliar.

Se prorroga por cuatro años a los Profesores Auxiliares temporales don Joaquín Berenguer Ferrer y don Victorino Vázquez Garrido.

El año 1928, en virtud de un Real Decreto Ley de 19 de mayo, se propone a las Facultades hacer un estudio de la reforma universitaria para introducir las aclaraciones o modificaciones que hubiera que pedir a la superioridad antes de su implantación, robusteciéndose con ello la autoridad suprema de la Universidad.

Con este motivo se celebraron seis Juntas de Facultad muy interesantes, que presidió el Doctor Gil y Morte, por enfermedad del Doctor Bartual, en las que se discutieron uno por uno todos los artículos del proyecto, acordándose un plan de estudios que luego se llamó impropriamente el plan Callejo, pero en realidad era un plan elaborado por las Juntas de Facultad de todas las Universidades de España. En este plan de estudios se establecía el Doctorado, que se hallaba constituido por asignaturas del grupo A y del grupo B, con arreglo al siguiente orden: Una enseñanza fundamental, la Historia de la Medicina. Un trabajo de investigación científica realizado en el Instituto de Medicina Experimental de la Facultad y dos asignaturas a elegir de las comprendidas en el siguiente grupo: Psicología experimental, Análisis químico, Hidrología y Cli-



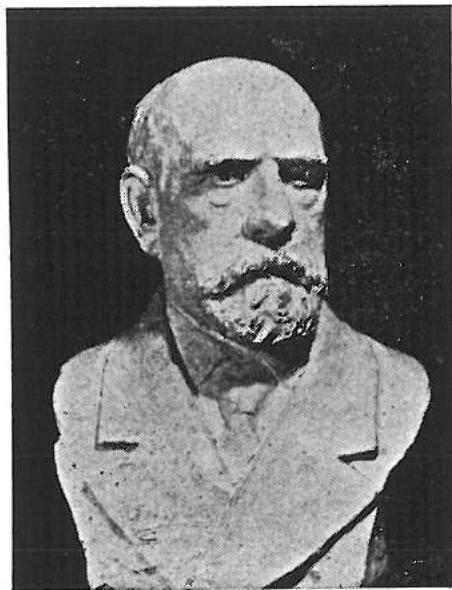
Dr. D. Juan José Barcia Goyanes, Catedrático de Anatomía descriptiva y topográfica (1929). Jefe de los Servicios de Neurología de la Beneficencia Provincial (1930). Decano de la Facultad (1946-).



Dr. D. Francisco Martín Lago, Catedrático de Patología quirúrgica (1929). Decano que fue de la Facultad de Medicina de Valencia (1939-46) (Oleo de Tuset. Sala de Juntas de la Facultad nueva.)



Magnífico y Excelentísimo señor Rector de la Universidad de Madrid, Dr. D. Pedro Laín Entralgo, destacado alumno de la Facultad de Valencia. Fotografía de la época en que ganó por oposición la plaza de alumno interno de Medicina legal (1929).



Busto del Dr. D. Jaime Ferrán, modelado por D. Luis Gilabert con motivo del homenaje que la Facultad de Medicina tributó al insigne bacteriólogo (1930).

matología, Psiquiatría, Electrorradiología, Traumatología y Cirugía ortopédica y Urología.

Fueron nombrados, para desempeñar la Cátedra de la Historia de la Medicina, don Vicente Peset y Cervera; para los trabajos de investigación científica, los Doctores Gil y Morte, Fornos, Vila Barberá y Mur Sancho; para Análisis químico, el que designe la Facultad de Ciencias; para Psicología experimental, don Pedro José Gómez-Ferrer; para Hidrología y Climatología, don Manuel Martí Sanchis; para Psiquiatría, don Juan Bautista Peset; para Electrorradiología, don Arturo Ortigosa; para Traumatología y Cirugía ortopédica, don José Tomás López Trigo, y para Urología, don Nicasio Benlloch Giner.

Fue designado para la Cátedra de Ampliación de la Embriología y Teratología, de nueva creación en los estudios de la licenciatura, don Rafael Campos Fillol.

Se creó la enseñanza voluntaria de la Odontología, designándose para ella a don Rafael Vilar.

El Doctor Comín cesa en su cargo de Profesor Auxiliar temporal.

Se crean las plazas de Alumnos Internos Licenciados.

El Doctor don Pedro Ara Sarriá envía una instancia desde Córdoba (Argentina) para que sea cursada a la superioridad, previo informe de la Facultad, solicitando una prórroga por tres años de la licencia que tiene concedida. La Junta acuerda informar favorablemente la instancia por estimar que

nos honraremos esperando al Doctor Ara para que venga a desempeñar su Cátedra en esta Facultad cuando termine sus compromisos con la Universidad de Córdoba (Argentina).

El Doctor don Jorge Comín Vilar es nombrado de nuevo, en concurso-oposición, para la Auxiliaría temporal de Enfermedades de la Infancia.

Es aprobada por la superioridad la creación de la enseñanza de Enfermeras, organizándose ésta en la Facultad.

En enero de 1929 fallece el Catedrático de Fisiología y Vice-Decano, Doctor don Adolfo Gil y Morte, quien en su testamento lega a la Facultad los libros de Medicina de su biblioteca y parte de su fortuna (unas 200.000 pesetas), que disfrutará en usufructo una de sus hermanas, a cuyo fallecimiento pasará a la Facultad con destino al Laboratorio de Fisiología. Se acuerda hacer un ex-libris con su retrato para fijarlo en sus obras, colocar su retrato en el Salón de Actos y solicitar del Alcalde se rotule con su nombre una de las calles que circundan la nueva Facultad de Medicina.

La Facultad contribuye, por importante donativo de los Profesores, a la suscripción iniciada por el Gobernador Civil para la compra de Radium para aplicarlo a los enfermos pobres.

En enero del mismo año se prorroga por cuatro años la actuación del Profesor Auxiliar temporal don Luis Bartual.

Se acuerda que las calificaciones en los exámenes sean Aprobado, Notable y Sobresaliente, y en caso de desaprobación será retenida la papeleta hasta nueva convocatoria o la caducidad de la matrícula, sin que ello conste en acta.

Se crea un cuerpo de donantes de sangre para los casos de transfusión.

En junio de 1929 fallece el Catedrático de Patología quirúrgica, don José Segovia Caballero; el ilustre cirujano y Catedrático de esta Facultad, Doctor don Enrique López Sancho, hizo el elogio del finado con las siguientes palabras: «Por su propio esfuerzo y sus excepcionales condiciones llegó a Profesor del Hospital de la Princesa y a la Cátedra de Patología quirúrgica. Era un hombre serio, abnegado, trabajador, desprendido y altruísta, adornado con la más pura y sana deontología.» Cita detalles de su vida profesional que le colocan a la altura de los más elevados prestigios. Muere muy joven, cuando comenzaba a recoger los frutos de su trabajo, dejando de su paso por la vida una estela de simpatía, el recuerdo de una vida ejemplar digna de imitación, un hogar roto, una joven viuda y un niño de unos meses.

El Doctor don Juan Bartual dimite el cargo de Decano, el 19 de junio

de 1929, fundándose en motivos de salud —muy quebrantada—, pero fue, además, debido a un movimiento de agitación que se notaba en la masa escolar que dificultaba la vida académica, produciéndose, casi a diario, conflictos que hacían muy difícil, sin menoscabo de la autoridad, la labor del Decano, sembrando de espinas su camino y proporcionándole disgustos y contrariedades.

Por una cuestión habida entre el Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, y el Catedrático titular de Anatomía descriptiva de Valencia (en Comisión en Córdoba, Argentina), don Pedro Ara y Sarriá, pidió éste la excedencia, que le fue concedida en el acto, y fue nombrado Catedrático de la misma asignatura en esta Facultad el Doctor don Juan José Barcia Goyanes, que desempeñaba el mismo cargo en la de Salamanca.

Ingresa de Catedrático de Patología quirúrgica, en la vacante del Doctor Segovia, el Doctor don Francisco Martín Lagos.

El médico titular de Fresnedoso, señor Chamón Vega, por mediación del señor Rector, dona para la Facultad de Medicina, con destino a su Biblioteca, que tan buenos servicios le prestó en su época de estudiante, una colección de libros de Medicina.

Son nombrados Internos, a propuesta de los Tribunales respectivos, don Pedro Laín Entralgo, para la Cátedra de Medicina legal, y don José Gascó Pascual y don Francisco Bonilla Martí, con destino a clínicas. El señor Bonilla consigue, además, el premio «Casanova», y don Juan José López Ibor, la pensión «Alfonso XIII», de la Diputación Provincial, para hacer estudios en el extranjero.

Es designado para ocupar la vacante de Decano, producida por la renuncia del Doctor Bartual, el Catedrático de Patología médica, don Fernando Rodríguez-Fornos, en noviembre de 1929.

En diciembre del mismo año fallece en Barcelona el ilustre sabio bacteriólogo don Jaime Ferrán. Con este motivo se pensó celebrar una solemne sesión necrológica en su homenaje, y que el Doctor don Amalio Gimeno, colaborador del Doctor Ferrán en la época en que el cólera azotaba la región valenciana y se ensayó la vacunación anticolérica en Alcira y en Valencia, fuese la figura más sobresaliente de este homenaje, invitándole a tomar parte activa en aquella sesión, invitación que el Doctor Gimeno aceptó complacidísimo. En dicha sesión, que se celebraría en el Paraninfo de la Universidad, además del Doctor Gimeno, intervendría un estudiante, que podía ser don Rafael Gómez-Ferrer Yagüe, y el señor Decano.

En virtud de una disposición ministerial se priva a la Facultad de los buenos servicios que venía prestando el Profesor Auxiliar temporal Doctor

don Jorge Comín. Ante la proximidad de la jubilación de los Catedráticos Doctores don Vicente Navarro Gil y don Rafael Pastor González, se acuerda rendirles un homenaje, consistente en ir a casa de estos Profesores la Facultad en pleno a visitarlos el día de la jubilación y entregarles unas cartas suscritas por todos los componentes del Claustro. Las cartas fueron redactadas con el magnífico estilo y brillante pluma del Decano, Doctor don Fernando Rodríguez-Fornos, y para evitar al Doctor Navarro el momento de intensa emoción que había de producirle la visita, a ruegos de la familia se confió esta misión a su hijo político, el Profesor Auxiliar numerario Doctor don Nicasio Benlloch. La visita al Doctor Pastor se hizo por los señores Decano, López Sancho y Secretario. La entrevista fue cordialísima y el Doctor Pastor testimonió que ya que materialmente no puede prestar apoyo a la Facultad, espiritualmente estará siempre con ella.

Las Cátedras de los Doctores Navarro y Pastor fueron desempeñadas interinamente por el Auxiliar numerario don Nicasio Benlloch, y el temporal, don Joaquín Berenguer Ferrer.

En enero de 1930 cesa, por cumplirse los ocho años de servicios, el Profesor Auxiliar temporal don Manuel Beltrán Báguena.

El Ministro de Instrucción Pública concede el título de Decano honorario de la Facultad de Medicina al Doctor don Juan Bartual y Moret.

Un grupo de alumnos de esta Facultad hace el recorrido de Valencia a Barcelona a pie para visitar la exposición, siendo portadores de un mensaje de salutación para aquella Facultad, obra del Doctor Fornos, al que contestó, con todo afecto, el Decano de Barcelona, Doctor Ferrer Cajigal.

La Facultad se adhiere a la petición formulada por el Gobernador y algunas entidades, solicitando la Cruz de Beneficencia para el Doctor don José Tomás y López Trigo.

La promoción de alumnos que se licenciaron en 1914, por conducto del Doctor Gómez-Ferrer Martí, ofrece dotar a perpetuidad una cama del futuro Hospital clínico, y, a este objeto, entregarán la cantidad necesaria para sufragar con las rentas, los gastos que supone la estancia de un enfermo bien asistido.

El Doctor Fornos, por motivos de delicadeza, por haberse producido un cambio político, presenta la dimisión de su cargo de Decano, que el Claustro de la Facultad no le admite, por considerar que el cargo de Decano no es político, sino administrativo.

Es nombrado Profesor Auxiliar temporal, con destino a la Cátedra de

Enfermedades de la Infancia, el Doctor don Juan Bosch Marín, en marzo de 1930, y cesa en la misma fecha el Auxiliar temporal de Patología médica, Doctor don Joaquín Berenguer, por haberse cumplido los ocho años de su nombramiento.

Fallece en Madrid el Catedrático que fue de Anatomía descriptiva y de operaciones de nuestra Facultad, Doctor don Rafael Mollá Rodrigo.

El Doctor don Manuel Beltrán Bágüena consigue por oposición la Cátedra de Patología general de Sevilla.

Son nombrados Profesores Auxiliares temporales don Francisco Javier Rieta, de Patología médica; don Francisco Guix Genovés, de Patología general; don José Blanco Pozo, de Oftalmología, y don Leopoldo López Gómez, de Medicina legal.

Se gestionó la adquisición de la Biblioteca que fue del Doctor Rodrigo Pertegás, en la que figuran obras de incalculable valor científico e histórico. El señor Decano, el Doctor don Vicente Peset y el Secretario tuvieron varias entrevistas con el Canónigo archivero de la Catedral, don José Sanchis Sivera, que exigía tan crecida cantidad por los libros que hubo que desistir, pues las condiciones económicas de la Facultad no permitían hacer un desembolso de tanta importancia.

En septiembre de 1930 falleció el Escultor anatómico de esta Facultad, don Luis Gilabert. Con este motivo se acordó que, con la consignación de Escultor, se cree una plaza de Dibujante-Fotógrafo, pidiendo a la superioridad anuncie cuanto antes las oposiciones, y que la plaza de Ayudante de Escultor quede con el mismo sueldo y con la denominación de Escultor anatómico.

El Doctor don Vicente Peset renuncia a la Cátedra de Historia de la Medicina, y la Facultad le ruega que siga honrándonos con su nombre como titular de esta enseñanza y se designe un Auxiliar que le sustituya en ausencias y enfermedades. Se acordó proponer para el desempeño de esta Auxiliaría al Doctor don Ricardo Muñoz Carbonero.

La acumulación de la Cátedra de Patología médica al Catedrático de Patología general, don Ramón Vila, y la de Operaciones al de Quirúrgica, Doctor Martín Lagos, provocaron un conflicto escolar de tal magnitud que, en vista de la actitud de los alumnos, que llegaron a celebrar un acto en el Paraninfo de la Universidad, en el que se pronunciaron frases injuriosas y calumnias contra el señor Decano, el Doctor Vila, el Doctor Martín Lagos y el Secretario, el Doctor Vila renunció a la acumulada y presentaron la dimisión de sus cargos el Doctor Fornos, Decano, y el Doctor Campos, Secretario. El Doctor Fornos dijo que la falta de respeto

a la autoridad manifestada en todo momento por los directivos de la F. U. E., que se hizo bien ostensible la noche de la verbena en los Vive-ros, y ha culminado ahora en la reseña de la asamblea celebrada el día 2 de octubre en el Paraninfo, publicada por la prensa diaria. Ante el cúmulo de falsedades, insidias injuriosas y frases de dudoso gusto lanzadas en dicho acto, él confiesa que ha perdido su ecuanimidad y no responde de su proceder como Decano el día que tenga que enfrentarse con tales elementos. Considera que una autoridad sin autoridad no debe regir los destinos de ninguna Corporación y ante el conflicto que se avecina pide que se le admita la dimisión para ver si cambiando las personas cambian también los hechos.

El Doctor Campos rogó a la Junta que le relevara del cargo de Secretario por haber sido aludido en forma calumniosa en la asamblea de la F. U. E., abundando en las razones expuestas por el señor Decano.

El Claustro manifestó el deseo ferviente y unánime de que el Doctor Fornos continúe como Decano de la Facultad, pero que en vista de la insistencia del Doctor Fornos en mantener su dimisión con carácter irrevocable, se respeta su determinación, pero declara que está identificada con la actuación de su Decano y así lo hará constar a la superioridad. En cuanto al Secretario, la Junta tiene atribuciones para no admitirle la dimisión, y no se la admite.

Por aquellos días, con motivo de los exámenes de septiembre, un alumno que había sido calificado con la nota de Suspenso, intentó agredir al Doctor Vila a la salida de la Facultad. La intervención del Doctor López Sancho y del señor Decano que, avisados de lo que ocurría por el Conserje, don Emilio Vicent, salieron inmediatamente de la Sala de Profesores, pudo evitar este atentado contra el Doctor Vila. El alumno se insolentó con el señor Decano y con el Doctor López Sancho. Como es natural, el alumno fue juzgado en consejo de disciplina y condenado por el Claustro a inhabilitación, durante dos años, a proseguir sus estudios.

El Doctor don José Puche Alvarez fue nombrado Catedrático de Fisiología de esta Facultad. Se encarga accidentalmente del Decanato el Doctor don Juan Bautista Peset Aleixandre.

Los alumnos de sexto curso de la Facultad organizan un homenaje al Doctor Ferrán, en Alcira. Dicho homenaje, que consistirá en la colocación de una lápida que conmemore la vacunación anticolérica, que se ensayó por primera vez en el mundo en aquella ciudad, se celebrará el día siguiente en que la Facultad realice el homenaje iniciado y organizado por el Doctor Fornos.

Fallece el Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad, don Enrique de Benito y de la Llave. El cadáver es expuesto en la Capilla de la Universidad, donde permanecerá hasta ser trasladado a Zaragoza, donde reside su familia. El embalsamamiento del cadáver se hizo por el señor Decano, Doctor don Juan Bautista Peset, y el Secretario, Doctor don Rafael Campos, en la sacristía de la Capilla. Los Doctores Peset y Campos renunciaron a percibir ninguna gratificación y la Facultad abonó los gastos del material empleado en el embalsamamiento, y envió una magnífica corona de flor natural.

La familia del Doctor Ferrán invita a la Facultad al acto de trasladar, al Panteón para ello construído, los restos del ilustre bacteriólogo. Se delega la representación de la Facultad en el antiguo alumno de la misma y hoy Catedrático de Higiene de la de Barcelona, Doctor don Antonio Salvat y Navarro.

Se prorroga por cuatro años la actuación del Profesor Auxiliar temporal don Juan Bautista Marco Navarro.

Los alumnos de la Facultad persisten sin entrar en clase y el Doctor don Juan Peset, Decano accidental, no creyéndose investido de la suficiente autoridad para resolver este conflicto, presenta la dimisión de su cargo.

Se celebra una Junta que preside el Rector, don José María Zumalacárregui, con el fin de designar Decano efectivo, y por voluntad del Claustro se proclama al Doctor don Juan Bautista Peset, quien ofrece dejar el cargo, cuando se restablezca la normalidad, para uno de sus Maestros. El señor Rector, en virtud de las facultades excepcionales que le ha concedido el Ministro, proclama Decano al Doctor Peset, considerándole ya en plena posesión de su cargo para empezar a actuar.

El Doctor Beltrán Báguena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, es trasladado a Valencia para ocupar la vacante de Patología médica.

El Doctor don Francisco Martín Lagos, en vista de la vuelta a la normalidad de la vida escolar, y desaparecidos los motivos fundamentales que existían para la acumulación de Cátedras, renuncia a la que tenía de operaciones.

Se celebra por fin el homenaje al Doctor Ferrán el día 6 de diciembre de 1930. El Paraninfo de la Universidad, espléndidamente adornado, y en uno de cuyos ángulos figuraba, rodeado de flores y plantas, un busto del Doctor Ferrán, obra del escultor don Luis Gilabert, estaba atestado de público deseoso de oír la autorizada palabra del Doctor don Amalio Gimeno, a cuyo cargo estaba el discurso en honor a Ferrán. En el estrado

estaban todas las autoridades y representaciones de los centros científicos y culturales de Valencia. Además del magnífico discurso del Doctor Gimeno, se pronunciaron otros por el alumno don Rafael Gómez-Ferrer Yagüe y el Decano de la Facultad, Doctor Peset.

En el mismo año es nombrado Profesor Auxiliar temporal de Anatomía el antiguo alumno de esta Facultad don José Orts Llorca.

El Ayuntamiento de Valencia autorizó la instalación de unas cámaras para depósito y depuración de las basuras de la ciudad (sistema Becari), en las proximidades de la nueva Facultad de Medicina, en construcción, y del poblado de Benimaclet. A pesar de cuantos trabajos se hicieron por las autoridades del poblado y por el señor Decano, no se pudo evitar la construcción de dichas cámaras, que entrañarán, en su día, un peligro para las clínicas de la nueva Facultad por los hedores y la considerable cantidad de moscas que allí se han de producir.

La testamentaría de don Victoriano Martín de Layseca, por conducto de su albacea, el Prior de la Colegiata de San Bartolomé, don Enrique Pérez Tous (Vicario perpetuo que fue de la iglesia del Hospital Provincial), entrega 1.468 pesetas con destino a los gastos de matrícula, grados y licenciatura para un alumno pobre de esta Facultad.

Es nombrado para el cargo de Médico Jefe de la Sala de Enfermedades del sistema nervioso del Hospital Provincial, con arreglo a la propuesta hecha por el Tribunal que juzgó las oposiciones, el Doctor don Juan José Barcia Goyanes.

Se indulta del castigo que se le impuso por el consejo de disciplina al alumno que intentó agredir al Doctor Vila, por el perdón que espontáneamente le otorgan los Doctores Fornos y Vila y por la alegría y satisfacción que hoy impera en la Facultad por el ingreso en la misma del nuevo Catedrático, Doctor don Manuel Beltrán Báguena.

El 18 de abril de 1931 se reúne el Claustro de la Facultad bajo la presidencia del Decano honorario, don Juan Bartual. El Comisario universitario del Gobierno de la República, nombrado aquella mañana, dispuso el nombramiento de nuevos Decano y Secretario, pues el Doctor Peset pasaba a ser Vicerrector de la Universidad. Se propuso por aclamación para el cargo de Decano al Doctor don Jesús Bartrina Capella, y se acordó que continúe como Secretario el Doctor Campos. También se acordó, a propuesta del Doctor Bartual, proponer al Doctor López Sancho para que sea nombrado Decano honorario. El Doctor Bartrina ocupa la presidencia y hace constar su complacencia por haber sido designado, por el Claustro universitario celebrado aquella mañana, Rector honorario nuestro también

Decano honorario, don Juan Bartual. El Doctor don Leopoldo López Gómez gana por oposición la Cátedra de Medicina legal de Salamanca.

Es jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria el Profesor Auxiliar numerario, Doctor don León Solís. A propuesta del Doctor Barcia, y por voto unánime, se acordó pedir a la superioridad el nombramiento de Catedrático honorario a favor de dicho Auxiliar, en consideración a los muchos años de servicios prestados a la enseñanza.

Se pide por el Claustro de esta Facultad, a instancias de la F. U. E., la creación de una Escuela de Odontología.

Es jubilado el Catedrático de Oftalmología, Doctor don Tomás Blanco y Bandebrande, por orden ministerial del mes de abril, aunque se le consiente desempeñar sus funciones docentes hasta fin de curso.

Se gestiona la adquisición de terrenos próximos a la nueva Facultad de Medicina en construcción para la instalación de un Pabellón para enfermos infecciosos, campo de deportes y residencia de estudiantes.

Fallece el que fue ilustre Catedrático de Higiene, Doctor don Constantino Gómez Reig, y su familia cede los libros de Medicina del finado para la Biblioteca de la Facultad.

Es nombrado hijo adoptivo de Valencia el Doctor don Fernando Rodríguez-Fornos, quien, en sesión solemne celebrada en el Ayuntamiento para entregarle el título, donó al Alcalde una cantidad en valores públicos para crear un premio anual para el alumno que más se distinga en el estudio de la Patología médica. También en sesión solemne se hizo entrega del título de hijo predilecto de Valencia a don Vicente Peset Cervera. La Facultad acordó pedir al Ministro que se le nombre hijo predilecto de España, pues lo merece el que escribió el libro *Lo que a España debe la cultura mundial*.

El Doctor Bosch Marín es propuesto para desempeñar la enseñanza de Enfermeras, y son nombrados Profesores Auxiliares, de Medicina legal, don Juan José López Ibor, y don José Candela Pastor, de Fsiología.

Se concede la beca «Mayo», correspondiente al curso actual, al Doctor Pallarés Lluesma, único que la había solicitado, acompañando méritos y publicaciones que le hacían acreedor a la misma. El Doctor Pallarés Lluesma hubo de renunciar a trasladarse a Rochester por su precario estado de salud.

Es nombrado Catedrático de Higiene de esta Facultad de Medicina el Doctor don Vicente Sanchis Bayarri. El señor Novella gana por oposición la plaza de Dibujante-Fotógrafo. Por el mismo procedimiento de la oposición consigue la Cátedra de Medicina legal, de Santiago, el Profesor

Auxiliar temporal don Juan José López Ibor.

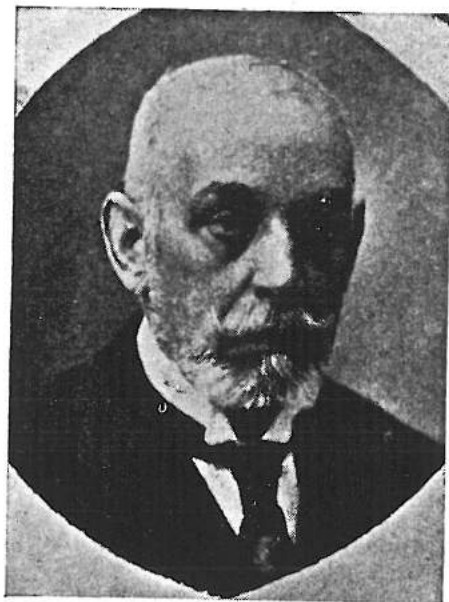
Se jubila por edad al Doctor don Francisco Brugada y Mira, a quien, con este motivo, sus alumnos de la clase de Higiene y los Profesores, le dedicaron una lápida, colocada en el primer tramo de la escalera a la izquierda, con una cariñosa dedicatoria. Al acto de descubrir la lápida asistieron el Gobernador Civil, señor Rector y Decanos y Profesores de todas las Facultades y un gran contingente de escolares.

También por la jubilación del excelentísimo señor Doctor don Enrique López Sancho se colocó una lápida de bronce y mármol a la entrada de la Enfermería de cirugía de mujeres del Hospital Provincial. Esta lápida se hizo por iniciativa de sus primeros alumnos de esta Facultad, con la cooperación de los alumnos del quinto curso del año actual, último que explica el Doctor López Sancho. La lápida fue descubierta con toda solemnidad, asistiendo al acto el Presidente de la Diputación, Diputado-Director del Hospital, Decano de la Beneficencia Provincial, excelentísimo señor Rector, ilustrísimos señores Decanos de todas las Facultades, Catedráticos, ilustrísimos señores Presidente de la Academia Nacional de Medicina y del Colegio de Médicos, del Instituto Médico valenciano y un gran número de médicos, discípulos que fueron del Doctor López Sancho y la casi totalidad de los alumnos de la Facultad.

Antes de este acto, y en presencia de las autoridades reseñadas y numeroso



Dr. D. Vicente Sanchis Bayarri, Catedrático de Higiene y Microbiología (1931). Jefe de los Servicios de Laboratorio de análisis de la Facultad y de la Beneficencia Provincial.



Dr. D. Francisco Brugada Mira. Profesor auxiliar numerario (1901).



*Dr. D. Jesús Bastera Santa
Cruz,
Catedrático de Oftalmología
(1932).*

auditorio, que llenaba completamente el Anfiteatro de la Facultad, dio su última lección, magistralmente desarrollada, sobre «Embarazo extra-uterino».

El Doctor López Sancho, como recuerdo de su paso por esta Facultad, entregó al señor Decano veinte mil pesetas nominales, invertidas en Títulos de la Deuda amortizable al 5 %, para que con las rentas se cree un premio que se adjudicará previa oposición, todos los años, al alumno más destacado de la Cátedra de segundo curso de Obstetricia y Ginecología. El Claustro aceptó complacido esta donación del Doctor López Sancho y acordó que el premio se denomine Premio «López Sancho».

Toma posesión de la Cátedra de Oftalmología, en el mes de septiembre de 1932, el Doctor don Jesús Bastera y Santa Cruz, y el Doctor Campos es designado por el Claustro para la enseñanza de Practicantes, en sustitución del Doctor Brugada, recientemente jubilado. También, con motivo de la jubilación del Doctor López Sancho, el Doctor don Miguel Martí Pastor se encarga de los dos cursos de la Cátedra de Obstetricia y Ginecología.

Regresa de Palencia el Catedrático de esta Facultad de Medicina, Doctor don José Puche Alvarez, por haber cesado en el cargo de Gobernador Civil de dicha provincia.

El Doctor López Ibor vuelve a desempeñar la plaza de Profesor Auxiliar de Medicina legal, habiendo pedido previamente su excedencia de la Facultad de Medicina de Santiago. Es propuesto para el cargo de Profesor Auxiliar temporal adscrito a la Cátedra de Higiene y Microbiología, don Juan Campos Pérez.

En 10 de mayo de 1933 presenta ante el Claustro su renuncia del cargo de Decano el Doctor don Jesús Bartrina, fundada en razones de salud y de conveniencia privada, siendo propuesto para Decano accidental el Doctor don Miguel Martí Pastor.

Los alumnos don Francisco Bonilla Martí y don José Gascó Pascual son propuestos a la superioridad para las plazas de Becarios en la Univer-

sidad de Verano de Santander. En septiembre del mismo año se jubila el que fue ilustre Decano de esta Facultad, Doctor don Juan Bartual, preclaro Maestro de tantas generaciones de médicos.

El Doctor Martí Pastor, Decano accidental, aprovechando las vacaciones de verano, reformó la Sala de Profesores, el vestíbulo y el Decanato, cambiando los pisos; modificó los muebles existentes, se hizo un artesonado, se modernizaron las puertas, y la Junta de Profesores, en la primera reunión, felicitó al Doctor Martí Pastor por lo acertado de las reformas realizadas y le rogó que continuara desempeñando el cargo hasta que la Junta elija quien se haya de encargar definitivamente del Decanato. El Doctor Martí insiste en su dimisión, despidiéndose de sus compañeros como Decano, cargo que aceptó con el carácter de interinidad, gracias a las gestiones del Excmo. señor Rector y del Doctor Fornos.

Es nombrado Catedrático de Histología y Anatomía patológica el Doctor don Luis Urtubey Rebollo.

El día 5 de octubre del 33 fallece en Santiago el Catedrático de Terapéutica de esta Facultad, Doctor don Perfecto Amor Naveiro, de quien se hizo un cumplido elogio en la primera sesión que celebró el Claustro.

Se celebra la votación para la elección del nuevo Decano, y es elegido por 18 votos el Doctor Rodríguez-Fornos, obteniendo seis votos la propuesta que se había hecho por los estudiantes a favor del Doctor don José Puche y Alvarez. Conviene hacer resaltar que en dicha Junta tenían derecho a votar seis alumnos en representación de la FUE, y asistieron veinte Profesores y los seis alumnos que se mencionan.

El 21 de octubre, en una Junta que presidió el Doctor Martín Lagos como Decano accidental, dióse lectura a un documento del Doctor Fornos, que copiado a la letra dice así: «Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en virtud de la injusta actitud de los escolares de la FUE con motivo de mi propuesta a la superioridad para Decano de esta Facultad, agradeciendo a mis compañeros de Claustro su con-



*Dr. D. Vicente Belloch
Montesinos,
Catedrático de Farmacología y
Terapéutica (1934).*



*Dr. D. Rafael Alcalá Santaella,
Catedrático de Anatomía descrip-
tiva y topográfica (1934).*

fianza, ruego a V. S. recabe de aquél no se curse la propuesta, ya que en estas condiciones mi dimisión sería irrevocable e inmediata. Ruego a V. S. que comunique a esa Junta de Facultad y escolares que, como siempre, con toda mi alma y con todo fervor universitario, cuenten con mi colaboración leal, sincera y desinteresada para todo cuanto vaya encaminado a engrandecer nuestra Facultad. 3 de octubre de 1933.—*Fernando Rodríguez-Fornos*. Rubricado. — Señor don Francisco Martín Lagos, Decano accidental.

En nombre de los estudiantes, uno de los alumnos retira toda ofensa que hayan podido inferir al Doctor Fornos y al Claustro de Profesores, pues nunca

estuvo en su ánimo el hacerlo, y sin duda fueron mal interpretados sus deseos, y declara que ellos no quieren levantar bandera de rebeldía y acatan cualquiera decisión que tome el Claustro.

El 9 de noviembre se celebra nueva Junta de Claustro, también presidida por el Doctor Martín Lagos, procediéndose a una nueva votación para elegir Decano efectivo. El Presidente rogó a los componentes de la Junta se abstengan de proponer nombre, ofreciendo suspender por cinco minutos la sesión si así lo desean Profesores y alumnos para cambiar impresiones sobre este asunto. Así se acuerda y se suspende la sesión como había ofrecido el señor Decano accidental.

Reanudada la sesión procedióse a la votación secreta, y el escrutinio dio el siguiente resultado: veintidós votos a favor del Catedrático Doctor don Manuel Beltrán Báguena. Votaron la totalidad de los asistentes al Claustro y la unanimidad fue absoluta. El Doctor Beltrán Báguena era el último de los Catedráticos ingresados en la Facultad. Se le propuso por no tener ni amigos ni enemigos, confiando que su elevación al Decanato traería la paz a la Facultad, como así ocurrió. La actuación del Doctor Beltrán Báguena, a pesar de su juventud, fue modelo y pudo parangonarse sin demérito con la de los Decanos que le precedieron.

En diciembre fallece el Conservador anatómico del Museo, Doctor don Manuel Espinosa Ventura.

Se prorroga por cuatro años al Profesor Auxiliar temporal don José Blanco y Pozo.

Es propuesto, con carácter interino, para el cargo de Conservador del Museo Anatómico el Doctor don Francisco Reig Cerdá.

Ocupa la Cátedra de Farmacología el Doctor don Vicente Belloch Montesinos, antiguo alumno de esta Facultad, y es designado don Rafael Alcalá Santaella para ocupar la Cátedra vacante producida por jubilación del Doctor don Jesús Bartrina.

Cesa en el cargo de Rector don Juan Bautista Peset y es nombrado para el desempeño de tan importante puesto el Doctor don Fernando Rodríguez-Fornos.

En octubre de 1934 fallece en Madrid el ilustre sabio español Doctor don Santiago Ramón y Cajal. En el acto del entierro fue representada esta Facultad por el ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia crea dos pensiones de cinco mil pesetas cada una, para alumnos de la Universidad.

En 31 del mismo mes y año el Doctor Beltrán Báguena dimite el cargo de Decano en consideración a que cuando fue elegido figuraba en la Junta una representación escolar que ahora, en virtud de una disposición ministerial, dejaba de formar parte del Claustro de la Facultad, y como su candidatura en aquellas circunstancias fue presentada como solución de armonía entre todos los componentes de la Junta, quiere dejar a ésta, constituida sólo por Profesores, en libertad de designar la persona que haya de dirigir los asuntos de la Facultad. El Doctor Fornos, con el fin de evitar el tener que cursar la dimisión, fundada solamente en un motivo de delicadeza, hizo historia detallada de la forma como se hizo la elección del Doctor Beltrán Báguena para el cargo de Decano, al cual fue elevado por el voto unánime de todos los asistentes a aquella Junta. Relató la meritísima labor desarrollada desde el Decanato a partir de su toma de posesión, habiendo puesto a contribución en el desempeño de su cargo toda su actividad y talento, sacrificando tiempo sin tasa y llevando todos los asuntos de esta Facultad a plena satisfacción de sus componentes. Ruega a sus compañeros hagan las manifestaciones que estimen pertinentes respecto a la conducta a seguir en este asunto. El Doctor Peset hace constar que está completamente identificado en todo cuanto acaba de exponer el Doctor Fornos y ruega se hagan las gestiones necesarias para



*Dr. D. Antonio Clavero Núñez,
Conservador del Museo Anató-
mico por oposición (1934).*

convencer al Doctor Beltrán Bágüena para que retire su dimisión y continúe al frente de los destinos de la Facultad.

El Doctor Barcia recuerda que en la votación que se celebró para la elección de Decano del Doctor Beltrán Bágüena votaron primero los Profesores y luego votaron los alumnos, de modo que fueron sus compañeros los que antes de saber la opinión de los escolares (que pudo pronunciarse en contra) habían votado unánimemente la propuesta del Doctor Beltrán Bágüena.

En vista de que ninguno de los presentes hacía ninguna manifestación a pesar de las reiteradas invitaciones que el señor Rector había hecho al efecto, el Doctor Basterra dijo que interpretaba aquel silencio como unanimidad de adhe-

sión a lo manifestado por los Doctores Rodríguez-Fornos, Peset y Barcia. El señor Rector propone a la Junta ir a visitar al Doctor Beltrán Bágüena y en nombre de la misma rogarle que continúe al frente del Decanato.

El Doctor Beltrán Bágüena fue, pues, un Decano elegido por los Profesores de la Facultad y no un Decano impuesto por la FUE, como malévolamente, con ánimo de perjudicarlo, se dijo por algún malvado.

Se prorroga por cuatro años que le corresponden reglamentariamente el nombramiento de Profesor Auxiliar temporal a favor de don Francisco Javier Rieta Sister.

Don Francisco Bonilla Martí gana por oposición la pensión concedida por la Caja de Ahorros para realizar estudios en el extranjero.

Don Vicente Peset Llorca obtiene por oposición la plaza de alumno interno de Medicina legal; don Carlos Recio Amat, la de interno de Terapéutica y Patología general, y don Antonio Clavero y Nuñez, la plaza de Conservador del Museo Anatómico.

En homenaje a Cajal, con motivo de su fallecimiento, se propuso adquirir en su día la colección completa de sus obras, solicitar de la Universidad la cesión de un volumen completo de los Anales para publicar trabajos científicos en homenaje a Cajal. La redacción y publicación de este tomo

estará a cargo de la Junta anatómica o de las personas por ella designadas y proponer la creación de la «Cátedra Cajal», dedicada a cursos de especialización dados por Profesores nacionales o extranjeros, los cuales habrían de versar sobre materias de Morfología o de Neurobiología.

Es nombrado, por oposición, Escultor Anatómico, conforme al dictamen del Tribunal, el opositor don Luis Roig D'Alos.

El Doctor Martín Lagos pide la bolsa de viaje para Profesores con objeto de asistir al Congreso de Cirugía de El Cairo; el Doctor Sanchis Bayarri, para ir a Budapest; el Doctor Martí Pastor, para Argel; el Doctor Belloch, a Alemania; el Doctor Barcia, a Londres; el Doctor Basterra, a Egipto, y el Doctor Puche, a Moscou.

Se concedió la pensión de viaje al Profesor Martín Lagos.

El Doctor Ricart hizo un donativo de libros con destino a la Biblioteca de la Facultad.

El Doctor Garrigues Orellana es nombrado por la superioridad Jefe del Servicio de Electrocardiografía, en abril de 1935.

La Facultad se suma a la petición hecha por el Hospital pidiendo el ingreso en la Orden de Beneficencia de la Madre Superiora de las Hijas de Caridad de San Vicente de Paúl, Sor Ana Callis Pujol, con motivo de cumplirse los 50 años de servicios hospitalarios.

Se crean, por orden superior, plazas de Profesores agregados, para cuyo cargo se requiere ser Jefe de un servicio clínico o policlínico de la disciplina respectiva que a juicio de la Facultad sea suficiente para las necesidades de la enseñanza y tener el título de Auxiliar o haber desempeñado el cargo satisfactoriamente durante cuatro años como mínimo.

Don Vicente Pallarés Machí gana por oposición la pensión concedida por la Diputación.

El Profesor Auxiliar temporal, Doctor don Juan Bosch Marín, es nombrado por el Gobierno de la República Subdirector General de Sanidad.

→ El 9 de noviembre de 1935 se concede, a sus instancias, la excedencia del cargo de Profesor Auxiliar numerario de esta Facultad al Doctor don José Tomás López Trigo, siendo designado Profesor Auxiliar temporal interino el Doctor don Vicente Gómez-Ferrer Navarro. El Doctor Martín Lagos, en vista de las dificultades surgidas a última hora para realizar su viaje proyectado a El Cairo, es autorizado por la Junta para que vaya a Londres, aprovechando las vacaciones de Navidad.

La Editorial Barcelona, de la que es gerente don Juan Flors, antiguo alumno de esta Facultad, regala seis paquetes de libros para la Biblioteca de esta Facultad.

Se prorroga por cuatro años la actuación del Profesor Auxiliar temporal don Joaquín Candela Pastor.

Es elegido por sufragio popular Diputado a Cortes el Doctor don Juan Bautista Peset Aleixandre, concediéndole la superioridad la excedencia y pasando a ocupar su Cátedra de Medicina legal el Doctor don Juan José López Ibor.

Y sin más cosas de interés llegamos al llamado período Rojo. En los primeros días de agosto del 36 se publicó una gacetilla en los periódicos que poco más o menos decía así: «Han sido separados de sus cargos de Decano y Secretario de la Facultad de Medicina los Doctores don Manuel Beltrán Báguena y don Rafael Campos Fillol, por desafectos al Régimen». Yo, que estaba hospitalizado por una intervención quirúrgica que unos días antes me había practicado mi entrañable amigo y compañero el Doctor don Nicasio Benlloch, recibí la noticia que me comunicaron el Doctor Beltrán Báguena, a quien acompañaban los Doctores don Luis Urtubey y don Victorino Vázquez, que habían sido designados Decano y Secretario, respectivamente. Aquella misma tarde, al anochecer, recibí la visita de un indeseable colega que creía que yo estaba allí escondido. Luego supe que fue a comprobar los motivos que yo le expuse por los que estaba ocupando aquella habitación. Ni siquiera fio de mi palabra.

El pobre Victorino Vázquez fallecía en febrero de 1937, y fue sustituido en el cargo de Secretario (del que nunca quiso saber nada y ni siquiera se hizo cargo de las llaves y documentación de Secretaría) por el Doctor don Francisco Orts Llorca.

El cronista, a fuer de veraz que lo fue siempre, ha de declarar que la actuación del Doctor Urtubey, como Decano, y la del Doctor Puche, como Rector, fueron siempre y en todo momento, favorables para la Universidad y para los universitarios.

El Doctor Puché salvó el Colegio del Patriarca y su tesoro artístico y amparó en los primeros días de la Revolución a muchos universitarios, que de otra forma hubieran sido víctimas de las hordas incontroladas, salidas de las cárceles.

El Doctor Urtubey, como Decano, hizo lo propio con los Profesores de la Facultad, facilitándoles su desenvolvimiento y dándoles medios, incluso, para que en días difíciles pudiesen hacer frente a las más perentorias necesidades de la vida. Quede esto consignado, prescindiendo en absoluto de toda ideología política y como testimonio de gratitud de quien en aquellas circunstancias estuvo muy expuesto a perder la libertad y la vida.

Y vino la Liberación y fueron designados en 1.º de abril de 1939, en

concepto de interinos, Decano y Secretario de la Facultad, los Doctores don Miguel Martí Pastor y don Dámaso Rodrigo Pérez. Sin que esto entrañe censura para nadie, ni tenga más alcance que el hecho de nombrarlo : ni el Doctor Beltrán Báguena, ni el Doctor Campos Fillol habían fallecido durante la guerra y estaban presentes en Valencia cuando se produjo la Liberación.

Durante la Guerra falleció el Catedrático de Patología quirúrgica, Doctor don Pedro Tamarit Olmos, y a poco de terminada ésta el Catedrático de la misma asignatura jubilado, Doctor don Modesto Cogollos, y el Catedrático jubilado de Anatomía topográfica y operaciones, don Vicente Navarro Gil.

Fueron designados : Profesor de Enfermeras, don Rafael Alcalá Santaella, y encargados de las Cátedras de Patología quirúrgica y de Histología los Profesores Auxiliares don Vicente Pallarés Iranzo y don Luis Bartual Vicéns.

Fueron nombrados en propiedad Decano y Secretario de la Facultad los Doctores don Francisco Martín Lagos y don Rafael Alcalá Santaella.

Es nombrado Profesor Auxiliar temporal de la Cátedra de Patología general el Doctor don José Martí Mateu.

Fallece en Liérganes el Catedrático de Patología general de Valencia y Médico Director de aquel balneario, Doctor don Ramón Vila Barberá. Su cadáver fue trasladado a Valencia y depositado en el salón de actos de la Facultad de Medicina, desde donde partió el entierro.

Son nombrados Catedráticos de Pa-



*Dr. D. Miguel Carmena Villarta,
Catedrático de Patología general (1940).*



*Dr. D. José García Oyarzabal,
Catedrático de Fisiología (1940).*

tología general y de Fisiología, don Miguel Carmena Villarta y don José García-Blanco Oyarzabal.

Don Carlos Carbonell Antolí gana por oposición el premio «La Cierva».

Son nombrados Catedráticos de Dermatología y de Medicina legal don Xavier Vilanova Montiú y don Leopoldo López-Gómez.

Don José Gascó Pascual, brillante alumno de esta Facultad, obtiene por oposición la Cátedra de Patología Quirúrgica de Cádiz.

Son nombrados, previa oposición, Ayudantes de Clases prácticas don Francisco Gomar Guarner, para Patología quirúrgica; don José Espí Guerola, para Obstetricia y Ginecología; don Alfonso González Cruz, para Patología médica; don Vicente Sorribes Santamaría, para Patología general; don Fernando Prósper Monfort, para Anatomía primero; don Carlos Recio Amat, para Anatomía segundo; don Santiago Grisolia García, para Fisiología; don Vicente Alcober Coloma, para Anatomía patológica, y don Alejo Argente Cantero, para Medicina legal.

Se establecen en esta Facultad los siguientes cursos monográficos para el curso 1945-46: 1.º, Herencia y constitución, a cargo del Catedrático Doctor don Miguel Carmena Villarta. 2.º, Medicina colonial, por los Catedráticos Doctores Beltrán Báguena, Sanchis Bayarri y Carmena Villarta.

3.º, Antropología, a cargo de los Catedráticos Alcalá Santaella, Barcia Goyanes y López Gómez. 4.º, Hidrología, a cargo del Catedrático don Vicente Belloch Montesinos y Profesor Auxiliar temporal don Tomás Alcober, y 5.º, Vitaminas, fermentos y hormonas, a cargo del Catedrático don José García-Blanco Oyarzabal.

El Doctor don Francisco Martín Lagos, nombrado Catedrático de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid, se despide como Catedrático y Decano de sus compañeros de Claustro en un sentido discurso, ofreciéndose desde su nuevo cargo para defender los intereses de la Facultad donde quiera que se encuentre.

Don Antonio Llombart Rodríguez y don Rafael Bartual Vicéns son nombra-



*Dr. D. Antonio Llombart Rodríguez,
Catedrático de Histología y Anatomía patológica (1945).*

dos para el desempeño de las Cátedras de Histología y Anatomía Patológica y Otorrinolaringología, respectivamente.

Cesan en sus cargos de Profesores Auxiliares temporales don Luis Bartual Vicéns y don Juan Campos Pérez.

Ocupa de nuevo, accidentalmente, el Decanato el Doctor don Miguel Martí Pastor, y en enero de 1946 es nombrado Decano el Catedrático de Anatomía, Doctor don Juan José Barcia Goyanes.

El Doctor Martí Pastor es condecorado con la Encomienda con placa de la Orden civil de Alfonso X el Sabio.

El Doctor don Manuel Beltrán Báguena publica la biografía del que fue ilustre Catedrático Doctor Moliner, teniendo la atención de dedicar su obra a la Facultad de Medicina.

El Doctor don Alfonso de la Fuente Chaos toma posesión de su Cátedra de Patología quirúrgica.

La Facultad accede a que se restablezca el Servicio de Traumatología que desempeña el Doctor López Trigo en el Hospital Provincial.

Se celebra con toda solemnidad la fiesta de San Lucas, Evangelista y Médico, Patrón de las Facultades de Medicina, por primera vez en 1946.

Se acuerda costear las insignias de Comendador con placa de la orden civil de Alfonso X el Sabio otorgadas al Doctor Martí Pastor por suscripción entre sus compañeros de Claustro.

*

* *

A pesar de haber desfilado por esta Crónica tantas personalidades como hemos nombrado, no quiero terminarla sin citar a otras destacadas figuras que en nuestra Facultad se formaron y brillaron luego en otros centros docentes y sanitarios. ¿Cómo no nombrar a Bernardino Landete y a Cástor Mayoral, Catedráticos que fueron de la Escuela de Odontología de Madrid? ¿Y a Moreu y García Conde, en la Facultad de Santiago, y a Tomás Sala, de la de Sevilla, y a Alberto Chalmeta y a Vicente Callao Fabregat, también Catedráticos de Facultad, y a Sanchis Olmos, jefe de servicios de la Beneficencia Provincial de Madrid? De la Beneficencia Provincial de Valencia hay que destacar los nombres de don Lorenzo Colòmer, Jefe de la Maternidad y Profesor que fue de Matronas; don José Donday, Jefe de la Sala de Traumatología y Profesor en su tiempo de Practicantes; don Francisco López Vicent, el primer cirujano gastro-patólogo del Hospital; don Manuel Desfilis, reputado cardiólogo y tisiólogo, también del Hospital; don Luis Gabarda, Médico Inspector de Sanidad Militar; don Juan

Torres Babí, don Aurelio Ximénez del Rey, don Manuel Such, don Tomás Peset y don Manuel Torres Grima, Jefes Provinciales de Sanidad. En el terreno de la política citaré a José María Albiñana Sanz, que llegó a ser Jefe de un partido político monárquico, en Madrid, y en el de la literatura, ¿cómo no citar a Pío Baroja, que hizo aquí los últimos años de la carrera, licenciándose en 1893; al ilustre charlista y Académico de la Lengua, Federico García Sanchiz, y a Luis Gil Fillol, competente crítico de arte y Subdirector del Museo de Arte Moderno de Madrid, que en Valencia cursaron estudios de la Licenciatura?

*

* *

Aquí daría por terminado este trabajo, pero mi conciencia no quedaría tranquila si no aprovecho esta oportunidad, saliéndome de mi tema, para rogar a los aquí presentes tomen en consideración el final de esta Crónica, que titulo «Vox clamantis in deserto».

Un día no lejano la Facultad de Guillén de Castro se trasladará a la del Paseo de Valencia al Mar, donde tendrá anexo su Hospital clínico.

El Hospital Provincial tiene uno magnífico, en construcción, en las proximidades de la Cárcel Modelo.

A este nuevo Hospital serán trasladados los enfermos, por lo que del interior de la ciudad se quitará un peligroso foco de infección. La actual Diputación, que preside el Doctor don Adolfo Rincón de Arellano, ha logrado realizar por fin un proyecto que se acariciaba el año 1890, según hemos dicho por voz tan autorizada como la del Doctor Gómez-Ferrer. (Véase página 17.)

¿Cuántos elogios no merece por ello la actual Diputación? Toda Valencia debe agradecerle este incalculable beneficio, y yo, públicamente, así lo reconozco y estimo. La higiene y la salubridad de nuestra ciudad ganarán mucho con ello.

Pero nuestra ciudad, la historia de nuestra ciudad y la tradición, no creo que estén conformes con que se derribe el actual Hospital. Ved lo que de él decía el historiador Peset y Vidal en su historia de la medicina de Valencia:

«Determinó el Consejo de la ciudad de Valencia plantear uno general en la casa de dementes, ya establecida años atrás, y a la que se había agregado también un Asilo para niños expósitos; lo cual se realizó creyendo tal vez que los (Hospitales) particulares anteriormente fundados, no llenaban el objeto ni satisfacían todas las necesidades de la población. Con el mismo fin se deliberó en el año 1512 reunir a este Hospital general los

de la Reina, Bernardo Enclapes, la Magdalena y San Lázaro, quedando independientes los otros. Satisfecha estaba Valencia de los esfuerzos que hizo su piedad, cuando, en el año 1545, un incendio destruyó en un momento la benéfica obra de muchos días, sumiendo en la amargura a su humanitaria población, que vio convertirse en escombros el Asilo formado con tantos afanes y donde, para colmo de la desgracia, quedaron sepultados treinta infelices que no pudieron ser socorridos.

»Una catástrofe tan digna de lamentarse movió de tal suerte la compasión general del pueblo que, desde luego, se empezó a reedificar en el mismo sitio otro magnífico que en la actualidad se conserva y que, seguramente, compite con los mejores de España.

»Entre las infinitas grandezas que recomiendan y hacen célebre a Valencia, manifestando su caridad y filantropía, sobresale esta grandiosa y utilísima obra, en cuyo vasto terreno se ven diversas estancias que sirven para el consuelo de diferentes aficciones. Es un establecimiento construído expofeso con todas las reglas del arte.»

En otro capítulo, el mismo historiador dice: «Nuestro Hospital general, ahora Provincial, modelo de los mejores de España y es, sin duda, el primero por su solidez y magnificencia. Consta este grandioso edificio de dos pisos, bajo y alto, exactamente iguales, de la forma de una Cruz, en cuyo centro hay una rotonda cubierta de su hermosa cúpula, resultando cuatro salas de hombres y otras cuatro, de mujeres, con algunos otros departamentos de forma parecida, contiguos a las mismas salas, y cuanto se necesita para el servicio de tan vasta dependencia. Las salas constan de tres naves espaciosas, sostenidas por columnas de orden toscano y jónico; y por medio de gran número de ventanas acristaladas, que sirven para su ventilación, disfrutan los enfermos, desde sus camas, vistas alegres a los hermosos jarines que circunvalan al edificio.» (Peset y Vidal, bosquejo de la *Historia de la Medicina en Valencia*, págs. 61, 62 y 234.)

Bien se me alcanza, y también a vosotros, profesionales de la Medicina, que con arreglo a las modernas tendencias, el actual Hospital no es adecuado para alojar en él enfermos. ¿Pero por ello lo vamos a destruir? ¿Es que ya no sirve para otra cosa? ¿Es que vamos a derribar la Lonja, por ejemplo, porque hoy no se produce tanta seda como antiguamente; o las Torres de Serranos porque, desaparecida la muralla que circundaba a Valencia, ya no tiene objeto la llamada puerta de Serranos? ¿Es que en la historia de Valencia no significan nada el Hospital, la Virgen de los Desamparados, que en el «Capitulet» nació, y el Padre Jofré?

Si la Diputación se ha comprometido a pagar la construcción del nuevo

Hospital con el producto de la venta de los solares del Hospital actual, respete por lo menos el Crucero de la Virgen de los Desamparados, así llamado por presidirlo la imagen de nuestra Patrona, magnífica talla policromada del siglo xvii.

Cámbiense de sitio, si es preciso, la estatua del Padre Jofré, el «Capituleto» y la fachada gótica de la calle del Hospital, y derriben el Crucero del Santísimo Cristo, los Lavaderos, la Inclusa, las Oficinas, la Farmacia, las Policlínicas, los Baños, las habitaciones de las hermanas, el Almacén, etcétera, y si hace falta modificar los planos para el trazado de nuevas calles y construcción de edificios, que se modifiquen. Si con la venta de los solares no hay bastante para pagar el nuevo Hospital, hágase una operación de crédito, que de sobra lo tiene la actual Diputación y dinero y Bancos no faltan. Pero no pongamos este borrón en la historia de Valencia.

Vamos a seguir *clamando en el desierto*. ¿Qué aplicación podría darse a un Crucero del Hospital sin enfermos y al edificio de la Facultad de Medicina inactiva, relativamente nueva, pues data, como sabemos, del año 1883?

Muy próximo al Hospital, lindando con él, está la iglesia de San Carlos, que la piqueta ha respetado al abrir la gran vía del Oeste, en construcción. Qué mejor empleo se podía dar al Crucero de la Virgen que instalar en él parte del Museo de Bellas Artes, ya que, situado como sabéis en San Pío V, junto a los Viveros Municipales, el actual Museo apenas si es visitado por algún turista a quien interesan los cuadros o esculturas allí existentes. Si un Museo es un instrumento de cultura para la juventud, cuantas facilidades se den a ésta para visitarlo serán pocas. La educación artística no se logra solamente con la música, recreo del oído (el Ayuntamiento cumple esta misión con sus bandas y Orquesta Municipal, lo que supone un gran sacrificio económico). La contemplación de las obras de arte afina la sensibilidad en mayor grado y estimula mejor los sentimientos de la estética y la belleza.

Y si tenemos un Museo en el Crucero de la Virgen, que podría denominarse por sus proximidades a la iglesia antes citada de San Carlos, Museo de San Carlos, ¿por qué no instalar debidamente la actual Escuela Superior de Bellas Artes y la Real Academia de Bellas Artes, que se han llamado siempre de San Carlos, en los locales de la Facultad de Medicina de Guillén de Castro?

Los alumnos de esta Escuela tendrían cerca a su titular San Carlos Borromeo, parte del Museo donde poder hacer con facilidad copias de los

grandes maestros de la pintura y escultura valencianas y unos locales para sus clases de dibujo, pintura y escultura magníficos y céntricos. La población escolar daría vida y tipismo a aquella barriada, y lo que hasta ahora había sido un foco de infección se convertiría en santuario de arte y fragua donde se forjarán los futuros artistas que por fuerza han de continuar las glorias de los Juan de Joanes, Ribera, Ribalta, Vicente López, Domingo, los Pinazo, Sorolla, Benlliure, Benedito, Capuz, Vicente Navarro, Adsuara, Stolz, Segrelles y tantos y tantos como produjo esta incomparable Valencia.

HE DICHO

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL ACADÉMICO NUMERARIO

EXCMO. E ILMO. DR. JOSÉ MARTÍ MATEU

EXCMO. SR.

ILMOS. SRES. ACADÉMICOS

SEÑORAS Y SEÑORES :

Si la gratitud es una fuente viva que deriva de las buenas obras y debe manifestarse en actos y razones, queda justificada mi presencia en este lugar como padrino del Doctor don Rafael Campos Fillol, en su ingreso en la Real Academia de Medicina de Valencia. Distinción que acepté sin titubeos, porque «de buen natural procede confesar por quien habemos aprovechado», y en este sentido no puedo olvidar lo mucho que debo a mi Maestro, que, con todo afecto y desinterés, supo encauzarme en mis primicias universitarias, siendo siempre el fiel consejero y sincero amigo.

Gratitud y amistad son dos lazos que me unen al recipiendario, y no siendo su petición de padrinazgo cosa ligera y de poca monta, sino de aquellas en que va la honra y dignidad del amigo, pongo toda mi voluntad a su servicio, y aunque no pueda lo que quiero, quiero lo que puedo, teniéndooos todos que conformar con esta mi rasante medida, que me llena de satisfacción por creer que con ella practico la más deseada de las virtudes : la obediencia.

* * *

No es la personalidad del Doctor Campos la que queda enmarcada con sólo la enumeración de sus méritos académicos y actividades científicas. Hay algo más en el nuevo Académico que se escapa de lo que pueda decir la fría exposición de su hoja de servicios. Lo que nos atrae, lo que nos llama la atención y lo que caracteriza su personalidad son sus altas cualidades afectivo-conativas, así dinámicas como cognoscitivas, que determinan un temperamento, carácter e inteligencia, que, puestas siempre al servicio de sus semejantes, hacen del Doctor Campos Fillol una respetable figura

universitaria y un auténtico valenciano con sus características fundamentales de peligros y virtudes.

La amistad, de la que hace un culto, es la nota característica y relevante de su actuación social. Desmenuzada lo que supone la amistad, surgen una serie de cualidades que, ante la más ligera meditación o simple enumeración, realzan su figura, producen nuestra admiración y llenan nuestro corazón de gozo en todo lo que en profundidad y anchura es capaz. La amistad supone *sacrificio* —¡qué poco sacrificio hay en el mundo!—; la dignidad del sacrificio requiere *desinterés*, que no puede subsistir sin la más amplia *generosidad*, es decir, la entrega total por un ideal. Si todo ello no se lleva con *paciencia*, tan necesaria para todo aquel que tiene que convivir en la sociedad, ni el sacrificio ni el desinterés ni la generosidad tendrían un valor real.

Estas son las virtudes que quiero hacer resaltar de mi apadrinado. Virtudes que son como un manojo de flores que tienen una lazada: el sentido del cumplimiento del deber en todo momento. El deber es un dios que no consiente ateos, y que, ni los placeres, ni la celebridad, ni las dignidades, ni el coronarse de gloria, produce esa sensación del deber cumplido que es la verdadera grandeza del hombre.

Ante la realidad de estos hechos las consecuencias abruman, no sólo por la claridad de su justeza, sino por la sencillez en presentarse, y no es extraño que en la mente de todos los Médicos valencianos surja fácilmente el nombre de la personalidad del Profesor Campos y sea pronunciado por sus colegas con aquel respeto y admiración que en la vida privada pronunciamos el nombre de la persona que nos enaltece.

* * *

¡Cincuenta y tres años de vida universitaria! He aquí, señores, la explicación de por qué el Doctor Campos debe y puede hablarnos de nuestra vieja Facultad de Medicina. Es la persona capacitada para ello porque ha vivido los hechos acaecidos en nuestro primer centro universitario durante medio siglo, siendo unas veces actor en las algaradas estudiantiles; otras, Profesor, y las más, representando la autoridad, como Secretario, al lado de los Decanos, y, todo ello, pensando y meditando con el amor y cariño de todo lo que con Valencia se relaciona.

En su discurso, mi querido Maestro se ha comportado tan netamente valenciano que, tal vez sin pretenderlo, lo ha titulado CRÓNICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, confirmando el hecho de que Valencia ha tenido

muchos y buenos cronistas, pero pocos historiadores. Es decir, legión innumerable y benemérita de gente que ha sabido acaudalar materiales dispersos, relatos de un día, de una semana: las fiestas extraordinarias de una coronación, los faustos de una visita real, la procesión maravillosa del traslado de una reliquia, un cólera o una revuelta política..., instantáneas que corresponden a una tierra de mucha luz, que nos da esa huerta con su vegetación, arrullada por el mar y acariciada por las acequias.

En Valencia el tiempo sabe a presente, el hilo de los acontecimientos, en lo que tienen de sucesión y de ritmo, se nos pierde, es inaprehensible. Por eso hay que aprovechar cada momento y fijarlo antes que naufrague en el mar de la vitalidad circundante. Hay que aportar materiales dispersos, como ha hecho el Doctor Campos, que, de no ser recogidos con clara inteligencia y manos amorosas, se perderían para, en un futuro, poder construir la Historia de la Facultad Vieja de Valencia.

* * *

La serie de sucesos que la ciencia histórica nos expone, pueden ser considerados desde puntos de vista distintos. Se los puede descomponer en acontecimientos populares, de los cuales cada uno puede ser examinado por sí mismo, sin relación interna. Se pueden reconocer los eslabones de una serie de sucesos como un todo y en mutua dependencia de los unos respecto a los otros. Se puede abarcar con la vista el suceder histórico como totalidad, como un conjunto coherente por sí mismo, en que cada eslabón de una serie de sucesos se originan de la cooperación de hechos precedentes. Un paso más hacia adelante sería todavía el de seylar este origen en lo que tuviese de forzoso y derivar las condiciones del devenir histórico. Según esto distinguiremos: 1.º, la *historiografía narrativa*, que se satisface con comunicar lo real del suceder histórico; 2.º, la *historiografía pragmática*, que tiende a entender el curso del suceder histórico, según causas y efectos, y a extraer consecuencias para la vida, el Estado, etcétera; 3.º, la *historiografía genética*, que concibe todo fenómeno histórico como algo que se producido paulatinamente, y 4.º, la *historiografía sociológica*, que sólo ve un curso de fenómenos en los cuales encuentra su expresión la ley histórica que opera detrás de los mismos.

El discurso que con tanto agrado acabamos de oír, corresponde a la historiografía narrativa, en la cual fluye la tendencia del hombre a la perduración y resguardarse del olvido, si es que quiere conservar ese conocimiento a las generaciones venideras. A esta historiografía corresponden: los ANALES MAXIMI romanos, en los que el *Pontifex maximus* solía

ordenar que fuesen inscritos los nombres de los Magistrados en ejercicio, los acontecimientos importantes, declaraciones de guerra, épocas de carestía, peste, eclipses, etcétera. Al transcurrir el año, estos documentos, que no eran más que unas tablas recubiertas de yeso, quedaban archivadas para ser estudiadas, copiadas y editadas.

Las fuentes para el estudio del Antiguo Oriente las debemos a motivos análogos. Los nombres de los *epónimos*, según los cuales se denominaron los distintos años; los *limu*, en Asiria; los Arcontes, en Atenas y Delos; los Cónsules, en Roma; los Reyes, en Egipto y Babilonia, se escribieron en listas, en las que se hizo mención, también, de los acontecimientos notables de su período de mando. Los Soberanos del Antiguo Oriente solían tener, además, secretarios que ponían por escrito sus hechos y acciones. Alejandro Magno era acompañado por un funcionario especial que tenía por misión registrar los acontecimientos de la corte y de la guerra. Los Eptolomeos ordenaron igualmente que se llevara un diario semejante. En la Edad Media existen las TABLAS DE PASCUA y los CALENDARIOS, que dieron ocasión para anotar los acontecimientos del momento y contribuyeron a que se redactasen anales propiamente dichos.

Estas son las raíces de toda forma de exposición histórica, y que, a través de Tucídides, de toda la Antigüedad y de todo el Medievo, han sido utilizadas para la mayor parte de las obras históricas, formando su armazón, en el que intercalaron sus noticias los historiadores. Después de estas tradicionales raíces para la historia, se incorpora la historiografía analista, apareciendo la CRÓNICA, que es la entrada para la historiografía pragmática. De esta forma iríamos analizando la aparición de otras formas de historiografía, pero nuestro interés ha sido marcar el lugar que ocupa la CRÓNICA en las exposiciones históricas.

* * *

Nuestra misión ha terminado. La voluntad que pusimos en un principio ha quedado fortalecida por su rectitud y buen empleo, confirmándose que se la puede utilizar con éxito en todo lo que se quiera, sólo que lo primero que hay que hacer es tenerla, y, luego, no dejarla nunca.

En nombre de la Real Academia os damos la bienvenida, y al ingresar en ella, por vuestros méritos y esfuerzos, podéis repetir las palabras de Aparisi Guijarro: «Bendito sea el Señor, que al darnos el trabajo como castigo, nos dio, con él, abundancia, paz, holgura, salud y virtudes.»

HE DICHO

NOTA SOBRE LA PARTE GRÁFICA DE ESTA CRÓNICA

No se publican fotgrabados de los Profesores Martí Pastor, Vilanova Montiu, De la Fuente Chaos, Bonilla Martí, Martí Mateu, Rieta Síster, Campos Pérez, Gasó Pascual, Berenguer Ferrer, Valero Estopiñá, Reig Pastor, Luis Bartual, Pallarés Iranzo, Carbonell Antolí y del Conserje, don Emilio Vicent, que se citan en esta Crónica, por haberlo sido ya, en los números de los Anuarios publicados por la Facultad de Medicina, a partir de 1946. Unicamente hemos hecho una excepción con los Doctores Cajal y Fornos, para reproducir los magníficos lienzos de los artistas Constantino Gómez y Salvador Tuset.

Clichés del Doctor Chirivella, Dibujante-Fotógrafo de la Facultad; de Luis Vidal y de Julio Derrey.

Fotgrabados de Estanislao Vilaseca.

LA PRESENTE CRÓNICA, ESCRITA EL
AÑO 1948, SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA MODERNA, DE DON
MANUEL SOLER SORIA, DE VALENCIA,
EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1955, VISPERA DE
LA FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

LAUS ✠ DEO

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA

CRÓNICA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA

(De 1866 a 1946)

OCHENTA AÑOS DE LA *VIDA* DE UNA FACULTAD

Apuntes para la Historia
de la
Medicina de Valencia

DISCURSO DE RECEPCIÓN

DEL ACADÉMICO ELECTO

PROF. RAFAEL CAMPOS FILLOL

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL ACADÉMICO NUMERARIO

EXCMO. E ILMO. DR. JOSÉ MARTÍ MATEU

VALENCIA

1948

DISCURSO DE RECEPCIÓN
DEL ACADEMICO ELECTO
PROF. RAFAEL CAMPOS FILLOL

EXCMO. E ILMO. SEÑOR,
ILMOS. SEÑORES,
SEÑORAS Y SEÑORES :

Tres ilustres compañeros de esta docta Corporación, los Doctores Rodríguez-Fornos, Beltrán Báguena y Martí Mateu, me honraron firmando conmigo la instancia que hube de presentar cumpliendo un precepto reglamentario al ser cortésmente invitado, e invitado reiteradamente a solicitar mi ingreso en esta Real Academia por un antiguo Maestro y amigo, el Doctor Martí Pastor, que desempeñaba el cargo de Presidente.

A la gentileza de los nombrados y a la benevolencia de los demás componentes de la Academia, que aceptaron como buena mi pretensión, más que a mis méritos debo el ocupar hoy esta tribuna.

Que Dios les pague este gran honor que en las postrimerías de mi vida me hicieron, y que yo nunca creí merecer ni alcanzar.

Y otro deber reglamentario me obligó a escribir este trabajo para el acto de mi recepción. Anduve una temporada con la idea de hacer un estudio científico de «Las veinte tablas de Anatomía» que, en el siglo XVII, remitió, desde Flandes, su autor, el pintor y grabador valenciano Crisóstomo Martínez Sorlí. Tablas que se conservan en el Archivo de nuestro Ayuntamiento y de las que ya hizo un estudio, bajo su aspecto artístico, el Doctor don José Vives Ciscar, Académico de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, en un discurso leído en la apertura del curso de 1890 a 1891, celebrada en dicha Entidad.

Y ya muy adelantado este trabajo, al reintegrarme de nuevo a la Secretaría de la Facultad, a primeros del año 1947, cargo que ya había desempeñado desde 1927 a 1936, me encontré con unos apuntes que en esta mi primera etapa había comenzado, con el propósito de escribir una *Crónica de la Facultad de Medicina de Valencia*; y, súbitamente, como obedeciendo

Desde 1866, a que alcanza lo que describe Peset y Vidal, hasta 1947, en que se publicó el primer volumen del Anuario, ¿qué sabemos de la Facultad de Medicina Valenciana? ¿Quiénes fueron sus maestros? ¿Qué hechos dignos de mención ocurrieron durante esos ochenta años? De todo ello, aunque muy a la ligera, voy a ocuparme relatando aquello que a mi juicio pueda tener mayor interés en forma de crónica, que pueda servir de base a estudios históricos que no pretendemos hacer, pues en nuestro ánimo está sólo enlazar lo que el Doctor Peset y Vidal *dijo* en su día, con lo que el Anuario de la Facultad *dice* a partir de 1946.

→ El Anuario de la Facultad de Medicina, que en 1947 comenzó a publicarse, relatará en adelante cuanto de interés para la Medicina valenciana signifique la *vida* de la Facultad.

*

* *

La Facultad de Medicina en 1866 se hallaba diseminada en distintos locales adosados al Hospital general, y eran éstos: dos Cátedras contiguas a la enfermería de hombres (donde hoy están la Sala de San Rafael y el aparato, sala de esterilización y quirófanos del Hospital). Otra Cátedra junto a la enfermería-calabozo, hoy desaparecida, así como la vaquería, en cuyos terrenos están instalados los servicios de Electrorradiología y una sala de enfermos del aparato respiratorio. El gabinete anatómico situado junto al ropero de las Hermanas.



Dr. D. Vicente Noguera Sotolongo, Marqués de Cáceres, Rector de la Universidad (1886) y Presidente de la Diputación Provincial (1875). (Oleo de la Sala Rectoral.)



Dr. D. José Romagosa Gotzens, Catedrático de Patología y Clínica quirúrgica. Decano de la Facultad de Medicina (1866) (Dibujo de los alumnos Peris Mora y Borrajo)

Anatomía descriptiva, Elementos de Anatomía general y prácticas de microscopio y Ejercicios de disección.

Elementos de Fisiología.

Elementos de Anatomía patológica y de Patología general con su clínica.

Elementos de Higiene privada y pública.

Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.

Obstetricia, enfermedades especiales de la mujer y de los niños.

Patología quirúrgica.

Patología médica, y

Elementos de Medicina legal y Toxicología.

La Licenciatura (suprimida) se completaba con el estudio de la ampliación de la Anatomía patológica y la Patología general con su clínica.

Ampliación de la Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Ampliación de la Medicina legal y Toxicología.

Embriología y clínica de Obstetricia y enfermedades especiales de la mujer y de los niños.

Dos cursos de clínica médica, y

Dos cursos de clínica quirúrgica.

→ La supresión de la Licenciatura duró poco, afortunadamente. Por Decretos del Gobierno provisional de 21 y 25 de octubre de 1868 se dio de nuevo a las enseñanzas de las Universidades de provincias la misma extensión que en el pasado tenían, restableciéndose las enseñanzas de la Licenciatura.



*Dr. D. Francisco Navarro,
Catedrático de Anatomía general
y descriptiva (1866). Decano de
la Facultad (1876-82).*



*Dr. D. Fernando de Vida,
Catedrático de Terapéutica,
Materia Médica y Arte de recetar (1866).
Decano de la Facultad (1868-75).*

ilustre juriconsulto don Eduardo Pérez Pujol; Decano, don Fernando de Vida, y Secretario, don Enrique Ferrer y Viñerta, deseando el señor Rector proporcionar a la Facultad un local adecuado a sus necesidades, próximo al Hospital, donde estuvieran reunidos todos los servicios, aulas y dependencias, hizo las oportunas gestiones cerca de la dirección del Hospital y comisiones de Beneficencia e Instrucción Pública de la Diputación Provincial para que cedieran la mitad del local de nueva construcción dentro del establecimiento con destino a baños, a cambio de los locales que ocupaba la Facultad, a excepción del Anfiteatro que se conservaría por ésta. Presentóse el proyecto del plano de las obras necesarias en el cual se demostraba que en la parte de edificio que se cedía se podían construir cuatro clases de suficiente cabida, Decanato, Secretaría, cuarto de bedeles y portería, y al que estaría unido el Museo Anatómico con sus dependencias y un local destinado para los estudios de Anatomía microscópica y Fisiología experimental.

Fracasó esta iniciativa del Doctor Pérez Pujol porque hubo quien era partidario de «gestionar un local construido ya y de gran cabida, como, por ejemplo, el Cuartel del Refugio, frente al Hospital», y las gestiones que se hicieron en este sentido dieron resultado negativo, pues el Fuero de Guerra no quiso ceder su derecho a ocupar dicho Cuartel.

Siendo Decano accidental el Doctor don León Sánchez Quintanar, en no-



Dr. D. Nicolás Ferrer y Julve, Catedrático de Anatomía topográfica (1872) y Decano de la Facultad de Medicina (1889). Fue Rector de la Universidad (1898-1901).

(Oleo de la Sala Rectoral.)



Dr. D. José Monserrat, Rector de la Universidad (1872). Catedrático de la Facultad de Ciencias.

(Oleo de la Sala Rectoral.)

Esta circunstancia hizo que la comisión, deseosa de cumplir su cometido y animada del deseo de adquirir un local en que pudiera establecerse la Facultad con todos sus departamentos reunidos, fijase de nuevo su atención en el edificio que dentro del mismo Hospital se pensaba destinar a baños hidroterápicos, y cuya construcción se hallaba paralizada hacía mucho tiempo, y era de creer no llegara a terminarse.

En su consecuencia, hiciéronse gestiones en sentido de que por la Diputación Provincial se cediera dicho local, entonces inservible, y en las cuales tomaron una parte muy activa el celoso Director del Hospital, don Francisco Torres, y el señor Rector, don José Monserrat, dando un resultado completamente satisfactorio, pues tenían el gusto de hacer presente a la Facultad que el estado de este asunto prometía un buen éxito en armonía con sus deseos.

El Decano accidental, don Francisco Navarro, que había interesado con este objeto a varios Diputados Provinciales y especialmente al Presidente de la Corporación, señor Marqués de Cáceres (verdadero universitario, había sido Rector de la misma). Envió éste una tarde un aviso al señor Rector, Doctor Monserrat, para que, sin pérdida de tiempo, se le pasara una comunicación, solicitando el Claustro de Medicina el local de los baños en construcción para dicha Facultad, pues esta petición debía servir de base a la formación del oportuno expediente. En el acto se redactó un oficio pidiendo dicho local, en el que se exponían cuantas razones se creyeron convenientes al efecto; dicho oficio quedó aquella misma noche en poder del señor Rector, que, a la mañana siguiente, lo trasladó, con informe favorable, al Presidente de la Diputación, esperando de un día a otro la feliz terminación de este asunto, ya que se encontraban propicios a ello la Diputación, su Presidente, el Director del Hospital y el señor Rector de la Universidad.

En sesión de Junta de Facultad de 17 de marzo de 1875 se dice textualmente: «El Presidente de la Junta, Decano accidental, Doctor don Francisco Navarro, manifiesta que el objeto de la reunión era dar cuenta a la Facultad de un oficio del señor Rector, de gran interés para la misma, pues estaban en él confirmadas las esperanzas que la comisión nombrada para gestionar la adquisición de un nuevo local destinado a Escuela de Medicina había concebido. El Secretario, señor Ferrer y Viñerta, dio lectura a dicho oficio, que dice así: "El señor Gobernador Civil de esta provincia, con fecha 12 de los corrientes, me dice lo que sigue: La comisión provincial, con fecha 11 del actual, me dice lo siguiente: En vista de una comunicación del señor Rector de la Universidad Literaria, manifestando los deseos

El Rectorado dio las oportunas órdenes al arquitecto don Sebastián Monleón para que de acuerdo con la Facultad procediese, desde luego, a la formación del plano y presupuesto de las obras que deban hacerse para la conveniente instalación de las dependencias de la misma en el local que la Excma. Diputación Provincial ha permutado.

Terminó la sesión acordándose que el señor Decano y Secretario de la Facultad pasen a dar las gracias al señor Marqués de Cáceres en nombre del Claustro, expresándole su sincero reconocimiento y suplicando a la vez a dicho señor sea ante la Corporación que tan dignamente preside el intérprete de los sentimientos de gratitud que animan a la Facultad al ver realizados sus constantes deseos de adquirir un local en que puedan instalarse todos los Departamentos de la misma.

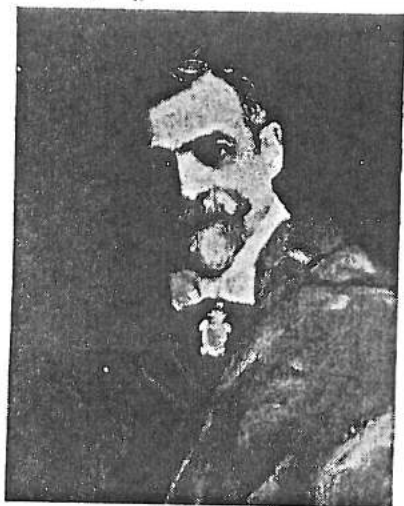
El arquitecto don Sebastián Monleón, el día 17 de abril de 1875, ante la Junta de Facultad, presidida por el muy ilustre señor Rector don José Monserrat, a la que asistieron todos los profesores, el Director del Hospital, señor Torres, y don Elías Martínez, Director de los Museos de Anatomía, expuso los planos de la nueva Escuela de Medicina e hizo una relación exacta y minuciosa de lo que en su concepto permitía hacer el local de que podía disponerse demostrándolo en el plano, que el edificio no podía menos de sujetarse a lo que ya estaba construído y se compondría de planta baja con tres cátedras capaces, algunas de ellas, para ciento cuarenta alumnos; el anfiteatro anatómico, salón de descanso de profesores, Secretaría, cuarto para bedeles y portería, con dos corredores a derecha e izquierda y un espacioso patio en el centro, desde el cual, y por una ancha escalera, se subiría al piso principal, que podía destinarse para el Museo de Anatomía normal y patológica, biblioteca, gabinete de anatomía microscópica, ídem de instrumentos quirúrgicos, cuarto para investigaciones micrográficas, salón de actos públicos y alguna otra dependencia que se creyera conveniente. La Facultad oyó con viva satisfacción las explicaciones dadas por el señor Monleón, agradeciendo a este señor los deseos que le animaban por contribuir, en cuanto a sus alcances estuviera, a que se comenzaran y terminaran pronto las obras de la nueva (hoy, vieja) Facultad.

Estábamos en el año 75, y el año 1881 aún «se aguardaba a que el Gobierno acuerde la terminación de las obras de la Facultad, lo cual esperaba sucediese dentro de un plazo breve».

El año 82, el señor Rector, que lo era a la sazón el Catedrático de la Facultad de Medicina don Enrique Ferrer y Viñerta, expuso que sus gestiones amistosas habían logrado vencer la resistencia que oponían el

nen al ingreso de un buen contingente de enfermos utilizables para la enseñanza clínica. El Doctor Orts dijo que es antiguo el mal señalado por el Doctor Pastor y que no es posible remediarlo mientras la Facultad tenga sus clínicas en el Hospital Provincial.

El Doctor Navarro Gil, encargado de la clínica de Obstetricia y también profesor clínico, hace extensivas a ésta y a las demás clínicas las deficiencias señaladas por el señor Pastor para la quirúrgica. Don Peregrín Casanova propone, en vista de esto último, que se gestione, una vez más, la creación de un Hospital clínico vanamente solicitada en repetidas ocasiones. El Doctor Gómez-Ferrer cree esto tanto más necesario cuanto que en la Diputación Provincial



Dr. Gómez Ferrer

(Oleo del Profesor de la Escuela de Bellas Artes, D. Ricardo Verde. Decanato de la Facultad nueva.)



Mármol que representa al que fue Decano de la Facultad (1897-1919) Dr. D. Peregrín Casanova Ciurana. Obra del escultor anatómico D. Luis Gilabert.

se está tratando actualmente, según dicen los periódicos locales, del derribo del Hospital Provincial. Y esto era el año 1890. Teníamos una Facultad que había comenzado a funcionar sin ceremonia alguna ni alarde de inauguración y vivíamos, por lo que a las clínicas se refiere, tan de prestado como lo estamos en el año actual de 1948, con una Facultad nueva y un Hospital clínico, aunque insuficiente, situados en el Paseo de Valencia al Mar, y que, desde la Liberación, se halla ocupada por el fuero militar, que tiene allí instalado su hospital hasta tanto se termine el que tiene en construcción entre Mislata y Cuarte.

El 17 de octubre de 1868, la Junta revolucionaria repone en su Cátedra de Fisiología a su titular, el Doctor don

llarés. Por su traslado a Madrid del oficial de Sanidad Militar, Doctor San-
chis Barrachina, fue sustituido por don
Melitino López, Jefe del Hospital Mi-
litar.

Las personas extrañas de los jurados
de examen percibían como gratificación
la misma parte que los Catedráticos de
los derechos de examen que abonaban
los alumnos.

Las censuras de calificación en los
exámenes de asignaturas eran: suspen-
so, aprobado, bueno y sobresaliente.

En 1872 se publica una Real Orden
en que se restablecen para los exámenes
de asignaturas las notas de sobresalien-
te, notablemente aprovechado, aprobado
y suspenso, y las de sobresaliente y apro-
bado para los Grados, consignándose a
la vez en dicha disposición la necesidad
de un justo y equitativo rigor en los
exámenes como poderoso medio de que
la enseñanza dé satisfactorios resul-
tados.

En el año 70 fallece el Catedrático
de Clínica médica y Secretario, Doctor
don José Iborra, pasando a desempeñar
la Secretaría el Vice, Doctor don Enri-
que Ferrer y Viñerta.

Don Jaime Mur y Morera, padre de
don Ricardo Mur Sancho, recientemente
jubilado de su Cátedra en la Facultad
de Derecho, y de don Jaime Mur San-
cho, profesor auxiliar de nuestra Facul-
tad, también jubilado, es nombrado, en
1871, Ayudante de clases prácticas. Es
de notar que los Doctores Jaime Mur
Morera y Jaime Mur Sancho estu-
vieron ambos adscritos a las Cátedras



*Dr. D. Francisco de P. Campá,
Catedrático de Obstetricia y Gi-
necología (1872). Decano de la
Facultad (1882-89).*

*(Oleo de Moreno Gimeno.)
(Sala de Juntas de la Facultad
nueva.)*



*Dr. D. José Romagosa de la
Fuente,
Catedrático de Medicina Legal
(1872).*

Profesorado en los actos oficiales de la Facultad, como grados, exámenes y explicaciones en cátedra, creía oportuno volviera a usarse en dichos actos la toga, medalla y birrete, como está ordenado en las disposiciones vigentes, y cuyos distintivos se había perdido la costumbre de emplearlos después de la revolución de 1868. El Claustro acordó que, en lo sucesivo, los profesores de cátedras teóricas se invistan con las antedichas insignias: los de cátedras prácticas o de demostración que usen la medalla y birrete, y, unos y otros, el traje profesional en los actos académicos.

En 1877 es nombrado Catedrático de Terapéutica una destacada figura que, aunque no nació en Valencia, se formó en esta Escuela, el Doctor don Amalio Gimeno Cabañas, que fue senador y varias veces ministro de la Corona, desde cuyos elevados cargos fue un constante protector de la Facultad.

Don Francisco Moliner Nicolás, otra figura sobresaliente, ganó por oposición la plaza de Ayudante del Director del Museo Anatómico en (1878) y en el mismo curso, don Constantino Gómez Reig consigue la Cátedra de Higiene, y son nombrados don Vicente Aracil, cirujano del Hospital, Ayudante de Dirección, y don Rogelio Laffaya, escultor anatómico. En este mismo curso es propuesto por la Facultad para Catedrático supernumerario, en virtud de los méritos y servicios prestados, el profesor auxiliar don Francisco Orts y Orts, quien, en el transcurso de treinta y dos meses, desempeñó como suplente las Cátedras de Terapéutica y materia médica, Obstetricia, Clínica Médica, Medicina Legal, Higiene privada y pública y había asistido, por acuerdo del Claustro, como jurado de examen a los ordinarios y extraordinarios de la Facultad y a licenciaturas y reválidas, demostrando en todos estos servicios el mayor celo, asiduidad e inteligencia.

Don José María Machí y Burguete obtiene por oposición la Cátedra de Patología quirúrgica en 1879, y es alumno pensionado por la Facultad don Juan Bartual y Moret, quien, el curso siguiente, 1880, obtiene por oposi-



*Dr. D. Francisco Moliner
Nicolás,*

*Catedrático por oposición de Obs-
tetricia. Dos veces Rector de la
Universidad.*

*Tisiólogo eminente, fundó a sus
expensas el Sanatorio anti-
tuberculoso de Porta-Coeli.*

había encontrado en los fondos de la Universidad.

En este mismo curso es nombrado Director de trabajos anatómicos don Rufino Ferrando; se jubila por edad a don Agustín Morte, y don Félix Guzmán, que fue Catedrático de Higiene, se reintegra de nuevo a la Facultad, pasando a desempeñar la Cátedra de Patología general.

En 1882, don Manuel Candela Pla, que ganó la Cátedra de Obstetricia de Santiago, permuta con don Francisco Armet, que se jubila, y queda de Catedrático de Obstetricia en Valencia el primero. Ingresó como alumno interno el que luego fue Catedrático de Oftalmología, don Tomás Blanco y Bandebrande.

En 1883, don Francisco Moliner obtuvo por oposición la Cátedra de Obstetricia de Granada. Don Diego Godoy Rico había ingresado recientemente como Catedrático de Fisiología de Valencia. Permutaron ambos y quedó el Doctor Moliner Catedrático de Fisiología en nuestra Facultad.

Don Rafael Mollá, que desempeñó Cátedras en La Habana, Valencia y Madrid, en su época escolar fue alumno pensionado de nuestra Facultad el mismo curso. También el 83 fueron nombrados don Vicente Peset, profesor auxiliar, y don Adolfo Gil y Morte, profesor clínico. Don Rafael Pastor González y don Vicente Navarro Gil obtuvieron plazas de Ayudantes de clases prácticas de Medicina Legal, el primero, y de Fisiología el segundo.



*Dr. D. Manuel Candela Pla,
Catedrático de Obstetricia y Ginecología (1882). Rector de la
Universidad (1901-03)
(Oleo de la Sala Rectoral.)*



*Dr. D. Diego Godoy Rico,
Catedrático de Fisiología (1883).*

y yo quisiera que al conjuro de su nombre, por Valencia que le recibió amorosa en los primeros años de su labor docente, y por España, a la que tanto honró, os pusierais todos de pie glorificando en este momento su memoria. Cuelguen tapices y reposteros en los muros de este salón y que a gran orquesta se interprete la marcha de *Los Maestros Cantores*, de Wágner: va a desfilar ante nosotros don Santiago Ramón y Cajal, la figura cumbre de la Medicina española en el siglo XIX, que en 1884 vino a Valencia, recién ganada su Cátedra, a explicar Anatomía.

¿Qué hizo don Santiago en Valencia? Cajal fue Catedrático de Anatomía de Valencia desde septiembre de 1884 a noviembre de 1887, en que fue nombrado para desempeñar la Cátedra de Histología y Anatomía patológica de Barcelona.

Hizo labor constante y callada, y aquí inició sus investigaciones histológicas que tan alto pusieron su nombre y el de nuestra Patria.

En Junta de Facultad de 30 de noviembre de 1885, Cajal se lamenta de que la enseñanza de Histología no puede darse por falta de laboratorio y de buenas preparaciones conservadas. En Junta de 21 de mayo de 1886 manifiesta que el material anatómico es escaso, que la mayor parte de los días carece de preparaciones naturales para sus explicaciones y que, con frecuencia, tiene que recurrir a los dibujos en el encerado para darse a entender a los alumnos.

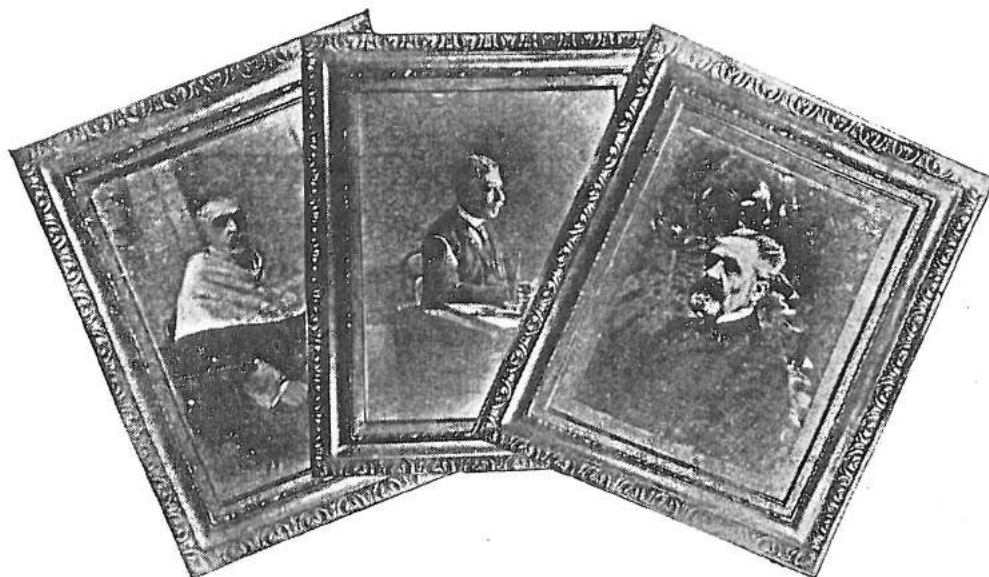
Durante su estancia en nuestra Fa-



Dr. D. Enrique Slocker de la Pola, desempeñó las Cátedras de Anatomía descriptiva (1888), Patología general (1891) y Dermatología (1902).



Dr. D. Adolfo Gil y Morte, Catedrático de Fisiología (1889). Legó parte de su fortuna al laboratorio de la Cátedra que profesó.



Doctores D. Carlos Pastor, D. Julián López Chavarrí y D. Eduardo Boscá, Catedráticos, Decano el Dr. Chavarrí, de la Facultad de Ciencias que se incorporaron al Claustro de Medicina al ser suprimida su Facultad (1892)

Sevilla, permuta con éste y viene de Catedrático a Valencia. Además ingresaron como Catedráticos: de Terapéutica, don José Antonio Massó Lloréns y don Mariano Sancho Martín, que ocupó la Cátedra de Obstetricia por permuta con el Doctor Campá, que pasó a Barcelona. Este mismo curso fueron nombrados Secretario de la Facultad, el Doctor don Ramón Gómez-Ferrer, y Decano, don Nicolás Ferrer y Julve.

El Doctor Campá, al despedirse de la Facultad como Catedrático y Decano, hizo donación de una colección de ampliaciones fotográficas de los Decanos que le habían precedido.

Uno de los primeros actos del nuevo Decano, Doctor Ferrer y Julve, fue lanzar la idea de crear una biblioteca en la Facultad de Medicina, para las necesidades de Profesores y de sus alumnos, ya que el local para la misma lo teníamos, pero carecíamos de libros.

La Biblioteca se inició con el traslado a la de la Facultad de las obras de Medicina existentes en la Universidad, dándose el caso de que habiéndose de pagar una suma de alguna consideración por libros adquiridos para la Biblioteca de los señores Profesores y cuando se gestionaba la adquisición de fondos con dicho objeto, el librero que había aprontado los libros manifestó que la cuenta estaba saldada por un bienhechor de la Facultad que quería guardar el incógnito.

de la clínica, y que teniendo que ir a Berlín, comisionado por el Municipio de la capital, para estudiar el procedimiento allí empleado y sus resultados, se ponía a disposición de la Facultad si ésta consideraba utilizables los servicios que allí pueda prestarla. Se concedió al Doctor Moliner la representación de la Facultad para llevar a cabo aquellos estudios y para recabar del Doctor Koch el pronto envío de la misma a fin de que pueda estudiarse aquí su aplicación.

El año 1891 es nombrado Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid el Profesor clínico de ésta, don Pascual Garín Salvador; en la misma época se traslada a Barcelona el Catedrático de esta Facultad don José Antonio Massó y Lloréns, y don Félix Guzmán, Catedrático de Higiene pública y privada, pasa a la misma Cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid, y son propuestos para el cargo de Profesores auxiliares los Doctores don Vicente Navarro Gil, don Antonio Casanova Ciurana, don Jesús Bartrina Capella y don León Solís Claras.

En diciembre del mismo año permutan los Doctores don Enrique Ferrer y Viñerta y don Pascual Garín Salvador, y como consecuencia, viene a esta Facultad, a la Cátedra de Patología quirúrgica el segundo, y el 10 de



Los antiguos Catedráticos de la Facultad de Medicina de Valencia, Doctores Juan Plaza (1562), Luis Collado (1546) y Andrés Piquer (1742), a los que la Facultad de Medicina tributó un solemne homenaje en su Salón de Actos

El Anfiteatro quirúrgico es habilitado para practicar en él operaciones asépticas.

En 23 de septiembre del 93) el Doctor Gómez-Ferrer renuncia a la Secretaría, siendo nombrado para este cargo el Doctor Don Vicente Peset, y para Vice-Secretario, el Doctor Pastor González.

—) Se adquiere un depurador de agua potable y se instala la luz eléctrica en la Facultad.

El Doctor Ríos pasa, por haber sido nombrado Catedrático, en comisión a Zaragoza, y don Vicente Navarro Gil es nombrado Profesor Auxiliar numerario.

En el mismo curso se instala un gabinete electroterápico, encargándose de las manipulaciones el Doctor Brugada, Ayudante de Terapéutica, con el objeto de que no se alteren los aparatos, alguno de relativo valor, o bien los Catedráticos, pero no los alumnos internos.

Se acuerda colocar los retratos al óleo de don Andrés Piquer, don Luis Collado y don Juan Plaza, obra del escultor de esta Facultad don Rogelio Laffaya, en el Salón de Actos públicos, celebrándose, con este motivo, una sesión apologética, designándose a don Peregrín Casanova, don Julio Magraner y don Vicente Peset para que escriban breves apologías de los homenajeados y pedir al señor Rector sea decorado el Salón de Actos literarios de esta Facultad, pues ahora no merece el nombre pomposo que lleva, a fin de que se celebre dicha sesión apologética en nuestra propia casa.

Don Alejandro Planellas es nombrado



D. Manuel Gambín Marco, brillante alumno, que al terminar la licenciatura fue propuesto, previa oposición, Ayudante de Clases Prácticas de Terapéutica y Medicina Legal, falleciendo a los pocos días, antes de ser nombrado por la Superioridad (1901).



Dr. D. Jaime Mur Sancho, Profesor auxiliar numerario (1901).



Dr. D. Antonio Casanova
Ciurana,
Catedrático de Técnica Anató-
mica (1907).



Dr. D. Juan Peset Aleixandre,
Catedrático de Medicina Legal.
De Sevilla (1910). De Valencia
(1916). Fue Decano de la Facul-
tad (1930-31) y Rector de la
Universidad (1932-33).

agregar un precioso y abultado manus-
crito que acababa de concederme la fa-
milia del mismo sobre *Historia biográ-
fica de los médicos y cirujanos de España
y Portugal*, completa y por orden alfa-
bético, cuya redacción costó a aquel an-
tiguu Maestro más de treinta años de
incesante trabajo y que sin duda no pudo
editar por falta de recursos. Esta obra
se conserva encuadrada en cinco
tomos.

En el mismo año 97, el 11 de diciem-
bre, presenta su dimisión del cargo de
Secretario, el Doctor don Vicente Peset
Cervera, siendo nombrado para este
cargo el Doctor don Rafael Mollá Ro-
drigo, y para el cargo de Decano, el
Doctor don Peregrín Casanova y Ciu-
rana.

El Doctor don Santiago Ramón y
Cajal ingresa en la Academia de Cien-
cias y la Facultad le remite una carta de
felicitación, firmada por el Decano y
todos los Profesores.

En 20 de septiembre de 1899 ingresa
en la Facultad el Doctor don Enrique
López Sancho, ocupando la Cátedra de
Obstetricia y Ginecología.

En enero de 1900 son propuestos
para Ayudantes interinos de la Facul-
tad los señores Cubells Calvo, Pérez
Fuster, Antonio Vicente Claver, Juan
Campos Fillol, Francisco Reig. Pastor,
Ramón Alapont, Joaquín Crespo. Mos-
quera y Víctor Bueso Sanz.

El señor Decano indicó la convenien-
cia de conmemorar el próximo centena-
rio de la Universidad, fundada en 1502.
Se nombró una Comisión formada por

El Doctor Mollá dimite la Secretaría, siendo nombrado para este cargo el Doctor don Jesús Bartrina y Capella, en Enero de 1902.

Como la Cátedra de Anatomía topográfica y operaciones carecía de clínica, el Doctor Mollá la pide insistentemente y se le conceden un número determinado de camas en las salas de cirugía de hombres y mujeres, para hacer práctica la enseñanza clínica.

Se crean las enseñanzas de especialidades en las Facultades de Medicina y son propuestos para el desempeño de las Cátedras de Oftalmología,



Lápida que se colocó en el laboratorio de Patología general, fundado por el Dr. D. Rafael Pastor Neig. Obra del artista don Vicente Benedilo. El medallón, en cerámica de Manises, lo pintó Almar

Dermatología y Otorinolaringología los Doctores don José María Machí, Catedrático de Quirúrgica; don Enrique Slocker, Catedrático de Patología general y acreditado dermatólogo y don Juan Bartual Moret, Catedrático de Histología y Anatomía patológica y reputado especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, para la de Otorinolaringología. El Doctor Machí se excusó de aceptar el cargo para el que se le proponía y fue designado para la Cátedra de Oftalmología don Tomás Blanco Bandebrande,



*Dr. D. Modesto Cogollos Galán.
Catedrático de Patología quirúrgica (1912).*



*Dr. Rafael Campos Fillol,
Profesor auxiliar numerario
(1912)
(Oleo de Ricardo Verde)*

el Profesor auxiliar Doctor don Rafael Pastor y González.

El Doctor Moliner, en su discurso de la apertura del curso 1906-1907, anuncia la dimisión de su Cátedra si el Estado, en los próximos presupuestos, no consigna la cantidad de cien millones para las atenciones de Cultura y Sanidad.

Es nombrado Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el que fue Catedrático de esta Facultad y Senador por la Universidad Doctor don Amalio Gimeno Cabañas, en diciembre de 1906.

Es ascendido a Catedrático Numerario el Director del Museo y de trabajos anatómicos, Doctor don Antonio Casanova Ciurana, el 4 de febrero de 1907.

El Doctor Bartrina dimite su cargo de Secretario, siendo nombrado para sustituirle en el mismo el Doctor don Antonio Casanova, en junio de 1908.

Es admitida la dimisión que de su cargo de Catedrático presentó el Doctor Moliner, en septiembre de 1908. ¡Qué vergüenza y qué dolor!

En septiembre de 1909 renuncia a su cargo de Profesor de la Cátedra de Dermatología y Sifiliografía don Enrique Slocker de la Pola, y es nombrado interinamente don Miguel López Romeu, Médico del Hospital.

En junio de 1910 fallece el Catedrático de Patología quirúrgica don Pascual Garín, y es nombrado Catedrático de Medicina legal de la Facultad de Sevilla don Juan Bautista Peset Alexandre, y Profesor auxiliar numerario de



*Dr. D. José Tomás de López-Trigo,
Profesor auxiliar numerario
(1913)
y Cirujano de la Beneficencia
Provincial.*



*Dr. D. Nicasio Benlloch Giner,
Profesor auxiliar numerario
(1913)
y Jefe de los Servicios de Cirugía
general de la Beneficencia Pro-
vincial.*

Pastor, para la de Enfermedades de la Infancia, y don José Tomás y López Trigo y don Nicasio Benlloch Giner para las Cátedras de Patología quirúrgica y operaciones.

El Profesor Auxiliar don Vicente Arau Hueso falleció el mismo año.

Don Enrique Slocker de la Rosa, brillante alumno de esta Escuela, que fue, por oposición, alumno disector, médico militar con el número uno y médico del Hospital de la Princesa de Madrid, es nombrado Jefe de la Sección de Cirugía general del Instituto de Terapéutica operatoria del Doctor Rubio.

El Médico de Villar del Arzobispo don Tomás Miguel Castañeda lega, a su fallecimiento, todos sus libros a la Biblioteca de la Facultad.

En 4 de noviembre de 1915 se aprueba un contrato formulado de común acuerdo con la Excm. Diputación Provincial para establecer la forma de satisfacer las necesidades de las clínicas oficiales de esta Facultad.

Es nombrado, en el mes de mayo, Catedrático de Oftalmología, por oposición, el Doctor don Tomás Blanco Banderande.

El Doctor Blanco hizo entrega, para la Biblioteca, de un ejemplar de la obra del Doctor don José Ribera Sanz, Catedrático que fue de la Facultad de Medicina de Madrid, graciosa donación hecha por su viuda.

En 1916 se traslada a Valencia el Catedrático de Medicina legal de Sevilla, Doctor don Juan Bautista Peset Alexandre.



*Dr. D. Jorge Comín,
Profesor auxiliar temporal (1919)
y médico de la sala de niños de
la Beneficencia Provincial.*

fue Catedrático de esta Facultad y Rector de la Universidad, don Manuel Candela Pla, y viene a Valencia, encargándose de la Cátedra de Higiene, el que era de Patología general de Salamanca, Doctor don Rafael Pastor Reig, que al año siguiente, con motivo de la jubilación del Doctor don Enrique Slocker de la Pola, pasa a desempeñar la Cátedra de Patología general que dejó éste vacante. El Doctor Pastor Reig organiza un magnífico Laboratorio de Patología general.

En el mismo año de 1919 son nombrados, previa oposición, Profesores Auxiliares temporales don Jorge Comín, de Enfermedades de la Infancia; don Práxedes Llisterri, de Anatomía descriptiva; don Augusto Cervera Moltó, de Histología y Anatomía patológica, y De-

Sevilla, el Catedrático de Patología quirúrgica Doctor don Pedro Tamarit, que ocupa en esta Facultad la misma Cátedra.

Se acuerda proponer en la vacante de Profesor Auxiliar existente en Valencia, al que desempeña este mismo cargo en Sevilla, Doctor don Francisco Reig Pastor.

En junio de 1919 fallece el ilustre Catedrático y Decano de la Facultad, Doctor don Peregrín Casanova. Con este motivo se propone la creación de una beca llamada Beca «Peregrín Casanova». La familia del Doctor Casanova cedió para la Biblioteca de la Facultad todas las obras de Medicina que en su biblioteca particular tenía el Decano fallecido.

En 15 de noviembre fallece el que



*Dr. D. Manuel Beltrán Bágüena,
Catedrático de Patología médica
(1930). Decano de la Facultad
de Medicina (1933-36)
(Oleo del artista Tuset. Sala de
Juntas de la Facultad nueva.)*

nova y Ciurana, y le sustituye en este cargo el Doctor don Rafael Pastor Reig.

En el mes de marzo se designa Decano honorario de la Facultad al Doctor don Constantino Gómez Reig.

Es nombrado, por oposición para ocupar la Cátedra de Higiene, el Doctor don Ramón Vila Barberá, que, en cuanto tomó posesión, permuta con el de la misma asignatura de Salamanca, Doctor don Juan Campos Fillol, pasando, como consecuencia, el Doctor Vila a Salamanca, y viniendo a ocupar la Cátedra de Valencia el Doctor don Juan Campos.

Con motivo de la Guerra de Melilla marcha a Africa el Profesor Auxiliar temporal don Práxedes Llisterri, y es designado el Doctor don Victorino Vázquez para ocupar la vacante mientras dure esta ausencia.

El Claustro Universitario reelige al Doctor don Rafael Pastor González para el cargo de Rector de la Universidad, y el de la Facultad de Medicina confirma en sus cargos de Decano al Doctor Gómez-Ferrer; de Vicedecano, a don Juan Bartual Moret; don Juan Peset Aleixandre, Bibliotecario, y don Rafael Pastor Reig, Secretario, quienes toman posesión de sus cargos el 27 de octubre.

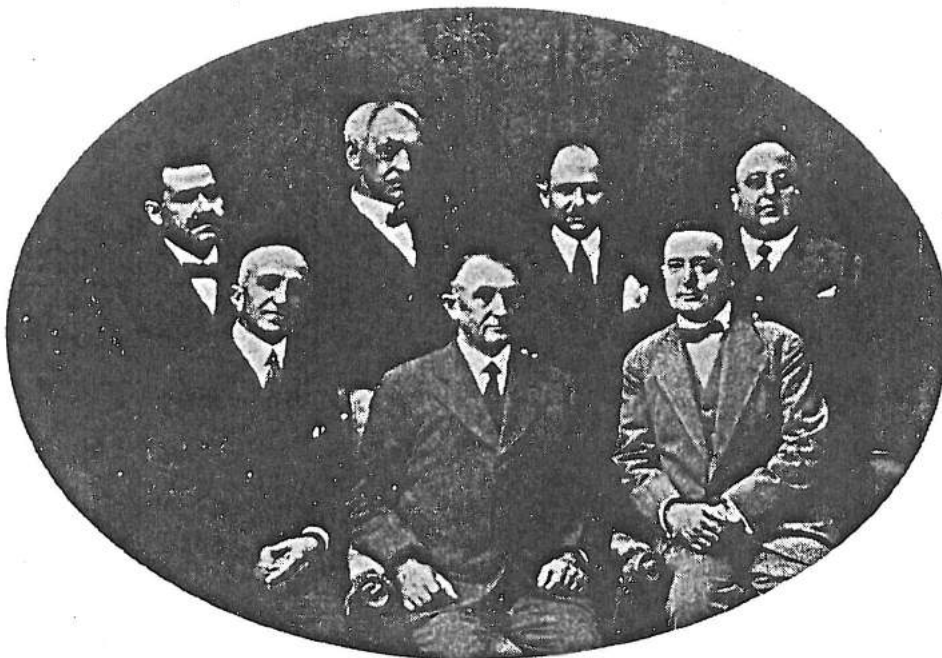
Es nombrado, previa oposición, Profesor Auxiliar temporal, adscrito a la Cátedra de Patología general, el Doctor don Manuel Beltrán Báguena.

En el mes de marzo de 1922, con motivo de la jubilación del Doctor don Santiago Ramón y Cajal, la Facultad propone que se le nombre Canciller de la Universidad y se coloque su retrato en el Paraninfo de la Universidad. A una carta que se puso al Doctor Cajal al cumplir los 70 años, fin de la vida académica, contestó éste con otra que, a propuesta del señor Decano, se conserva como documento histórico en la Sala de Profesores en un marco de madera tallada por el escultor don Luis Gilabert.

Los Doctores Bartual, López Sancho, Blanco y López Romeu hacen entrega al señor Decano de tres Títulos de la deuda perpetua interior, al 4 por



*Dr. D. Leopoldo López Gómez.
Catedrático de Medicina legal y
toxicología (1940).*



Dr. D. Charles Mayo de Rochester, a quien la Facultad de Valencia tributó un homenaje y confirió el título de Doctor "Honoris Causa" (1925). En este grupo aparece sentado en el centro el Dr. Mayo, los Profesores Fornos, Vila y López Trigo, el Médico de la Beneficencia Provincial, D. Francisco López Vicent, el Dr. Muñoz Carbonero y el secretario administrador del Dr. Mayo que le acompañó en su viaje

don José María Zumalacárregui, y el Catedrático de la Facultad de Ciencias, don Ignacio Tarazona, en representación del Decano de su Facultad, enfermo a la sazón. Fue una sesión muy emotiva y solemne.

El señor Rodríguez Carril, Delegado del Excmo. Gobernador de la provincia, en presencia de los Catedráticos de la Facultad, Médicos del Hospital, Director del mismo y Decano y alumnos de la Facultad, dio lectura a un acta, en virtud de la cual se entregaban a la Facultad las salas del Hospital Provincial destinadas a Cirugía general de mujeres, enfermedades de nariz, garganta y oídos y Obstetricia de la Casa de Maternidad. Con este motivo pronunciaron brillantes discursos el alumno don Juan Bosch Marín y el Decano don Ramón Gómez-Ferrer.

En enero de 1924 es pensionado por la Universidad, para hacer en el extranjero estudios sobre Patología médica, el Catedrático Doctor don Fernando Rodríguez Fornos.

El Doctor Gómez-Ferrer inicia los trabajos preliminares para la organización de un Instituto de Nipiología.

En enero de 1925 se jubila el Doctor don Vicente Peset, pero el Ministerio dispone que continúe al frente de la enseñanza hasta la terminación del curso académico. Con motivo de su jubilación se concede al Doctor Peset la gran cruz de Isabel la Católica, y se propone a la superioridad sea nombrado Catedrático honorario.

El 23 de mayo llegó a Valencia el eminente Profesor de la Universidad de Rochester, señor Mayo; con este motivo la Facultad le recibe solemnemente y se le nombra Doctor Honoris Causa, acordándose regalarle el traje académico y las insignias. El Doctor Charles Mayo ofrece a la Facultad una Beca gratuita en la Universidad de Rochester a un Médico valenciano recién Licenciado. La primera Beca para la Universidad de Rochester se concede al médico don Carlos Guastavino Claramunt.

Es nombrado Catedrático de Terapéutica para ocupar la vacante producida por la jubilación de don Vicente Peset Cervera, el Doctor don Perfecto Amor y Naveiro que desempeñaba la misma Cátedra en Zaragoza.

Se designa al Catedrático de Higiene, Doctor don Juan Campos Fillol, para que realice estudios en el extranjero, concediéndosele una pensión para el Inspector Pasteur de París, y se prórroga por cuatro años la actuación del Profesor Auxiliar temporal Doctor Beltrán Báuena.

En el mismo año se jubila el Catedrático de Patología Quirúrgica, Doctor don Modesto Cogollos y Galán, que es



*Dr. D. José Segovia Caballero,
Catedrático de Patología quirúrgica (1926).*



*Dr. D. Dámaso Rodrigo Pérez,
Catedrático de Pediatría (1925).*

Auxiliar Doctor don Francisco Brugada.

Es propuesto y nombrado Secretario el hermano del finado Doctor, don Rafael Campos, Profesor Auxiliar.

Se prorroga por cuatro años a los Profesores Auxiliares temporales don Joaquín Berenguer Ferrer y don Victorino Vázquez Garrido.

El año 1928, en virtud de un Real Decreto Ley de 19 de mayo, se propone a las Facultades hacer un estudio de la reforma universitaria para introducir las aclaraciones o modificaciones que hubiera que pedir a la superioridad antes de su implantación, robusteciéndose con ello la autoridad suprema de la Universidad.

Con este motivo se celebraron seis Juntas de Facultad muy interesantes, que presidió el Doctor Gil y Morte, por enfermedad del Doctor Bartual, en las que se discutieron uno por uno todos los artículos del proyecto, acordándose un plan de estudios que luego se llamó impropriamente el plan Callejo, pero en realidad era un plan elaborado por las Juntas de Facultad de todas las Universidades de España. En este plan de estudios se establecía el Doctorado, que se hallaba constituido por asignaturas del grupo A y del grupo B, con arreglo al siguiente orden: Una enseñanza fundamental, la Historia de la Medicina. Un trabajo de investigación científica realizado en el Instituto de Medicina Experimental de la Facultad y dos asignaturas a elegir de las comprendidas en el siguiente grupo: Psicología experimental, Análisis químico, Hidrología y Cli-



Dr. D. Juan José Barcia Goyanes, Catedrático de Anatomía descriptiva y topográfica (1929). Jefe de los Servicios de Neurología de la Beneficencia Provincial (1930). Decano de la Facultad (1946-).



Dr. D. Francisco Martín Lagos, Catedrático de Patología quirúrgica (1929). Decano que fue de la Facultad de Medicina de Valencia (1939-46) (Oleo de Tuset. Sala de Juntas de la Facultad nueva.)

nos honraremos esperando al Doctor Ara para que venga a desempeñar su Cátedra en esta Facultad cuando termine sus compromisos con la Universidad de Córdoba (Argentina).

El Doctor don Jorge Comín Vilar es nombrado de nuevo, en concurso-oposición, para la Auxiliaría temporal de Enfermedades de la Infancia.

Es aprobada por la superioridad la creación de la enseñanza de Enfermeras, organizándose ésta en la Facultad.

En enero de 1929 fallece el Catedrático de Fisiología y Vice-Decano, Doctor don Adolfo Gil y Morte, quien en su testamento lega a la Facultad los libros de Medicina de su biblioteca y parte de su fortuna (unas 200.000 pesetas), que disfrutará en usufructo una de sus hermanas, a cuyo fallecimiento pasará a la Facultad con destino al Laboratorio de Fisiología. Se acuerda hacer un ex-libris con su retrato para fijarlo en sus obras, colocar su retrato en el Salón de Actos y solicitar del Alcalde se rotule con su nombre una de las calles que circundan la nueva Facultad de Medicina.

La Facultad contribuye, por importante donativo de los Profesores, a la suscripción iniciada por el Gobernador Civil para la compra de Radium para aplicarlo a los enfermos pobres.

En enero del mismo año se proroga por cuatro años la actuación del Profesor Auxiliar temporal don Luis Bartual.

Se acuerda que las calificaciones en los exámenes sean Aprobado, Notable y Sobresaliente, y en caso de desaprobación será retenida la papeleta hasta nueva convocatoria o la caducidad de la matrícula, sin que ello conste en acta.

Se crea un cuerpo de donantes de sangre para los casos de transfusión.

En junio de 1929 fallece el Catedrático de Patología quirúrgica, don José Segovia Caballero; el ilustre cirujano y Catedrático de esta Facultad, Doctor don Enrique López Sancho, hizo el elogio del finado con las siguientes palabras: «Por su propio esfuerzo y sus excepcionales condiciones llegó a Profesor del Hospital de la Princesa y a la Cátedra de Patología quirúrgica. Era un hombre serio, abnegado, trabajador, desprendido y altruista, adornado con la más pura y sana deontología.» Cita detalles de su vida profesional que le colocan a la altura de los más elevados prestigios. Muere muy joven, cuando comenzaba a recoger los frutos de su trabajo, dejando de su paso por la vida una estela de simpatía, el recuerdo de una vida ejemplar digna de imitación, un hogar roto, una joven viuda y un niño de unos meses.

El Doctor don Juan Bartual dimite el cargo de Decano, el 19 de junio

don Jorge Comín. Ante la proximidad de la jubilación de los Catedráticos Doctores don Vicente Navarro Gil y don Rafael Pastor González, se acuerda rendirles un homenaje, consistente en ir a casa de estos Profesores la Facultad en pleno a visitarlos el día de la jubilación y entregarles unas cartas suscritas por todos los componentes del Claustro. Las cartas fueron redactadas con el magnífico estilo y brillante pluma del Decano, Doctor don Fernando Rodríguez-Fornos, y para evitar al Doctor Navarro el momento de intensa emoción que había de producirle la visita, a ruegos de la familia se confió esta misión a su hijo político, el Profesor Auxiliar numerario Doctor don Nicasio Benlloch. La visita al Doctor Pastor se hizo por los señores Decano, López Sancho y Secretario. La entrevista fue cordialísima y el Doctor Pastor testimonió que ya que materialmente no puede prestar apoyo a la Facultad, espiritualmente estará siempre con ella.

Las Cátedras de los Doctores Navarro y Pastor fueron desempeñadas interinamente por el Auxiliar numerario don Nicasio Benlloch, y el temporal, don Joaquín Berenguer Ferrer.

En enero de 1930 cesa, por cumplirse los ocho años de servicios, el Profesor Auxiliar temporal don Manuel Beltrán Báguena.

El Ministro de Instrucción Pública concede el título de Decano honorario de la Facultad de Medicina al Doctor don Juan Bartual y Moret.

Un grupo de alumnos de esta Facultad hace el recorrido de Valencia a Barcelona a pie para visitar la exposición, siendo portadores de un mensaje de salutación para aquella Facultad, obra del Doctor Fornos, al que contestó, con todo afecto, el Decano de Barcelona, Doctor Ferrer Cajigal.

La Facultad se adhiere a la petición formulada por el Gobernador y algunas entidades, solicitando la Cruz de Beneficencia para el Doctor don José Tomás y López Trigo.

La promoción de alumnos que se licenciaron en 1914, por conducto del Doctor Gómez-Ferrer Martí, ofrece dotar a perpetuidad una cama del futuro Hospital clínico, y, a este objeto, entregarán la cantidad necesaria para sufragar con las rentas, los gastos que supone la estancia de un enfermo bien asistido.

El Doctor Fornos, por motivos de delicadeza, por haberse producido un cambio político, presenta la dimisión de su cargo de Decano, que el Claustro de la Facultad no le admite, por considerar que el cargo de Decano no es político, sino administrativo.

Es nombrado Profesor Auxiliar temporal, con destino a la Cátedra de

a la autoridad manifestada en todo momento por los directivos de la F. U. E., que se hizo bien ostensible la noche de la verbena en los Viveiros, y ha culminado ahora en la reseña de la asamblea celebrada el día 2 de octubre en el Paraninfo, publicada por la prensa diaria. Ante el cúmulo de falsedades, insidias injuriosas y frases de dudoso gusto lanzadas en dicho acto, él confiesa que ha perdido su ecuanimidad y no responde de su proceder como Decano el día que tenga que enfrentarse con tales elementos. Considera que una autoridad sin autoridad no debe regir los destinos de ninguna Corporación y ante el conflicto que se avecina pide que se le admita la dimisión para ver si cambiando las personas cambian también los hechos.

El Doctor Campos rogó a la Junta que le relevara del cargo de Secretario por haber sido aludido en forma calumniosa en la asamblea de la F. U. E., abundando en las razones expuestas por el señor Decano.

El Claustro manifestó el deseo ferviente y unánime de que el Doctor Fornos continúe como Decano de la Facultad, pero que en vista de la insistencia del Doctor Fornos en mantener su dimisión con carácter irrevocable, se respeta su determinación, pero declara que está identificada con la actuación de su Decano y así lo hará constar a la superioridad. En cuanto al Secretario, la Junta tiene atribuciones para no admitirle la dimisión, y no se la admite.

Por aquellos días, con motivo de los exámenes de septiembre, un alumno que había sido calificado con la nota de Suspenso, intentó agredir al Doctor Vila a la salida de la Facultad. La intervención del Doctor López Sancho y del señor Decano que, avisados de lo que ocurría por el Conserje, don Emilio Vicent, salieron inmediatamente de la Sala de Profesores, pudo evitar este atentado contra el Doctor Vila. El alumno se insolentó con el señor Decano y con el Doctor López Sancho. Como es natural, el alumno fue juzgado en consejo de disciplina y condenado por el Claustro a inhabilitación, durante dos años, a proseguir sus estudios.

El Doctor don José Puche Alvarez fue nombrado Catedrático de Fisiología de esta Facultad. Se encarga accidentalmente del Decanato el Doctor don Juan Bautista Peset Aleixandre.

Los alumnos de sexto curso de la Facultad organizan un homenaje al Doctor Ferrán, en Alcira. Dicho homenaje, que consistirá en la colocación de una lápida que conmemore la vacunación anticolérica, que se ensayó por primera vez en el mundo en aquella ciudad, se celebrará el día siguiente en que la Facultad realice el homenaje iniciado y organizado por el Doctor Fornos.

estaban todas las autoridades y representaciones de los centros científicos y culturales de Valencia. Además del magnífico discurso del Doctor Gimeno, se pronunciaron otros por el alumno don Rafael Gómez-Ferrer Yagüe y el Decano de la Facultad, Doctor Peset.

En el mismo año es nombrado Profesor Auxiliar temporal de Anatomía el antiguo alumno de esta Facultad don José Orts Llorca.

El Ayuntamiento de Valencia autorizó la instalación de unas cámaras para depósito y depuración de las basuras de la ciudad (sistema Becari), en las proximidades de la nueva Facultad de Medicina, en construcción, y del poblado de Benimaclet. A pesar de cuantos trabajos se hicieron por las autoridades del poblado y por el señor Decano, no se pudo evitar la construcción de dichas cámaras, que entrañarán, en su día, un peligro para las clínicas de la nueva Facultad por los hedores y la considerable cantidad de moscas que allí se han de producir.

La testamentaría de don Victoriano Martín de Layseca, por conducto de su albacea, el Prior de la Colegiata de San Bartolomé, don Enrique Pérez Tous (Vicario perpetuo que fue de la iglesia del Hospital Provincial), entrega 1.468 pesetas con destino a los gastos de matrícula, grados y licenciatura para un alumno pobre de esta Facultad.

Es nombrado para el cargo de Médico Jefe de la Sala de Enfermedades del sistema nervioso del Hospital Provincial, con arreglo a la propuesta hecha por el Tribunal que juzgó las oposiciones, el Doctor don Juan José Barcia Goyanes.

Se indulta del castigo que se le impuso por el consejo de disciplina al alumno que intentó agredir al Doctor Vila, por el perdón que espontáneamente le otorgan los Doctores Fornos y Vila y por la alegría y satisfacción que hoy impera en la Facultad por el ingreso en la misma del nuevo Catedrático, Doctor don Manuel Beltrán Báguena.

El 18 de abril de 1931 se reúne el Claustro de la Facultad bajo la presidencia del Decano honorario, don Juan Bartual. El Comisario universitario del Gobierno de la República, nombrado aquella mañana, dispuso el nombramiento de nuevos Decano y Secretario, pues el Doctor Peset pasaba a ser Vicerrector de la Universidad. Se propuso por aclamación para el cargo de Decano al Doctor don Jesús Bartrina Capella, y se acordó que continúe como Secretario el Doctor Campos. También se acordó, a propuesta del Doctor Bartual, proponer al Doctor López Sancho para que sea nombrado Decano honorario. El Doctor Bartrina ocupa la presidencia y hace constar su complacencia por haber sido designado, por el Claustro universitario celebrado aquella mañana, Rector honorario nuestro también

Auxiliar temporal don Juan José López Ibor.

Se jubila por edad al Doctor don Francisco Brugada y Mira, a quien, con este motivo, sus alumnos de la clase de Higiene y los Profesores, le dedicaron una lápida, colocada en el primer tramo de la escalera a la izquierda, con una cariñosa dedicatoria. Al acto de descubrir la lápida asistieron el Gobernador Civil, señor Rector y Decanos y Profesores de todas las Facultades y un gran contingente de escolares.

También por la jubilación del excelentísimo señor Doctor don Enrique López Sancho se colocó una lápida de bronce y mármol a la entrada de la Enfermería de cirugía de mujeres del Hospital Provincial. Esta lápida se hizo por iniciativa de sus primeros alumnos de esta Facultad, con la cooperación de los alumnos del quinto curso del año actual, último que explica el Doctor López Sancho. La lápida fue descubierta con toda solemnidad, asistiendo al acto el Presidente de la Diputación, Diputado-Director del Hospital, Decano de la Beneficencia Provincial, excelentísimo señor Rector, ilustrísimos señores Decanos de todas las Facultades, Catedráticos, ilustrísimos señores Presidente de la Academia Nacional de Medicina y del Colegio de Médicos, del Instituto Médico valenciano y un gran número de médicos, discípulos que fueron del Doctor López Sancho y la casi totalidad de los alumnos de la Facultad.

Antes de este acto, y en presencia de las autoridades reseñadas y numeroso



Dr. D. Vicente Sanchis Bayarri, Catedrático de Higiene y Microbiología (1931). Jefe de los Servicios de Laboratorio de análisis de la Facultad y de la Beneficencia Provincial.



Dr. D. Francisco Brugada Mira. Profesor auxiliar numerario (1901).

sidad de Verano de Santander. En septiembre del mismo año se jubila el que fue ilustre Decano de esta Facultad, Doctor don Juan Bartual, preclaro Maestro de tantas generaciones de médicos.

El Doctor Martí Pastor, Decano accidental, aprovechando las vacaciones de verano, reformó la Sala de Profesores, el vestíbulo y el Decanato, cambiando los pisos; modificó los muebles existentes, se hizo un artesonado, se modernizaron las puertas, y la Junta de Profesores, en la primera reunión, felicitó al Doctor Martí Pastor por lo acertado de las reformas realizadas y le rogó que continuara desempeñando el cargo hasta que la Junta elija quien se haya de encargar definitivamente del Decanato. El Doctor Martí insiste en su dimisión, despidiéndose de sus compañeros como Decano, cargo que aceptó con el carácter de interinidad, gracias a las gestiones del Excmo. señor Rector y del Doctor Fornos.

Es nombrado Catedrático de Histología y Anatomía patológica el Doctor don Luis Urtubey Rebollo.

El día 5 de octubre del 33 fallece en Santiago el Catedrático de Terapéutica de esta Facultad, Doctor don Perfecto Amor Naveiro, de quien se hizo un cumplido elogio en la primera sesión que celebró el Claustro.

Se celebra la votación para la elección del nuevo Decano, y es elegido por 18 votos el Doctor Rodríguez-Fornos, obteniendo seis votos la propuesta que se había hecho por los estudiantes a favor del Doctor don José Puche y Alvarez. Conviene hacer resaltar que en dicha Junta tenían derecho a votar seis alumnos en representación de la FUE, y asistieron veinte Profesores y los seis alumnos que se mencionan.

El 21 de octubre, en una Junta que presidió el Doctor Martín Lagos como Decano accidental, dióse lectura a un documento del Doctor Fornos, que copiado a la letra dice así: «Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en virtud de la injusta actitud de los escolares de la FUE con motivo de mi propuesta a la superioridad para Decano de esta Facultad, agradeciendo a mis compañeros de Claustro su con-



*Dr. D. Vicente Belloch
Montesinos,
Catedrático de Farmacología y
Terapéutica (1934).*

Se prorroga por cuatro años al Profesor Auxiliar temporal don José Blanco y Pozo.

Es propuesto, con carácter interino, para el cargo de Conservador del Museo Anatómico el Doctor don Francisco Reig Cerdá.

Ocupa la Cátedra de Farmacología el Doctor don Vicente Belloch Montesinos, antiguo alumno de esta Facultad, y es designado don Rafael Alcalá Santaella para ocupar la Cátedra vacante producida por jubilación del Doctor don Jesús Bartrina.

Cesa en el cargo de Rector don Juan Bautista Peset y es nombrado para el desempeño de tan importante puesto el Doctor don Fernando Rodríguez-Fornos.

En octubre de 1934 fallece en Madrid el ilustre sabio español Doctor don Santiago Ramón y Cajal. En el acto del entierro fue representada esta Facultad por el ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia crea dos pensiones de cinco mil pesetas cada una, para alumnos de la Universidad.

En 31 del mismo mes y año el Doctor Beltrán Báuena dimite el cargo de Decano en consideración a que cuando fue elegido figuraba en la Junta una representación escolar que ahora, en virtud de una disposición ministerial, dejaba de formar parte del Claustro de la Facultad, y como su candidatura en aquellas circunstancias fue presentada como solución de armonía entre todos los componentes de la Junta, quiere dejar a ésta, constituida sólo por Profesores, en libertad de designar la persona que haya de dirigir los asuntos de la Facultad. El Doctor Fornos, con el fin de evitar el tener que cursar la dimisión, fundada solamente en un motivo de delicadeza, hizo historia detallada de la forma como se hizo la elección del Doctor Beltrán Báuena para el cargo de Decano, al cual fue elevado por el voto unánime de todos los asistentes a aquella Junta. Relató la meritísima labor desarrollada desde el Decanato a partir de su toma de posesión, habiendo puesto a contribución en el desempeño de su cargo toda su actividad y talento, sacrificando tiempo sin tasa y llevando todos los asuntos de esta Facultad a plena satisfacción de sus componentes. Ruega a sus compañeros hagan las manifestaciones que estimen pertinentes respecto a la conducta a seguir en este asunto. El Doctor Peset hace constar que está completamente identificado en todo cuanto acaba de exponer el Doctor Fornos y ruega se hagan las gestiones necesarias para

estará a cargo de la Junta anatómica o de las personas por ella designadas y proponer la creación de la «Cátedra Cajal», dedicada a cursos de especialización dados por Profesores nacionales o extranjeros, los cuales habrían de versar sobre materias de Morfología o de Neurobiología.

Es nombrado, por oposición, Escultor Anatómico, conforme al dictamen del Tribunal, el opositor don Luis Roig D'Alos.

El Doctor Martín Lagos pide la bolsa de viaje para Profesores con objeto de asistir al Congreso de Cirugía de El Cairo; el Doctor Sanchis Bayarri, para ir a Budapest; el Doctor Martí Pastor, para Argel; el Doctor Belloch, a Alemania; el Doctor Barcia, a Londres; el Doctor Basterra, a Egipto, y el Doctor Puche, a Moscou.

Se concedió la pensión de viaje al Profesor Martín Lagos.

El Doctor Ricart hizo un donativo de libros con destino a la Biblioteca de la Facultad.

El Doctor Garrigues Orellana es nombrado por la superioridad Jefe del Servicio de Electrocardiografía, en abril de 1935.

La Facultad se suma a la petición hecha por el Hospital pidiendo el ingreso en la Orden de Beneficencia de la Madre Superiora de las Hijas de Caridad de San Vicente de Paúl, Sor Ana Callis Pujol, con motivo de cumplirse los 50 años de servicios hospitalarios.

Se crean, por orden superior, plazas de Profesores agregados, para cuyo cargo se requiere ser Jefe de un servicio clínico o policlínico de la disciplina respectiva que a juicio de la Facultad sea suficiente para las necesidades de la enseñanza y tener el título de Auxiliar o haber desempeñado el cargo satisfactoriamente durante cuatro años como mínimo.

Don Vicente Pallarés Machí gana por oposición la pensión concedida por la Diputación.

El Profesor Auxiliar temporal, Doctor don Juan Bosch Marín, es nombrado por el Gobierno de la República Subdirector General de Sanidad.

→ El 9 de noviembre de 1935 se concede, a sus instancias, la excedencia del cargo de Profesor Auxiliar numerario de esta Facultad al Doctor don José Tomás López Trigo, siendo designado Profesor Auxiliar temporal interino el Doctor don Vicente Gómez-Ferrer Navarro. El Doctor Martín Lagos, en vista de las dificultades surgidas a última hora para realizar su viaje proyectado a El Cairo, es autorizado por la Junta para que vaya a Londres, aprovechando las vacaciones de Navidad.

La Editorial Barcelona, de la que es gerente don Juan Flors, antiguo alumno de esta Facultad, regala seis paquetes de libros para la Biblioteca de esta Facultad.

concepto de interinos, Decano y Secretario de la Facultad, los Doctores don Miguel Martí Pastor y don Dámaso Rodrigo Pérez. Sin que esto entrañe censura para nadie, ni tenga más alcance que el hecho de nombrarlo: ni el Doctor Beltrán Báguena, ni el Doctor Campos Fillol habían fallecido durante la guerra y estaban presentes en Valencia cuando se produjo la Liberación.

Durante la Guerra falleció el Catedrático de Patología quirúrgica, Doctor don Pedro Tamarit Olmos, y a poco de terminada ésta el Catedrático de la misma asignatura jubilado, Doctor don Modesto Cogollos, y el Catedrático jubilado de Anatomía topográfica y operaciones, don Vicente Navarro Gil.

Fueron designados: Profesor de Enfermeras, don Rafael Alcalá Santaella, y encargados de las Cátedras de Patología quirúrgica y de Histología los Profesores Auxiliares don Vicente Pallarés Iranzo y don Luis Bartual Vicéns.

Fueron nombrados en propiedad Decano y Secretario de la Facultad los Doctores don Francisco Martín Lagos y don Rafael Alcalá Santaella.

Es nombrado Profesor Auxiliar temporal de la Cátedra de Patología general el Doctor don José Martí Mateu.

Fallece en Liérganes el Catedrático de Patología general de Valencia y Médico Director de aquel balneario, Doctor don Ramón Vila Barberá. Su cadáver fue trasladado a Valencia y depositado en el salón de actos de la Facultad de Medicina, desde donde partió el entierro.

Son nombrados Catedráticos de Pa-



*Dr. D. Miguel Carmena Villarta,
Catedrático de Patología general (1940).*



*Dr. D. José García Oyarzabal,
Catedrático de Fisiología (1940).*

dos para el desempeño de las Cátedras de Histología y Anatomía Patológica y Otorrinolaringología, respectivamente.

Cesan en sus cargos de Profesores Auxiliares temporales don Luis Bartual Vicéns y don Juan Campos Pérez.

Ocupa de nuevo, accidentalmente, el Decanato el Doctor don Miguel Martí Pastor, y en enero de 1946 es nombrado Decano el Catedrático de Anatomía, Doctor don Juan José Barcia Goyanes.

El Doctor Martí Pastor es condecorado con la Encomienda con placa de la Orden civil de Alfonso X el Sabio.

El Doctor don Manuel Beltrán Báguena publica la biografía del que fue ilustre Catedrático Doctor Moliner, teniendo la atención de dedicar su obra a la Facultad de Medicina.

El Doctor don Alfonso de la Fuente Chaos toma posesión de su Cátedra de Patología quirúrgica.

La Facultad accede a que se restablezca el Servicio de Traumatología que desempeña el Doctor López Trigo en el Hospital Provincial.

Se celebra con toda solemnidad la fiesta de San Lucas, Evangelista y Médico, Patrón de las Facultades de Medicina, por primera vez en 1946.

Se acuerda costear las insignias de Comendador con placa de la orden civil de Alfonso X el Sabio otorgadas al Doctor Martí Pastor por suscripción entre sus compañeros de Claustro.

*

* *

A pesar de haber desfilado por esta Crónica tantas personalidades como hemos nombrado, no quiero terminarla sin citar a otras destacadas figuras que en nuestra Facultad se formaron y brillaron luego en otros centros docentes y sanitarios. ¿Cómo no nombrar a Bernardino Landete y a Cástor Mayoral, Catedráticos que fueron de la Escuela de Odontología de Madrid? ¿Y a Moreu y García Conde, en la Facultad de Santiago, y a Tomás Sala, de la de Sevilla, y a Alberto Chalmeta y a Vicente Callao Fabregat, también Catedráticos de Facultad, y a Sanchis Olmos, jefe de servicios de la Beneficencia Provincial de Madrid? De la Beneficencia Provincial de Valencia hay que destacar los nombres de don Lorenzo Colomer, Jefe de la Maternidad y Profesor que fue de Matronas; don José Donday, Jefe de la Sala de Traumatología y Profesor en su tiempo de Practicantes; don Francisco López Vicent, el primer cirujano gastro-patólogo del Hospital; don Manuel Desfilis, reputado cardiólogo y tisiólogo, también del Hospital; don Luis Gabarda, Médico Inspector de Sanidad Militar; don Juan

de la Reina, Bernardo Enclapes, la Magdalena y San Lázaro, quedando independientes los otros. Satisfecha estaba Valencia de los esfuerzos que hizo su piedad, cuando, en el año 1545, un incendio destruyó en un momento la benéfica obra de muchos días, sumiendo en la amargura a su humanitaria población, que vio convertirse en escombros el Asilo formado con tantos afanes y donde, para colmo de la desgracia, quedaron sepultados treinta infelices que no pudieron ser socorridos.

»Una catástrofe tan digna de lamentarse movió de tal suerte la compasión general del pueblo que, desde luego, se empezó a reedificar en el mismo sitio otro magnífico que en la actualidad se conserva y que, seguramente, compite con los mejores de España.

»Entre las infinitas grandezas que recomiendan y hacen célebre a Valencia, manifestando su caridad y filantropía, sobresale esta grandiosa y utilísima obra, en cuyo vasto terreno se ven diversas estancias que sirven para el consuelo de diferentes aficciones. Es un establecimiento construído exprofeso con todas las reglas del arte.»

En otro capítulo, el mismo historiador dice: «Nuestro Hospital general, ahora Provincial, modelo de los mejores de España y es, sin duda, el primero por su solidez y magnificencia. Consta este grandioso edificio de dos pisos, bajo y alto, exactamente iguales, de la forma de una Cruz, en cuyo centro hay una rotonda cubierta de su hermosa cúpula, resultando cuatro salas de hombres y otras cuatro, de mujeres, con algunos otros departamentos de forma parecida, contiguos a las mismas salas, y cuanto se necesita para el servicio de tan vasta dependencia. Las salas constan de tres naves espaciosas, sostenidas por columnas de orden toscano y jónico; y por medio de gran número de ventanas acristaladas, que sirven para su ventilación, disfrutan los enfermos, desde sus camas, vistas alegres a los hermosos jarines que circunvalan al edificio.» (Peset y Vidal, bosquejo de la *Historia de la Medicina en Valencia*, págs. 61, 62 y 234.)

Bien se me alcanza, y también a vosotros, profesionales de la Medicina, que con arreglo a las modernas tendencias, el actual Hospital no es adecuado para alojar en él enfermos. ¿Pero por ello lo vamos a destruir? ¿Es que ya no sirve para otra cosa? ¿Es que vamos a derribar la Lonja, por ejemplo, porque hoy no se produce tanta seda como antiguamente; o las Torres de Serranos porque, desaparecida la muralla que circundaba a Valencia, ya no tiene objeto la llamada puerta de Serranos? ¿Es que en la historia de Valencia no significan nada el Hospital, la Virgen de los Desamparados, que en el «Capitulet» nació, y el Padre Jofré?

Si la Diputación se ha comprometido a pagar la construcción del nuevo

grandes maestros de la pintura y escultura valencianas y unos locales para sus clases de dibujo, pintura y escultura magníficos y céntricos. La población escolar daría vida y tipismo a aquella barriada, y lo que hasta ahora había sido un foco de infección se convertiría en santuario de arte y fragua donde se forjarán los futuros artistas que por fuerza han de continuar las glorias de los Juan de Joanes, Ribera, Ribalta, Vicente López, Domingo, los Pinazo, Sorolla, Benlliure, Benedito, Capuz, Vicente Navarro, Adsuara, Stolz, Segrelles y tantos y tantos como produjo esta incomparable Valencia.

HE DICHO

DISCURSO DE CONTESTACIÓN
DEL ACADÉMICO NUMERARIO
EXCMO. E ILMO. DR. JOSÉ MARTÍ MATEU

EXCMO. SR.

ILMOS. SRES. ACADÉMICOS

SEÑORAS Y SEÑORES :

Si la gratitud es una fuente viva que deriva de las buenas obras y debe manifestarse en actos y razones, queda justificada mi presencia en este lugar como padrino del Doctor don Rafael Campos Fillol, en su ingreso en la Real Academia de Medicina de Valencia. Distinción que acepté sin titubeos, porque «de buen natural procede confesar por quien habemos aprovechado», y en este sentido no puedo olvidar lo mucho que debo a mi Maestro, que, con todo afecto y desinterés, supo encauzarme en mis primicias universitarias, siendo siempre el fiel consejero y sincero amigo.

Gratitud y amistad son dos lazos que me unen al beneficiario, y no siendo su petición de padrinazgo cosa ligera y de poca monta, sino de aquellas en que va la honra y dignidad del amigo, pongo toda mi voluntad a su servicio, y aunque no pueda lo que quiero, quiero lo que puedo, teniéndolos todos que conformar con esta mi rasante medida, que me llena de satisfacción por creer que con ella practico la más deseada de las virtudes : la obediencia.

* * *

No es la personalidad del Doctor Campos la que queda enmarcada con sólo la enumeración de sus méritos académicos y actividades científicas. Hay algo más en el nuevo Académico que se escapa de lo que pueda decir la fría exposición de su hoja de servicios. Lo que nos atrae, lo que nos llama la atención y lo que caracteriza su personalidad son sus altas cualidades afectivo-conativas, así dinámicas como cognoscitivas, que determinan un temperamento, carácter e inteligencia, que, puestas siempre al servicio de sus semejantes, hacen del Doctor Campos Fillol una respetable figura

muchos y buenos cronistas, pero pocos historiadores. Es decir, legión innumerable y benemérita de gente que ha sabido acaudalar materiales dispersos, relatos de un día, de una semana: las fiestas extraordinarias de una coronación, los faustos de una visita real, la procesión maravillosa del traslado de una reliquia, un cólera o una revuelta política..., instantáneas que corresponden a una tierra de mucha luz, que nos da esa huerta con su vegetación, arrullada por el mar y acariciada por las acequias.

En Valencia el tiempo sabe a presente, el hilo de los acontecimientos, en lo que tienen de sucesión y de ritmo, se nos pierde, es inaprehensible. Por eso hay que aprovechar cada momento y fijarlo antes que naufrague en el mar de la vitalidad circundante. Hay que aportar materiales dispersos, como ha hecho el Doctor Campos, que, de no ser recogidos con clara inteligencia y manos amorosas, se perderían para, en un futuro, poder construir la Historia de la Facultad Vieja de Valencia.

* * *

La serie de sucesos que la ciencia histórica nos expone, pueden ser considerados desde puntos de vista distintos. Se los puede descomponer en acontecimientos populares, de los cuales cada uno puede ser examinado por sí mismo, sin relación interna. Se pueden reconocer los eslabones de una serie de sucesos como un todo y en mutua dependencia de los unos respecto a los otros. Se puede abarcar con la vista el suceder histórico como totalidad, como un conjunto coherente por sí mismo, en que cada eslabón de una serie de sucesos se originan de la cooperación de hechos precedentes. Un paso más hacia adelante sería todavía el de seylalar este origen en lo que tuviese de forzoso y derivar las condiciones del devenir histórico. Según esto distinguiremos: 1.º, la *historiografía narrativa*, que se satisface con comunicar lo real del suceder histórico; 2.º, la *historiografía pragmática*, que tiende a entender el curso del suceder histórico, según causas y efectos, y a extraer consecuencias para la vida, el Estado, etcétera; 3.º, la *historiografía genética*, que concibe todo fenómeno histórico como algo que se producido paulatinamente, y 4.º, la *historiografía sociológica*, que sólo ve un curso de fenómenos en los cuales encuentra su expresión la ley histórica que opera detrás de los mismos.

El discurso que con tanto agrado acabamos de oír, corresponde a la historiografía narrativa, en la cual fluye la tendencia del hombre a la perduración y resguardarse del olvido, si es que quiere conservar ese conocimiento a las generaciones venideras. A esta historiografía corresponden: los ANALES MAXIMI romanos, en los que el *Pontifex maximus* solía

NOTA SOBRE LA PARTE GRÁFICA DE ESTA CRÓNICA

No se publican fotograbados de los Profesores Martí Pastor, Vilanova Montiu, De la Fuente Chaos, Bonilla Martí, Martí Mateu, Rieta Síster, Campos Pérez, Gascó Pascual, Berenguer Ferrer, Valero Estopiñá, Reig Pastor, Luis Bartual, Pallarés Iranzo, Carbonell Antolí y del Conserje, don Emilio Vicent, que se citan en esta Crónica, por haberlo sido ya, en los números de los Anuarios publicados por la Facultad de Medicina, a partir de 1946. Únicamente hemos hecho una excepción con los Doctores Cajal y Fornos, para reproducir los magníficos lienzos de los artistas Constantino Gómez y Salvador Tuset.

Clichés del Doctor Chirivella, Dibujante-Fotógrafo de la Facultad; de Luis Vidal y de Julio Derrey.

Fotograbados de Estanislao Vilaseca.

LA PRESENTE CRÓNICA, ESCRITA EL
AÑO 1948, SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA MODERNA, DE DON
MANUEL SOLER SORIA, DE VALENCIA,
EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1955, VISPERA DE
LA FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

LAUS ☩ DEO